Año VIII.---Número 2066

BUENOS AIRES, Domingo 15 de Abril de 1877

Director: Dr. D. Estanislao S. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publican por su imprenta - Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Máximo y santa Anastasia mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 15 DE 1877

Ferro-Carril Trasandino

Vuelve otra vez á agitarse la cuestion del ferro-carril interoceánico de Buenos Aires á Valparaiso.

Creada esta línea férrea por ley del Congreso Nacional en 1872, fué adjudicada en licitacion pública al señor Don Juan E. Clark del comercio chileno, constructor del telégrafo trasandino, ligado hoy por fortuna á la red de los telégrafos universales.

La concesion Clark ha tenido que luchar naturalmente con la falta de capital en estos momentos, no porque falte fé en la empresa, sinó porque nuestros escándalos han asustado temporalmente á los capitalistas.

Fué necesario introducir algunas modificaciones á la concesion, con el propósito de inspirar confianza á los banqueros.

Mientras tanto, parece que este año quedará arreglada de una manera difinitiva la cuestion.

Es esperado en Buenos Aires en el primer paquete del Pacífico el señor Mateo Clark, de la firma de Clark y Cia. de Valparaiso, concesionarios de la gran obra.

Mientras el tiempo pasaba no ha sido malgastado.

El ingeniero argentino Huergo estudió y trazó varias secciones de la línea en Buenos Aires, cruzando la pampa.

He aquí un trozo de línea que presenta dificultades respecto á capitales.

Estension inmensa y falta de poblacion, son circunstancias desfavorables.

¿No seria por ahora un gasto estéril el de un ferro-carril á través de la pampa que media entre Buenos Aires y Villa Mercedes?

Pero si esto puede ser un inconveniente, se subsana optando por la construccion por secciones.

Este es el sistema mas prudente y mas económico.

Entre tanto los ingenieros estudian el terreno del lado de Chile.

La línea trazada por una comision compuesta de los ingenieros Waring, Freyre, Davis y Ponelot, arranca de la ciudad andina de Santa Rosa, punto final del ferro carril de Valparaiso.

Desde allí á la línea divisoria de los Andes, la seccion chilena del ferro carril tiene 91 kilómetros hasta el tunel proyectado, que será el primero en los Andes argentinos.

La seccion argentina corre entre la boca oriental del tunel y la ciudad de Mendoza.

Su estension es de 196 kilómetros.

El tunel, que será cavado á los 10,500 pies sobre el nivel del mar, correrá á través de dos millas, sobre poco mas ó menos.

Las pendientes del lado de Chile serán de 4 p% ó de 1 en 25, y de 3 p% ó de 1 en 33 del lado argentino.

Las diferencias de nivel de Mendoza y Santa Rosa segun el colega del *Standard* es esta: Santa Rosa 840 metros sobre el nivel del mar y Mendoza 777 metros.

La línea sigue la cuenca de los rios Aconcagua y Mendoza, en casi todo su trayecto.

Será menester echar veinte puentes en toda la línea, siendo el mayor de 32 metros.

Ademas del gran túnel ya mencionado, hay dos mas pequeños proyectados para el parage conocido por el *Paso del Soldado*.

La línea será de trocha angosta.

No puede ser peor, ni mas peligrosa para los Andes.

La cuestion de la trocha no está resuelta, por mas que se diga.

Abrigamos la creencia de que ella debe plantearse de nuevo, en mérito de las necesidades y ventajas de la uniformidad de trochas.

Aquí, nuestros ferro-carriles de arranque son de trocha ancha.

Ha sido un error agregarles apéndices y prolongaciones de trocha angosta.

No corresponden tampoco estos ferro-carriles á la vasta zona que cruzan.

¿Son líneas de gran porvenir ó no lo son?

Indudablemente lo son, y un ferro-carril de trocha angosta, no es una obra de porvenir, acercándose con mucho á lo provisorio.

El ferro-carril trasandino tiene que empalmar con los de Buenos Aires y con los de Cuyo.

Los ferro-carriles del Oeste de la Provincia y de Villa María á San Luis, no son mas que dos secciones del ferro-carril interoceánico.

Estas son de trocha ancha y la concesion del trasandino fija la trocha angosta.

Esto es anómalo, insostenible, ineficaz.

¡Qué se hará?

¿Reconstruir las líneas del Oeste y Andina sobre la trocha de un metro?

¿Reformar la concesion del trasandino, suplantando la trocha angosta por la ancha?

Es esto lo mas razonable.

Es esta misma opinion la que la *Sociedad Científica Argentina* ha prestijiado, premiando una memoria del ingeniero español señor Firmat, sobre ferro-carriles argentinos.

Este señor sostiene, comó hace tres años lo viene predicando la Redaccion de LA PRENSA, que se debe optar á todo trance por la uniformidad de la trocha.

El autor expone la bondad de estas opiniones y concluye, con las siguientes bases de reforma que aceptamos y recomendamos especialmente:

De todo lo espuesto se deduce, que cualesquiera que sean las medidas que hoy se adopten para evitar males mayores, no podremos ya destruir la existencia de tres trochas diferentes, y esto nos obliga á considerar al país dividido en tres grandes zonas, cada una con su trocha especial, ó lo que es lo mismo, que viéndonos precisados á renunciar á la idea de una trocha única y de una gran red uniforme, tendremos que admitir tres redes.

Estas tres redes pueden considerarse así:

Red del Centro. Trocha ancha, compuesta de los ferro-carriles siguientes
Central Argentino
Nacional Andino
Trasandino hasta San Luis, San Juan y Mendoza.
Líneas futuras que empalmen con las que anteceden

Red del Litoral. Trocha media de 1 m 44, compuesta de
Ferro-carril del Este Argentino,
de Mercedes á Corrientes
de Concordia al Campichuelo
del Uruguay al Paraná.
Primer Entre-Riano.
Líneas futuras que empalmen con las que anteceden

Red del Norte. Trocha angosta de 1 m 00, compuesta de las líneas siguientes:
Ferro-carril de Córdoba á Tucuman.
de Tucuman á Jujuy y Salta.
de Totoralejos á Catamarca y Rioja.
á Santiago (desde Las Cañas)
Líneas futuras que empalmen con las que anteceden

Promovemos la cuestion porque es de gran interes [illegible] para la República.

La empresa Clark tiene que acudir al Congreso [illegible] modificaciones al contrato de concesion.

Esa será la ocasion de discurrir sobre la trocha [illegible] punto.

El fallo de la Cámara de Apelaciones

Es altamente sensible que al principio de los conflictos en Balvanera, no se hubiera asumido enérgicamente la actitud, que á su turno y solicitado al asunto aquel tribunal.

Hoy como ayer lo decimos, la autoridad queda [illegible].

[illegible] ha sido una farsa grosera.

[illegible] resta, como recuerdo legal, como cuerpo de doctrina, como sancion de la propaganda [illegible], el fallo de la Cámara de apelaciones.

He aquí su parte doctrinaria.

Considerando.—1º Que el acuerdo extraordinario de esta Corte importaba un mandato en virtud de la [illegible] que le corresponde por las leyes vigentes, [illegible] en actitud á las autoridades y agentes [illegible] para la indagacion y represion de los escandalosos [illegible] armados que se habian repetido en la Parroquia de Balvanera y causádose muertos y heridos, y [illegible] el desarme de los grupos armados para prevenir desórdenes y al mismo tiempo para la aprehension de los instrumentos del delito y acabar con la [illegible] que tales hechos habian producido y con la ofensa [illegible] que importaban para el órden y seguridad pú[blica].

[illegible] que el Gefe de Policía encargado de la vigilancia [illegible] á quien la Suprema Corte habia escitado al cumplimiento de deberes que le competian necesitó para ocupar las armas como se le habia ordenado el auto de allanamiento de las casas que indicaba, donde dichas armas [illegible], por haber negado sus moradores á permitir la entrada.

[illegible] su recurso al Juez Dr Demaria á quien la Corte [illegible] los antecedentes y noticia de los [illegible] que por otra parte eran de pública notoriedad, [illegible] legal y al solicitar el auto de [illegible] con la afirmacion necesaria de que [illegible] se determinaba existian las armas, debian [illegible] en virtud de los mencionados hechos.

[illegible] del Juez *a quo* negando el auto de allanamiento es infundado. 1º porque si la Suprema Corte [illegible] al Gefe de Policía la aprehension de las armas, [illegible] como en el mismo auto del Juez [illegible] en virtud de que eran de pública notoriedad [illegible] hechos culpables que grupos armados se [illegible] en la parroquia de Balvanera y se perseguian las armas de que se habian valido esos grupos; [illegible] juzgado no podia suponer que la Policía [illegible] aprehendiendo á los delincuentes, pues [illegible] que no lo habia hecho, ni levantar la [illegible] sumaria que es incumbencia del Juez; [illegible] admitirse la que el Juez *a quo* establece que [illegible] de fuego en agresiones tumultuosas en [illegible] sean hechos sin trascendencia alguna que [illegible] 3º por que el Gefe de Policía no [illegible] en el caso de considerar como un [illegible] que los particulares tengan alguna arma en sus casas [illegible] en virtud del mandato de las mas altas autoridades del Estado para aprehender armas en virtud de haberse usado con ellas en las calles de la ciudad ocasionando muertos y heridos, 4º porque el allanamiento debió [illegible] precisamente porque existian hechos punibles de [illegible] pública que contaban algo mas que con la afirmacion de una persona; y se determinaba el nombre de las personas, los objetos de la pesquiza y los lugares que debian registrarse; 5º porque tales requisitos existian en la [illegible] y suficiente dada la naturaleza de los hechos; 6º porque no era necesaria la constancia de que las armas existian en las casas indicadas, pues bastaba la presuncion, la afirmacion ó denuncia del [illegible] de la justicia, que causa la legitimidad de toda pesquiza, pues la constancia, la prueba, se necesita no para la pesquiza, sino para la imposicion de la pena; 7º porque si la ley no prohibe tener armas en su casa para lo que sea necesario en caso de urgencia, pólvora etc., este derecho es limitado por disposiciones vigentes; y no es permitido en este país, como en ninguna sociedad bien organizada que los particulares tengan armamentos y [illegible] menos despues de ocurrir tumultos sangrientos, [illegible] un uso culpable de tales armamentos, siendo un atributo esclusivo de la autoridad pública la posesion de armamentos en la significacion genuina de esta palabra; 8º porque tampoco el allanamiento solicitado era en situacion del comercio libre de armas, sino contra el abuso de armamento irregularmente en poder de particulares, 9º porque precisamente perseguian la ocupacion de armamento de que se habia hecho con reiteracion un uso indebido y punible y tal uso es universalmente reprimido. 10 Porque si el Dr. Alem usaba de un derecho al exigir órden de Juez, era una razon mas para que el Juez le ordenase á efecto de mostrar á la autoridad del medio legal de ejercer su medio en pesquisa de los delitos y en represion de los desórdenes ocurridos. 11 porque se trataba precisamente de resolver el allanamiento de las casas que le indicaban como depositarias de los armamentos, que habian servido á los bandos armados que se habian batido en las calles; 12 y porque se dándose la órden de allanamiento debia continuar la vigilancia á efecto de que esos armamentos no volvieran á servir á nuevos desórdenes y escándalos.

5º Que el allanamiento solicitado tenia con los sucesos del 25 y la riña armada ocurrida con posterioridad, la relacion que tiene la ocupacion de los instrumentos del delito con el delito mismo, aun cuando mas tarde pudiera probarse que los que se buscaban como tales no lo constituian.

6º Que tratándose de una pesquiza no podia darse audiencia á uno de los individuos contra los que era dirigida, cualquiera que fuese su carácter, aun el de miembro del Congreso, cuyas inmunidades están limitadas á su persona, á no poder ser arrestado sino infraganti ó previo desafuero, y á no ser perseguido por sus opiniones vertidas en el Congreso—Que tal irregularidad procede de haber trabado el allanamiento como una cuestion contenciosa, y no como un acto de una indagacion, como una medida necesaria á la instruccion de un sumario, ocupando lo que se supone forma parte del cuerpo del delito.

7º Que la Suprema Corte por su nuevo auto de 7 del actual estableció terminantemente que su mandato al jefe de policía, para aprehender las armas, era con motivo de los hechos punibles ocurridos, y que correspondia espedir el auto de allanamiento al Juez Dr. Demaria, por cuanto á él incumbia la prosecucion del juicio sobre tales sucesos.

8º Que el Agente Fiscal al entablar los recursos sub judice, lo hacia en virtud del mandato del Superior, y en ejercicio de la accion pública que le corresponde, reclamando las medidas necesarias á la conveniente indagacion de delitos que eran de notoriedad pública, y en consecuencia no ha podido negarle su intervencion, pues es de riguroso derecho.

9º Que siendo el auto de allanamiento estrictamente procedente en el caso, y de oficio del Juez, pudo espedirse sin audiencia del Ministerio público, una vez solicitado por autoridad competente y con los requisitos legales, pero que no podia dejársele de notificar su negativa, pues afectaba la accion que en defensa de la sociedad le toca ejercer.

10 Que no era procedente que el Juez pidiese á la Policía retirase la vigilancia de las casas donde segun ella existian los armamentos, hecho q'hoy es constante en cuanto á la del Dr. Alem por su propia manifestacion.

11 Que no ha debido ser admitido el escrito del Dr. Alem de f. 25 pues no tenia personería alguna en las actuaciones producidas para pedir que el Juez no se desprendiese del conocimiento de un asunto en que aun no era parte, estando en la iniciacion del sumario, y cuando la determinacion de que correspondia al Juzgado vacante no podia importar sino la designacion del turno, para de ninguna manera que en el ínterin que aquel que se proveyese, debiera escusarse el Juez *a quo* de la urgente averiguacion sumaria y prosecucion del juicio.

12. Que en su consecuencia, no era procedente admitir al Dr. Alem, como parte, por tratarse precisamente de un sumario y de medidas secretas inherentes; y mucho menos en razon de no haber relacion de los hechos y personas, cuando el mismo Dr. Alem sostiene lo contrario, es decir, que la medida de ocupar las armas y auto de allanamiento solicitado por el gefe de policía, procede de los sucesos del 25 en Balvanera "Esos sucesos son el origen, la fuente del asunto, dice, este viene á ser un incidente hasta cierto punto del proceso." Que en tal virtud no ha debido admitirse la apelacion interpuesta por el mencionado Dr. Alem siendo de notarse que no se notificase al Agente Fiscal la providencia en que se le acordaba á aquel el recurso mientras se le habia negado al que dicho funcionario habia interpuesto.

13 Que no ha podido negarse el recurso de apelacion al Agente Fiscal, como promotor [illegible] de la averiguacion y castigo de los hechos culpables y medidas necesarias al efecto que es de su incumbencia reclamar y es deber del juez, [illegible] intervencion, [illegible] curso y solo [illegible] compuesta [illegible].

14 Que no es procedente ni admisible el escrito presentado ante la Cámara por el Dr. Alem, en virtud de lo espuesto en los considerandos 11 y 12 [illegible] sin tomarsele en consideracion, pues carece de toda personería en este incidente.

15 Considerando ademas que

La inviolabilidad del domicilio no es un principio absoluto, y cede por auto de Juez [illegible] para la ejecucion de sentencia, á la órden de [illegible] municipal por razon de higiene, [illegible] en los casos urgentes determinados [illegible].

16 Que si la constitucion [illegible] Cornelia [illegible] Ley 4, [illegible] Ley 6, [illegible] Leyes 12 y 14 [illegible] Ley 15 tit 9, [illegible] 3 y muy especialmente [illegible] tit 21, lib 4, R., prohiben el allanamiento sin órden del Juez es para evitar que se perturbe el hogar la paz y la seguridad de la familia, lo que no podria conseguirse si fuera [illegible] á todos invadir el domicilio privado, [illegible] principio no puede convertirse en [illegible] la sociedad cuyos derechos deben sobreponerse [illegible] siempre que lleguen á hacerse incompatibles.

17 Que el allanamiento del domicilio [illegible] debe proveerse por el juez, sin mas trámite siempre que en ello se interese una medida de órden público provista por autoridad competente.

18 Y finalmente —que la sociedad justamente alarmada con la resistencia á la autoridad que importa la negativa á entregar á la policía armamentos [illegible] se han servido los bandos para batirse [illegible] reclama toda la accion de la justicia de la provincia que debe bastar [illegible] de la intervencion [illegible] garantías públicas que la constitucion [illegible] derechos é intereses generales que deben salvarse en las democracias bajo el principio inviolable de la igualdad ante la ley.

En virtud de los espuestos fundamentos.

El Ferro-carril á Tucuman

No nos olvidamos de este viejo tema de LA PRENSA.

Por hoy seremos breves.

En la sesion celebrada antenoche por los árbitros que deben decidir en las cuestiones del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, se ha hecho graves revelaciones.

Se trataba del costo de las obras adicionales, sometido á su fallo y particularmente del importe de la estacion levantada en Tucuman.

El pago de estas obras adicionales se habia pactado hacerlo en moneda metálica y en efectivo, pero posteriormente se habia convenido dar al empresario un 10 p%, como compensacion debiendo pagársele el costo efectivo de las obras en bonos ó fondos públicos.

Esto es lo sustancial de una nota del Gobierno Nacional que se reconoció con fuerza de contrato, diremos así, en el tribunal de árbitros reunido en Tucuman.

«El costo efectivo de las obras» digámoslo en el estilo perogrullezco, no es mas que lo que estas mismas palabras espresan; pero en la reunion de anteanoche, se insinuó la idea de regalar al empresario [illegible] y protegido por altas influencias de la situacion, nada menos que un 30 p% mas!!!

El señor ingeniero Stegman árbitro del Gobierno Nacional protestó contra ese regalo injustificado: dijo que los presupuestos que los constructores del ferro-carril habian presentado á la Oficina de Ingenieros nacionales eran DOSCIENTOS POR CIENTO superiores al costo efectivo de las obras á ejecutarse y que se habian hecho, que la Oficina de Ingenieros no habia puesto observacion apesar de haber presentado *presupuestos electicos calculados al costo de las obras*, porque no conocia la diferencia en la moneda con que iba á pagarse y parecia equitativo acordar alguna compensacion.

Agregó que las compensaciones estaban generosa y sobrádamente llenadas con aquellas diferencias; que él por su parte no votaba porque se *regalara* al empresario un treinta por ciento agregado á lo que dejamos mentado casi en los mismos términos que usó.

Cuando se publique el fallo arbitral con todos sus detalles, veremos cómo se han salvado los intereses públicos comprometidos y se podrá ver si el fallo tiene cola y que intereses han sido servidos al dictarlo.

Reclamamos esa publicacion integramente y creemos que no se nos puede desoir.

El interés de los árbitros y el del país exigen que sean conocidos los detalles juntamente con la sentencia.

Esperamos, reservando para entonces nuestro juicio, sobre el resultado del ruidoso arbitraje.

Por lo pronto el empresario está ya en camino para Europa.

¡Quién dará la cara aquí!...

Mucho hay que ver todavia.

Rosario

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

13 de Abril de 1877

Señor Director.

Por el vapor *Proveedor* que hoy sale para esa recibirá vd. esta que confio á un conducto privado, pues la correspondencia anda hoy muy espuesta.

Sabe ya vd. que en esta populosa ciudad se ha[bla] de revolucion.

Tal es el objeto tambien de esta carta, en la cual le daré datos de lo que pasa.

El dia martes fué de gran aparato aquí.

Se alquilaban á gran prisa carruages, y el batallon de línea de este Departamento, á las órdenes del comandante Vasquez marchaba de parada.

Al mismo tiempo tronaba la artillería haciendo la salva real de 21 cañonazos.

¡Que habrá! ¡que será! ¡Que no será!

La cosa era comentada de mil maneras, cuando hete aquí que desfilan los carruajes vacíos, encabezados por uno en que venia Don Servando Bayo y atras el batallon.

Todos estos carruages, salvas y paradas eran ordenadas por la Gefatura de esta ciudad, para recibir á Bayo.

Esto le dará á vd idea de lo que se encocoran los *bueyes* como Bayo, cuando llegan á ser *Gobierno* como él dice.

Lo mas curioso de todo es que las salvas, formaciones, etc. han sido hechas á un Juan de los Palotes, que no es otra cosa Bayo, como cualquiera otro, desde que ha renunciado el mando y vive de simple ciudadano.

El delegó el Gobierno de la Provincia el 30 de Marzo en un cuñado del Dr Iriondo, Vice-Gobernador.

Ahora viene á la vida privada, y lo saludan con 21 disparos y formaciones.

Pobre tierra!...

Pero no es eso todo. Nos estaba reservado á los santafecinos presentar el ejemplo de una dualidad gubernativa.

Y no es broma hay aquí dos Gobernadores, Bayo en el Rosario y Zavalla en Santa Fé.....

Usted lo verá por los hechos que paso á referir.

Una mujer denunció á la Policía que en el batallon de línea de esta ciudad (hay tres sosteniendo por el Gobierno Provincial) se notaban síntomas de descontento y que ella creia que estaban por hacer revolucion.

Mas bien no lo hubiera denunciado, cuando lo supo Bayo.

Olvidándose que habia delegado el mando, olvidándose que no era mas que un simple ciudadano como los demas, corre en *mangas de camisa* (garantido) á la Gefatura Política y le ordenó al Gefe que perentoriamente procederiera á adoptar medidas inquisitoriales.

—Averigüe Vd. le dijo, sin ahorrar cuatro estacas para nadie. Si sabe quienes son los *rebeldes* que los MATEN!....

El Comandante Vazquez, sacando un piquete de la Policía marchó sobre el cuartel de su batallon de línea.

Reinaba paz octaviana.

Vazquez empezó á adoptar medidas y á dar gritos y sin que nadie hiciese el menor acto de motin, puso DIEZ Y OCHO INDIVIDUOS en cuatro estacas, amenazándolos con mayores tormentos si no denunciaban el plan revolucionario, á lo cual respondian las víctimas que esto las tomaba de nuevo.

Ademas de los diez y ocho estaqueados fueron *muertos* á estocadas por el mismo comandante Vasquez, dos soldados y *azotados* varios otros de los cuales se dicen han muerto dos mas.

Por otro lado una mujer embarazada, amigada á un soldado, era azotada de una manera salvage, para que confesara quienes eran los que en el batallon se querian sublevar, y ella entre alaridos desgarradores, repetia que ignoraba todo.

Esta infeliz ha muerto ya, segun la voz pública.

La casa del diputado nacional por Entre Rios, Don Jesus M. del Campo fué asaltada y registrada á deshoras de la noche y lo quisieron llevar preso; pero salvó invocando sus inmunidades.

Las numerosas casas registradas lo han sido injustamente; ni un fusil se ha hallado, aunque fraguan falsedades los periodiquines pagados aquí por Bayo.

La imprenta de *La Capital* ha sido allanada y hubieron de empastelarla, en busca de armas. Dos comisarios ejecutaron la prision del Gerente de la imprenta invocando órdenes del simple ciudadano Bayo.

Hay órden de prision contra Don Camilo Aldao, Dr. Frayre, Funes, Taborda y muchos otros.

A Funes y Taborda los han tomado ya.

El jóven D. Pedro Funes, comerciante de aquí y hermano del Ministro de Gobierno de Córdoba, fué detenido por un empleado de Policía, quien le dijo que tenia órden de matarlo y que como lo apreciaba le salvaba la vida.

Fué encerrado en un calabozo.

El comandante Ramon Taborda, arrancado de los brazos de su esposa, que corria desesperada por las calles, fué llevado entre un círculo de bayonetas.

La casa ha sido saqueada de muchas prendas de plata antiguas y otras cosas.

Buscan armas y á Oroño como con linternas.

Los vecinos de la calle de Buenos Aires han presenciado un espectáculo horrible.

Traian en una camilla un *rebelde* hecho un *ecce homo*, materialmente acribillado de heridas.

Pues bien, la camilla se tumbó por descuido de sus conductores y el infeliz moribundo quedó estrellado contra las piedras de la calle.

Hay un descontento indescriptible contra la situacion y un terror pánico en todas las familias.

En el mercado pasó el hecho siguiente.

Un empleado policial quiso llevar preso á un moreno porque hablaba de revolucion.

El moreno manoteó el sable del oficial y con el lo acribilló á cuchilladas.

Hay órden de matar á ese moreno donde quiera que se le encuentre.

Aquí no se habla mas que de matar! Es la órden única que sale de labios del ciudadano Bayo, que ni por haber delegado el mando, quiere dejar de ser *gobierno*.

Entre tanto el Gobernador que reside en Santa Fé hace un papel ridículo y negativo.

Renuncio á describir la indignacion que hay aquí en toda la sociedad.

Las horribles escenas de estos dias han sido un tanto atenuadas por una Comision de señoras que intercedió en favor de los estaqueados.

La misma Comision logró que se diera pasaje gratis para Montevideo en el vapor *Adela*, para algunos desterrados á quienes se les dijo que eligieran entre la muerte y el destierro. Son infelices que no tienen ni que comer.

Estos son los hechos principales y por mas que los periodiquines pagados para faltar á la verdad, digan lo contrario.

Pero el famoso Bayo no aterra en vano al pueblo.

En los mismos momentos en que se estaquea y se mata, el prepara una gran fiesta electoral.

Ha convidado á todos los gefes de guardia nacional que le son adictos y que tienen fuerzas como de línea, á una chupandina y carne con cuero.

En esta fiesta Bayo proclamará la candidatura de don Simon de Iriondo para gobernador.

Dios nos ampare!

Han sido azotadas otras dos mugeres de soldados para hacerlas declarar.

Cierro esta carta porque se acerca la salida del vapor.

Se ha dado á los empleados policiales y gefes del Gobierno facultades extraordinarias para [illegible] matar, prender, allanar domicilios, azotar, etc. etc.

Todos estos actos salvages se ejecutan á los gritos de *Viva Bayo, viva el futuro gobernador de la Provincia D. D. Simon Iriondo!*

Todo lo que se diga para pintar el aspecto de nuestra situacion será poco. Si puedo encontrar amigos viageros volveré á escribir, [illegible] cartas al correo.

Su Corresponsal.

Don Mariano Moreno

El nombre del Dr. D. Mariano Moreno, está para siempre ligado á los orígenes de nuestra independencia, como lo está en las concepciones humanas, la idea á la forma, el hecho á las intenciones. Y cuando en las solemnidades patrias, [illegible] llar la imagen del sol en una de las fases de nuestra bandera, colocamos con el pensamiento en la opuesta, la imagen de aquel gran ciudadano, porque él fue la luz de la revolucion.

El concentró los instintos del pueblo en su cabeza y depurándolos en tan vasto [illegible] presentólos ante el mismo pueblo y ante el mundo, como un propósito grande y generoso.

Nuestra revolucion nació serena como la aurora de un dia hermoso, y dió sus primeros pasos conducida por la razon y el desprendimiento.

Nuestros padres discutieron antes de obrar y [illegible] admitieron el sacrificio de la sangre en el altar de la libertad que fundaron. En Mayo de 1810 el resentimiento y la venganza se transformaron en heroismo, en accion vigorosa la apatía colonial, en patriotismo la abyecta felicidad, los vasallos en señores de sus destinos, y brotaron como por encanto ejércitos, instituciones libres, sentimientos de nacionalidad, y todos los elementos que constituyen la patria.

Si un pueblo sacude su antiguo yugo con tanta dignidad, es porque se siente fuerte en la justicia de su resolucion, y porque la virtud que es la fuerza por excelencia, lo preside en sus actos.

Esa fuerza y esa virtud hallaron, por fortuna, su representante en D. Mariano Moreno, miembro de la primera Junta del Gobierno patrio.

Comenzó á desempeñar sus delicadas funciones á la edad de treinta años, con toda la precoz madurez de sus aventajadas facultades. Brioso de carácter, elocuente, avezado á las luchas de la lógica y del derecho en las discusiones forenses, reunia en su persona otras cualidades que le hacian simpático y popular. Brillaba en su atleta fisonomía la iluminacion del génio, y la rica sangre de la juventud circulaba en su rostro, bajo una tez blanca y trasparente, como la sávia de una planta lozana.

Este atleta bajó á la arena con toda la plenitud de sus fuerzas, acendradas en la austeridad del hogar y de los estudios sérios. Hijo excelente, padre afectuoso, agradecido discípulo, unia á la virginidad de los sentimientos, el atrevimiento y la audacia que inspiran las ideas y glorias que honran y glo[rifican]. Su personalidad se eclipsaba [illegible] como el nucleo de un cometa en su atmósfera luminosa. La posteridad y la historia le colocan á la cabeza de los primeros hombres de la independencia, y le acuerdan un papel principal de revolucion y de iniciativa en el drama revolucionario. No aspira á mandar sinó á dirigir. Piensa recta y juiciosamente, para que el pueblo pueda gobernarse á sí propio con acierto. Parece querer que se borren hasta los nombres propios, para que la autoridad que preside los nuevos destinos, sólo se sienta una influencia benéfica despojada de toda personalidad, cual corresponde en una sociedad democrática.

Moreno no tenia confianza sinó en las fuerzas morales, y quiso traerlas al gobierno y darlas al pueblo, como palanca para remover los obstáculos, que la marcha de la revolucion habia de encontrar en su camino.

Y como una de esas fuerzas, y tal vez la mas poderosa, es la prensa (instrumento hasta entónces vedado á los hijos de la colonia, para ventilar francamente las cuestiones políticas y sociales) el secretario de la Junta se constituyó en redactor de «La Gaceta,» colocando al frente de sus escritos uno de aquellos magníficos arranques de amor á la libertad que son tan frecuentes en las inmortales páginas de Tácito. Este periódico nació con el nuevo regimen proclamando los tiempos en que era dado pensar y manifestar sin trabas el pensamiento.

La prensa se hizo desde entónces militante y popular. Los anteriores ensayos periodísticos se arrastraban tímidos por la senda de la erudicion, y á penas si una que otra chispa de luz derramaba á favor de los intereses públicos. Los talentos y el patriotismo de Vieytes y de Belgrano, no habian conseguido interesar al pueblo en la contemplacion de su propio destino, y los tipos de nuestra única imprenta aparecian yertos sobre el papel, como el metal en que estaban fundidos.

La «Gaceta» demolia y creaba al mismo tiempo. Fué el ariete asestado contra las murallas de la tiranía retrógrada del Vireynato, y la fuerza que levantaba sobre el cimiento de la libertad, al pueblo que surjia del seno de los cabildos abiertos. ¡Qué hermosa era la pátria que delineaba para lo futuro la pluma del ilustre redactor! ¡Cuan orgulloso se sentia todo argentino al reconocerse hijo de esa pátria y árbitro de fraguarse su propia felicidad ejerciendo derechos que antes no conocia!!

La ciencia de la política amaneció entónces entre nosotros, y se popularizaron sus aplicaciones. Súpose lo que era una sociedad entregada á sí misma y libre del freno pesado y de las riendas mezquinas manejadas por un elegido de la casualidad, desde las remotas orillas del Manzanares. Discutiéronse las diversas formas de gobierno á que pueden someterse los hombres en sociedad, y las Provincias convocadas por primera vez á un Congreso, vieron con sorpresa que sus habitantes podian dignificarse hasta el punto de dar fuerza de ley á las aspiraciones mas en consonancia con sus intereses y bienestar.

Bajo la direccion de tan hábil piloto la revolucion no podia naufragar. El rumbo estaba dado á la mejor estrella, y por muchos desvíos que hubiera de experimentar la nave de la República, tenia forzosamente que llegar á la democracia.

Esta fue la obra de D. Mariano Moreno.

El pueblo habia logrado su independencia, pero el gran patriota le preparó el porvenir republicano, que es hoy su modo de ser definitivo.

Tan ilustre argentino sucumbió á una violenta enfermedad en medio de las soledades del Océano. Su muerte fué el último sacrificio ofrecido por él á los intereses de la pátria. Iba en viage para Inglaterra, á anunciar oficialmente á esta nacion madre de pueblos libres, que estaban abiertas sin trabas las regiones del Rio de la Plata, tan ricas en productos codiciados, á todas las banderas mercantes.

Esta habia sido una de las aspiraciones mas ardientes del apoderado de los hacendados de Buenos Aires, consignada elocuentemente en su escrito inmortal, cuya doctrina victoriosa es el punto de arranque de nuestra riqueza.

El mármol de su estatua podrá perecer por el tiempo; la gratitud por tantos beneficios debe ser eterna en el corazon de los argentinos hasta la mas remota posteridad.

Juan María Gutierrez.

BOLETIN DEL DIA

El parto de los montes—El hecho que anunciamos á nuestros lectores en la última hora de nuestro número de ayer, resulta perfectamente ridículo.

La Comisaría de Balvanera, á cargo de D. Ireneo Miguens, ha recogido el armamento arrojado á la calle.

Pero todo esto ni mas ni menos que un verdadero parto de los montes.

El armamento arrojado á la calle no pasa de una docena de fusiles Remington.

¡Y los demas!

Los diarios han dicho y repetido en todos los tonos que en la parroquia de Balvanera hay mas de cuatrocientas armas, entre fusiles y carabinas Remington.

¡Que se han hecho los restantes!

¡Se habrán evaporado, quizás, apesar de la vigilancia policial!

Parece que el sainete continúa á toda orquesta!...

Desórden—En la noche del Viernes se ha producido un gran desórden en una casa de tolerancia de las numerosas que existen en la calle Uruguay entre las de Piedad y Rivadavia.

De él ha resultado una mujer gravemente herida de un botellazo en la cabeza.

Estas casas toleradas por la Municipalidad apesar de que ellas constituyen una violacion flagrante de las ordenanzas vigentes al respecto, pues se encuentran situadas á un paso del Templo de la Piedad, mantienen al vecindario en un estado de alarma constante.

Ya se ha presentado una fundada solicitud á la Corporacion, sin que hasta la fecha se haya dictado resolucion alguna.

Semejante conducta de parte de los Intendentes Municipales y de la Corporacion misma, da margen á comentarios desfavorables por parte del público.

Sucesos de Santa-Fé—Las cartas y telégramas recibidos ayer de esta provincia hermana, anuncian que el Gobierno continúa adoptando medidas violentas contra las personas que crée complicadas en manejos subversivos del órden público.

Esas cartas anuncian que la mayor parte de los soldados del batallon Gendarmes del Rosario han sido sometidos al tormento y que han quedado reducidos á un estado que infunde compasion.

Agregan que ha sido constituido en prision y estaqueado un jóven Gache, el cual se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de las torturas sufridas.

Una persona respetable y fidedigna se ha acercado ayer á las oficinas de esta imprenta y facilitádonos cópia del telégrama que va en seguida.

ROSARIO 14 DE ABRIL—*A. N. N.*—El Gobierno de la Provincia ordenó la prision de D. Camilo Aldao y de otras muchas personas. Mucho terror en la poblacion. Cerradas la mayor parte de las casas de negocio. Avise á los amigos la prision de Aldao y demás personas.—*N. N.*

El autor del telégrama que precede ocupa una posicion elevada en la política de actualidad.

Se dice que el Gobierno Nacional ha recibido numerosos telégramas en los que se le dá cuenta de los últimos sucesos.

El Nacional de anoche publica un párrafo de carta en que se anuncia la resurreccion de la inquisicion en Santa-Fé.

Deuda municipal—Se nos informa que para fines del corriente mes, la deuda de la Corporacion Municipal queda definitivamente chancelada.

Actualmente se ocupa en abonar todos los créditos pendientes.

Desde principios del mes que viene, la Municipalidad comenzará á pagar sus gastos con estricta regularidad.

Los miembros de la Corporacion están citados para mañana á las tres de la tarde.

Valor de la propiedad—El martillero Augusto Balbin vendió ayer por órden del Banco Hipotecario, la propiedad situada en la calle de Buen Orden avenida de Santa Lucía, en la suma de once mil treinta pesos fuertes.—Comprador el Sr. E. Carreras.

Fijacion del tipo—Ayer quedó fijado por decreto del Gobierno Nacional el precio del oro en 30-20 el patacon para los billetes del Banco de la Provincia y en 1-14 para los billetes del Banco Nacional en las oficinas donde deban recibirlos hasta el 18 del corriente mes inclusive.

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los señores sócios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las 8 de la noche, en el local de costumbre.

La órden del dia será la lectura de un folleto sobre puerto de abrigo para Buenos Aires, remitido á la sociedad por su autor el coronel graduado de marina D. Antonio Somellera.—BUENOS AIRES, ABRIL DE 1877—*El secretario*.

Ferro-Carril del Este—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha dictado con fecha de ayer la resolucion que publicamos á continuacion.

BUENOS AIRES, ABRIL 12 DE 1877—Teniendo en consideracion que los gastos de esplotacion que figuran en el presupuesto adjunto presentado por el Ferro-carril Argentino del Este son excesivos con relacion con las entradas brutas del camino y haciendo uso de las facultades que el art. 9º del con[trato] confiere al Gobierno Nacional de [illegible] á los legítimos é indispensables [illegible] garantías acordadas por la [illegible] esta empresa [illegible] el Departamento de [illegible] la urgente necesidad [illegible] fijar las sumas que deben reconocerse en la forma propuesta en la nota que precede, se resuelve que para los efectos de la garantía acordada á la Compañía del Ferro-Carril Argentino del Este solo reconocerá el Gobierno la cantidad de 80700 $ como máximum de esplotacion en los años de 1877 y 1878, dejando al Directorio de la Compañía en libertad de aplicar esta cantidad en la forma que halle mas conveniente á los diversos servicios de la línea.

Comuníquese al Departamento de Ingenieros para que haga saber así á la Empresa y á la Contaduría General para que lo tenga presente en el exámen de las cuentas del Ferro-carril y dese al R. N. AVELLANEDA—*Simon de Iriondo*.

El escándalo—El grande [illegible] de actualidad amenaza prolongarse hasta el dia del juicio final.

Nuestros lectores conocen la parte sustancial de la sentencia de la Sala de Apelaciones, revocando el auto del Juez Demaria y haciendo lugar al allanamiento de la casa del Dr. Alem.

Pues bien, este se ha presentado ayer nuevamente ante el Juzgado del Crimen, pidiendo se libre oficio al Departamento General de Policía, á fin de que esta reparticion declare si es ó no cierto que las armas han sido arrojadas á la calle.

Solicita tambien que se suspenda todo procedimiento, pues ha presentado un nuevo escrito de apelacion ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Broma de mal género—En *La Libertad* y en otro diario de la mañana ha aparecido un aviso en el que se dice que en la casa calle del Temple No. 186 se vende el sebo y tierra milagrosa de Santo Domingo. Estamos autorizados para poner en conocimiento del público, que el tal aviso no es sino una farsa con que algun mal entretenido ha querido burlarse de las personas crédulas.

En dicha casa vive una familia respetable bajo todos conceptos, y que no merece una chanza ó una esplotacion semejante.

Mercado del Plata.—Cuando se edificaba el Mercado del Plata, los empresarios se presentaron á la Municipalidad proponiendo una variacion en el plano.

Consistia ella en levantar un edificio de altos en el centro del Mercado, en el local designado para la estacion de las carretas, etc, destinado á alquilar los altos de este edificio, para granero y los bajos para carnicerías.

Este consta en la autorizacion que se hizo en Mayo de 1856 que debe estar en las oficinas municipales. La empresa [illegible] destinado ahora el granero para casa de inquilinato.

En el centro del Mercado del Plata está el conventillo mas grande de Buenos Aires, y para el cual no rezan las disposiciones municipales.

Misteriosas cosas del presente!

Renta Nacional—La Tesorería de la Aduana ha recaudado en el dia de ayer las siguientes sumas:

En letras	$ 4363 32
Al contado	» 71933 97
	$ 76297 29
Menos saldo anterior	» 1447 00
Total	» 74850 29
Importacion	» 52573 95
Esportacion	» 4824 13
Almacenage y eslingaje	» 7 68
Muelle del Riachuelo	» 61 85
Id de la Aduana	» 0 66
Derechos de faros	» 13 81

A los Escribanos de esta Provincia—Se nos remite lo siguiente para su publicacion.

Los que suscriben, nombrados por el Colegio de Escribanos para promover entre el gremio una suscricion con destino á la traslacion de los restos del General Don José de San Martin, invitan á sus colegas para que se sirvan remitir á la Escribanía de Burgos Victoria 98, el importe con que deseen contribuir á tan patriotica idea.—*Ignacio Piñeiro—Bernardo Burgos—Pedro Cedres.*

El «Cordillera»—El Ministerio de Marina ha concedido patente de paquete á este vapor de la compañía del Pacífico.

Blondin—El célebre funámbulo de este nombre ha contratado el teatro de la Opera.

Dará algunas funciones en ese coliseo.

Dolores—En esta localidad se ha formado una Comision de vecinos con el objeto de recolectar fondos para el aumento de la suscricion patriótica.

Los «Miserables»—La compañía de aficionados italianos continuará esta noche en el teatro Goldini la representacion de este drama arreglado segun la novela de Victor Hugo.

Noticia religiosa—Anoche principió en el templo de la Concepcion la novena del patriarca San José.

El Coronel Sarmiento—Hace tiempo que este jefe [illegible] no concurre á su despacho de la Direccion de Escuelas de la Provincia.

Como se comprende, los asuntos quedan paralizados y el público resulta gravemente perjudicado.

Y entretanto, corran los innumerables sueldos de que goza el ex Director del arsenal de Zarate.

Los destinados—Son innumerables las solicitudes actualmente pendientes ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Ugarriza sobre los ciudadanos destinados injustamente al servicio de las armas.

Todos ellos están paralizados por la indiferencia del Ministerio de la Guerra.

Nuevas conferencias—Ayer á las tres de la tarde se presentó en la Casa de Gobierno de la Provincia el candidato de las peonadas del ferro-carril del Oeste.

Conferenció durante dos horas largas con el Gobernador y sus Ministros.

¿Se trataria de la situacion de la campaña ó de la candidatura Cambáceres!

El «Araucania»—Los consignatarios de este vapor de la compañía del Pacífico, que hace la carrera entre Europa y nuestro puerto, han obtenido patente de paquete del Ministerio de la Guerra.

Armada Nacional—El comandante de la cañonera *República* ha recibido órden del Ministerio de la Guerra de estar con los fuegos encendidos para levar anclas al primer aviso.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Francisco Mundi, 1 año 6 meses, argentino, enteritis.
Josefa Cabrera Auguciña, 48 años, española, cáncer del útero.
Aurora Lujan, 2 id, argentina, tubermesenterica.
Juan José Gestar, 40 id, tuberculo.
Gregorio Torres, 67 id, id, hepatitis.
Gabriel Piñero, 26 id, español, [illegible].
Pedro Ramos, 19 id, argentino, lipotrofia al corazon.
Juan Martinez, 29 años, id, escrofulosis.
Brígida Sappio, 13 años, argentina, fiebre tifoidea.
Isidora Asaú, 8 dias, id, tétano.

Cementerio del Norte

José Gonzales Garaño, 35 años, argentino, cirrosis.
Manuel Moreno, 62 años, español, pulmonia.
Juan Raggi, 11 meses, argentino, gastro-enteritis.
José Domingo Muratario, 1 año, id, meningitis.

Suceso sangriento—La mujer de un comerciante conocido del partido de Chascomús, ha puesto fin á su existencia disparándose un tiro en el [illegible].

Se valió de una escopeta vieja para realizar su criminal proyecto.

Se carece de detalles al respecto, quedando en el mayor misterio las causas que han dado margen á que esa desgraciada adoptase una resolucion tan extrema.

El «Paraná»—Este vapor paquete francés debe fondear hoy en el puerto de Montevideo con procedencia de Burdeos, con escala en Rio Janeiro.

[illegible]—Con procedencia de Liverpool debe llegar hoy á nuestro puerto el paquete de este nombre.

[illegible]—Una fuerte asociacion de capitalistas se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegio esclusivo para la [illegible] de la costa patagónica.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

[illegible] Southampton y Amberes [illegible] correspondencia hasta las 10 [illegible]

A las 10 para el Salto y escalas [illegible] Saturno.

El lunes á las cinco saldrá para Montevideo el vapor Francés *Atalier*.

[illegible]

Por pasajeros llegados ayer tarde en el vapor *Guaraní*, sabemos que ha estallado un movimiento revolucionario en Montevideo contra el gobierno dictatorial del coronel Latorre.

Esta noticia es conocida por un telégrama recibido en Goya.

La «Paraná»—Leemos en un colega de la Asuncion:

Desde el Domingo á las diez y media de la mañana se encuentra en nuestro puerto, despues de haber salido de la baradura la cañonera argentina *Paraná*.

El vapor *Guaraní*, solo con la fuerza de sus velas y las velas de la cañonera barada, pudo conseguir poner á flote al buque, tirado tambien por gruesos anclotes, á poca distancia de la popa.

Favoreció mucho á esta maniobra el fuerte viento sud que soplaba y la creciente del rio despues del Sábado á la noche.

Contra todas las previsiones y augurios fatídicos, la cañonera *Paraná*, se encuentra pues á flote, y dispuesta á emprender viaje.

Biblioteca popular—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Nos han informado que se trata de establecer un centro de lectura en la parroquia de la Concepcion siendo apoyada esta idea por las personas mas circunspectas de ese distrito, entre las cuales se cuentan los Doctores Maglioni, Boeri, French, Romeo, Demaria, Gamarelli y los señores Ezeiza, Landa, Martinez de Hoz, Hornos, Benoit, Casares, Granero, Riton.

Los iniciadores de la idea son los señores Juan Duce, Juan Rocco y Luis Noel.

Sociedad Cosmopolita—Hoy á la una de la tarde tendrá lugar en el Teatro de la Alegria la asamblea de esta sociedad, para tratar asuntos de mucha importancia.

Coro y vao....mil—Los ministros de la célebre Cámara de Diputados de la Provincia están nuevamente citados para mañana á las dos de la tarde.

Es esta la convocatoria décima tercia.

Los entenados del Presupuesto se han entregado de lleno al *dolce far niente*.

Sin embargo, se dice que los legisladores pertenecientes á uno de los círculos disidentes del bando autonomista, están empeñados en impedir las sesiones á fin de que no se discuta la ley de Justicia de Paz, sancionada hace cuatro meses por el Senado.

Las causas de semejante conducta no se escaparán seguramente á la penetracion del lector.

«La Pampa»—Este colega cuya reaparicion se habia anunciado para ayer, no ha podido verificarlo á causa de habérselo impedido la Policía.

Sin embargo, en el Ministerio del Interior se anunció oficialmente que el Presidente habia resuelto suspender la interdiccion.

El Gefe de Policía se fundó, en que él no habia recibido órden alguna del Gobierno Nacional en ese sentido. La órden de suspension fué comunicada á las once de la noche, por faltar la firma de un Ministro.

La «Marina»—Esta acreditada asociacion española anuncia [illegible] para el dia 6 del mes entrante.

Esportacion de carne—Mañana debe comenzar en el puerto de Campana la matanza y carga de los animales que debe llevar el vapor *Frigorifique* en su viage de regreso á Europa.

Son ciento sesenta animales vacunos y [illegible] carneros.

Entre ellos están los [illegible] *Frigorifique* [illegible] Rural.

Ya han llegado los últimos elementos que necesitaba el vapor para [illegible] á cargar [illegible] fines del corriente mes.

Suspension de los exámenes—Con motivo de los últimos desórdenes ocurridos en el local de la Universidad y de que dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número de ayer, se dice que la Facultad de Humanidades trata de suspender los exámenes hasta Diciembre.

En el local de la Facultad de Humanidades se [illegible] que toman las declaraciones á varios estudiantes.

Cuestion ruidosa—En breve debe entender el Jurado en una cuestion ruidosa y que llamará la atencion pública.

Una educacionista argentina, la señora Da. Teresa Hornos, que desempeña actualmente el cargo de preceptora de una de las escuelas públicas de la Provincia, se ha presentado ante la justicia correccional, acusando una publicacion calumniosa aparecida en un periódico que se publica en esta ciudad con el título de *Los Patricios*.

Se nos dice que el defensor de la señora de Hornos es un distinguido abogado de nuestro foro.

Creemos que es esta la primera vez que los tribunales populares entenderán en una cuestion en que figura una dama como parte.

Fiesta patriótica—En la ciudad de Mercedes se prepara un gran concierto [illegible] destina al aumento de los fondos con que cuenta la suscricion iniciada con el objeto de traer al seno de la pátria los restos del ilustre general San Martin.

Construcciones—En el cuartel del Regimiento Provincial se han comenzado á edificar varios galpones, destinados á alojar las tropas.

Como se sabe, este cuerpo ocupa el terreno [illegible] municipal situado en la calle de Paraná y Santa-Fé.

La Ondina del Plata—Ayer se ha repartido un nuevo número de esta interesante publicacion literaria que dirige el jóven D. Luis Telmo Pintos.

Trae importantes materiales.

El «Tramway»—Despues de la cesacion del estado de sitio, [illegible] va á aparecer un nuevo órgano con el título [illegible] á estas líneas.

Su programa es la union de los partidos.

¡Qué gusto de tirar la plata!

¡Al fin!—El Comisario de la seccion [illegible] ha mandado al fin un vigilante al átrio de la iglesia de San Nicolás á fin de contener los [illegible] que provocan á cada momento los [illegible] que allí se estacionan.

Al fin estará libre el vecindario de esos pequeños revoltosos.

[illegible] del partido [illegible] sido reducido á prision por suponérsele autor de varios delitos, ha sido puesto en libertad ayer, [illegible] de culpa y cargo por el Juez Dr. Demaria y la Cámara de lo Criminal.

Las fiestas en Moreno—El pueblo de Moreno festeja hoy uno de los acontecimientos mas gloriosos que presencia ese partido desde su fundacion.

Nos referimos á la inauguracion de la estátua que aquel vecindario levanta en medio de la Plaza principal al esclarecido patriota Dr. D. Mariano Moreno, tribuno del año de 1810.

Con tal motivo la Comision nombrada para llevar á cabo esta fiesta con todo su esplendor, ha invitado á numerosas familias de esta ciudad, á las autoridades nacionales y provinciales, á la Municipalidad y á todos los miembros de los tribunales de justicia.

He aquí el decreto espedido ayer por el Ministerio del Interior.

El Presidente de la República decreta

1º En el acto de descubrirse la estátua, á la una y media del dia mencionado, se harán salvas de artillería en esta ciudad y en las plazas de armas de la Nacion.

2º Un batallon de línea y una compañía de artillería harán los honores del acto, debiendo trasladarse con este objeto al pueblo de Moreno.

3º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA—*Simon de Iriondo*.

El tren espreso que conducirá á la comitiva partirá de la Estacion del Parque á las once y tres cuartos de la mañana.

Carreras en Lanús—Hoy tienen lugar en el Circo de Santa Teresa las carreras anunciadas.

Se prepara á asistir una numerosa concurrencia.

Templo de Santo Domingo—Se nos pide la publicacion de lo siguiente.

En esta Iglesia tiene lugar hoy la gran fiesta religiosa que todos los años celebra en dicho templo la Colonia Italiana.

Con tal motivo va á cantarse una gran misa composicion original del Director de orquesta del teatro de la Opera, maestro T. G. Giudi.

Tomarán parte en esta fiesta sagrada conocidos y aventajados profesores, entre los cuales los señores Astengo, Gembrel y D. Mansueto Savio (para quien fué espresamente escrita la parte relativa.)

Esta gran fiesta religiosa promete ser muy concurrida, ya por el empeño con que la preparan y celebran los italianos, ya tambien por la ventaja que ofrece el hecho de tomar parte en ella maestros tan acreditados y conocidos en el gremio del arte musical, por cuyo motivo no dudamos un momento del brillo de la fiesta y de su buen éxito.

GACETILLA

Ya tenemos otro santo en danza (y Vds. perdonen el modo de señalar).

Nada menos que en la Ensenada ha aparecido el competidor de Santo Domingo, y es de presumir que empiece pronto sus milagrosos trabajos, esperados con tanto afan por los curas, monaguillos y devotas, á pesar de no haber sido anunciado por carteles.

Pero los ha anunciado la prensa y para el caso es lo mismo.

¿Qué santo es el aparecido? á la hora de escribir estas líneas se ignora todavía, pero ello es lo cierto que se ha presentado un nuevo santo, y es de presumir que no tardará en decirnos quién es, qué busca, qué le trae y qué se propone.

«Creemos que el señor Gefe de Policía deberia mandar una atenta esquelita á esos santos varones, para que se presentaran, en su despacho, é hicieran constar su identidad, ó mandarlos al presidio, de lo contrario, á fin de evitar que el escándalo crezca y naufrague la religion en el escollo del descrédito.»

Esto nos decia ayer uno de esos incrédulos que son capaces de afirmar que el sol no sale de noche, si el que asegura lo contrario es un cura, sin sospechar que este dice verdad, solo que, como es de noche, no se ve el sol como se ve de dia.

¿Puede caber la mas mínima duda acerca de esas apariciones milagrosas?

¡No está haciendo prodigios en Cololá, Santo Domingo!

Verdad es que hasta ahora, á pesar de la bulla que están metiendo los periódicos religiosos, nadie le ha visto las narices al dichoso santo; ni puede afirmarse, por lo tanto, [illegible] verdad es tambien que los que certifican haber sido curados de tal ó cual dolencia, gracias á la milagrosa tierra consabida, son gentes que en su mayor parte ni firmar saben [illegible] verdad es tambien que Santo Domingo es un ser invisible para todo el mundo, menos para el pastorcillo de Cololá; pero todo esto no prueba nada absolutamente contra lo que de público se dice en las sacristías y demas círculos católicos.

¿Qué necesidad tiene Santo Domingo de dejarse ver de los pícaros mortales, cuya alma apolillada está reclamando hace tiempo el demonio para suya!

Ademas, ¿de qué serviria entonces la fé, si no creyese uno aquello que con sus propios ojos viese! ¡vaya una gracia!

Por una idem especial, el pastorcillo de Cololá ha gozado ¡oh místico placer! de las celestiales emociones que produce en nuestro [illegible] la aparicion de un santo cualquiera, y loco de atar seria el que pusiese en duda las palabras del zagal, cuando personas graves como [illegible] que escriben *La América* [illegible] á puño cerrado [illegible]

No sabemos á quien se habrá aparecido el santo [illegible] italiano [illegible] Ensenada, [illegible] que no habrá sido á ninguna persona ilustrada, á ningun hombre de ciencia, por [illegible]

[illegible] donde llega amortiguada la luz de la ilustracion, porque generalmente la fé se refugia entre las gentes ignorantes y de cortos alcances, y los santos solo pueden hacer buenas migas con ellas, y nunca con los que pretenden, ¡soberbios! averiguar el cómo y el por qué de todas las cosas, sin que se dejen alucinar fácilmente.

El santo de la Ensenada no ha hecho ni un milagro todavía, pero no tardará en curar algun diputado, mudo de nacimiento, y entonces empezarán los elogios, y las esclamaciones de júbilo, y el místico entusiasmo y los fuegos artificiales en las columnas de los periódicos religiosos.

Y crecerá la fé en el alma de los verdaderos cristianos, y lloverán los donativos, y se levantarán nuevos altares y la iglesia volverá á su antiguo esplendor, recobrando su prestigio por completo.

Ya vén ustedes si son útiles los milagros.

No en balde se toman el trabajo los santos de trasladarse á esta tierra, deseosos de contrarestar la influencia del maléfico espíritu y de hacer renacer la fé en el alma de los míseros mortales, tan decaida hoy dia.

Esperamos con ánsia, con afan, con ansiedad el primer milagro del santo de la Ensenada, del mismo modo que esperan otros ¡impíos! que la autoridad ponga en claro la dudosa santidad de esos celestiales individuos, para meterlos en una cárcel si resultan santos de contrabando, haciendo abrir así los ojos á las gentes sencillas, cegadas por el fanatismo.

¡Ay! ¡Así discurren los que tienen vendida su alma al diablo por poco dinero!

¡Herejes! ......

***

Un periódico de provincias dá cuenta de la muerte de un conocido personaje y concluye su suelto cronológico con estas sentidas palabras:

«El dolor embarga nuestro corazon y las lágrimas escaldan nuestras mejillas. El sentimiento profundo que nos ha causado tan irreparable pérdida, dificilmente logrará borrarse de nuestro pecho.»

Y á renglon seguido publica este suelto:

«Esta noche hay baile en el Club. Nos prometemos pasar en él momentos verdaderamente felices. ¡A bailar, señores!

¡Vaya un sentimiento profundo el del colega, por la muerte del personaje en cuestion!

***

El ex-ministro plenipotenciario Alvear ha dado por fin señales de vida.

Ha publicado una nota aceptando no recordamos que cargo público.

Muy aficionado á las *notas* es el citado caballero.

Y no solamente á las diplomáticas, sino á las musicales.

¡Y habrá por ahí quien no [illegible] que es un hombre verdaderamente *notable*!

***

El señor Lupi, empresario de la compañía automática que funciona en la capital vecina, ha presentado últimamente un espectáculo que ha llamado la atencion del público oriental.

Nos referimos al gran baile titulado *De la tierra á la luna*, cuyo asunto está tomado de una conocida novela de Julio Verne.

El señor Lupi hace asistir al espectador á varias curiosas escenas que tienen lugar en dicho planeta, cuyos habitantes ostentan los mas raros y caprichosos trajes.

[illegible]

Pronto saldremos de dudas é incertidumbres.

***

Últimamente ocurrió en Paris un hecho [illegible] que despertó la mas viva curiosidad.

He aquí tal cual se nos ha referido.

[illegible]

Un trapero, M. M[illegible] un collar de perlas que le pareció bonito.

¿Cuanto vale? preguntó.

Cinco francos.

No, cuatro.

Por último, M. Monadel se llevó el collar por cuatro francos y medio, y lo lleva á su hija. Ocho dias despues fue á comer á casa de M. Monadel un amigo de este señor [illegible] una platería de la calle Real.

¿Como deja V. á esa [illegible] una alhaja semejante? preguntó el platero examinando el collar.

—Si eso no vale mas que cuatro francos y medio!

—¿Quiere V. quince mil francos por él?

M. Monadel se echa á reir, el platero insiste, asegura que habla formalmente, [illegible] el collar [illegible] hermosas perlas finas y lo compra.

Al dia siguiente M. Monadel va á buscar al árabe para preguntarle como ha podido ignorar el valor del objeto que le ha vendido, pero la tienda estaba cerrada y el árabe habia desaparecido, sin que hasta ahora se haya esplicado dicho [illegible].

***

Parece que el Gobierno va á ofrecer la cartera de Hacienda á Santo Domingo, el de Cololá, á ver si arregla con un par de milagros nuestro estado financiero.

Bastante falta nos hace un ministro de esos [illegible].

[illegible] periódico ministerial *La América del Sur*, caso de salir cierta la noticia.

***

Hombre de letras llama á cierto [illegible] doctor un periódico de provincias.

Su hombre de letra menuda.

***

Infinito es el número de chilenos que van á [illegible] Pero hay que advertir que [illegible] Santo Domingo, se han acabado por declarar que el tal Santo, [illegible] es invisible.

[illegible]

***

Hasta la otra [illegible] lectores.

ASTAROTH

SOLICITADAS

Feliciano B. Fernandez—Al público [illegible]

A los directores de Escuelas particulares del distrito escolar de San Telmo—El Consejo Escolar [illegible] El Secretario [illegible]

Remate importante—En esta época de crisis es [illegible] facil hacerse propietario.

[illegible] a14v15

COMERCIO

Bolsa de comercio—Abril 14—[illegible] la actividad en la Bolsa, lo que por otra parte no es extraño siendo hoy dia de liquidaciones. Los movimientos alcanzaban á $ 107800

El oro se ha mantenido siempre en suba abrió á 30 20 al contado y cerró [illegible] despues de haber tenido algunas oscilaciones [illegible] 30 50. [illegible] para el fin del mes [illegible]

He aquí el detalle de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado 201000 á 30 30, 30 15, 30 25, 30 10, 30 45 á 30 50
Sábado 21 29000 á 30 30, 30 35, 30 55, 30 50
Fin del mes 12000 á 30 25, 30 20, 30 30, 30 40, 30 45 [illegible] 30 50
Total 402000

Despues de esta hora, la animacion de la rueda continuó haciéndose numerosas operaciones en suba y á las cinco de la tarde habiendo tenido que comprarse $ 28000 para la liquidacion, se compraron en remate, dando el resultado siguiente que demuestra la verdadera situacion del oro en el último momento

$ 2000 á 31 10 comprador Jackson, id 2000 id 31 id comprador Grego, id 2000 id 30 74 id [illegible], id 2000 id 30 [illegible] id R. Viñas, id 5000 id 30 75 id Gandulfo, id 3000 id 30 85 id Jackson, id 3000 id 30 95 id Gandulfo id 5000 id 31 id R. Viñas id 2000 id 30 90 id Jacobs, id 3000 id 30,85 id id; total 28000 $

Títulos diversos de crédito—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido regulares habiéndose vendido $ 31000 en baja sobre los precios de ayer se vendieron

Al contado 1000 serie A á 73 3/4
Fin del mes 30000 [illegible] á 74 1/2 74 73 3/4
$ 31000

Los Fondos Públicos Nacionales se [illegible] nuevo en baja, se vendieron $ 15000 al contado como sigue
5000 á [illegible] $ 10000 á 54 id, 3000 á 55 id.

En Billetes del Banco Nacional se vendieron $ 6000 como sigue Al contado 1000 á 26.35, id 11 1000 á 26.45, fin del mes id 6000 á 26.40

En acciones del Banco Nacional nada se hizo durante la hora oficial, pero terminada esta, el corredor D. Adolfo G. Salas, vendió cien acciones de las antiguas, por órden judicial, con tres cuotas pagas á 51 ps.

Plata sellada—Nada se ha hecho hoy en este metal por causa de las oscilaciones del oro. Se siguen cotizando los soles á 21 8 rs. mjo.: soles 90 1/2 centavos oro; chirolas bolivianas 82 1/2 centavos.

Descuentos—En plaza 10 1/2 á 12 p% al año en moneda corriente y en metálico 7 p%. Las letras de tesorería son buscadas á 1 1/2 y 1 3/4 p% mensual.

Banco de la Provincia 9 p% al año; id Nacional 10 p%.

Cambios—El Banco de la Provincia giró ayer como á 41 y 40 3/4 peniques sobre Londres [illegible] libras esterlinas á [illegible] tipos.

Esto ha producido en la plaza tal impresion, que las operaciones en cambios son casi nulas pero los giradores pretenden tipos mas bajos aun.

Nos aseguran que se han pasado algunas cantidades como sigue: Sobre Londres, 41 1/2 peniques en papel y 40 peniques en oro; sobre Francia 4.15 francos papel y 5.15 francos en oro.

Venta de frutos—En nuestra revista de ayer anunciábamos la venta hecha en el Mercado del Sud por el señor Giocchio, (hijo), de 2500 arb. lana á 85 ps.

Hoy mejor informados podemos anunciar que la cantidad vendida fué de 2000 arb., el mismo señor vendió además 100 arb lana de borrega á 78 ps. Estas lanas son del establecimiento del señor Fauriol en Ayacucho.

[illegible]

Valor de la propiedad—La oficina de [illegible] de la Provincia ha pasado al Gobierno de la Provincia la siguiente relacion de las ventas efectuadas durante el mes de Marzo de 1877:

[illegible]

Partido de Lincoln 3087 metros de frente por 10823 metros de fondo ps. 450.000.

Partido Lomas de Zamora [illegible] ps. 122,000.

Partido de Las Flores 1470 [illegible] ps. 2.500.000, id [illegible] 150,000.

Ventas de la quincena—Desde el [illegible] de Marzo hasta la fecha se han hecho las siguientes ventas:

Cueros vacunos secos para Norte-América [illegible] de Entre-Rios á 45 50 rls. de la Concordia [illegible] y Corrientes á 50 52 rls. al barrer, [illegible] de esta provincia de 22 23 libras á 55 r's. [illegible]

Para el Norte del Continente 10000 cueros, de matadero de novillo de 20 libras á 58 [illegible], id id 14 id vaca 14 22 id á 44 rls. [illegible] papel, id id campo segun clase id 45 55 rls. papel existencia 5000 cueros.

Para Francia España é Italia 8000 cueros [illegible] provincia á 54 55 rls. al barrer existencia, 3000 id id corrientes á 50 51 id 6000 cueros de corrientes, 3000 id id Entre-Rios 53 á 54 id id 4000 id id Entre-Rios, 6000 cueros 10000 id.

Cueros vacunos salados 3000 ca de novillo [illegible] libras á 51 1/4 52 rls. oro sellado, 4000 id [illegible] dos por cuenta; 3000 id id á precio reservado existencia, 10000 cueros, 14500 id.

Cueros vacunos salados de matadero 2000 [illegible] dos por cuenta, sebo vacuno 100 pipas; á 16 1/8 rls. oro sellado sin existencia, sebo de carnero 100 id id $ 51 33 m/c oro pipas y borde sin existencia, cueros de potro salados sin ventas existencia 4000 cueros, grasa de potro $ 47 con casco, tasajo sin ventas. Buenos Aires Abril 12 de 1877. *Gap. Napp y Ca.*

Montevideo, 13 de abril—Oro, abrió á 849 y cerró á 847 por ciento (Oficial).

Total vendido al contado: 57,500$ y á plazos 23,000.

—Cambios:
Sobre Londres, bancario 51 5/8d.
Id id particular 51 á 51 1/4.
Id Paris, particular 5.30 á 5.36.
Id Amberes 5 30 á 5.36.
Buenos Aires [illegible] desechado [illegible]
Descuento de conformes en los Bancos 9 p%.
Uno por ciento mas ha bajado hoy el oro.
Las ventas son insignificantes, como lo demuestra el detalle que antecede á estas líneas.
La paralizacion en valores de cartera sigue lo mismo.
Algo por el estilo podemos agregar en cambios sobre el estrangero.
Los tipos permanecen sin variacion.
Lo mas notable que ocurre en el mercado de frutos del país es la venta de
4000 @ lana, 3 1/2 arriba, á 20 rls @ en barraca.
1300 @ lana, del Sr. Girondo, [illegible] de barriga y el excedente á mitad de precio, todo en barraca.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 14.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 165, 170, [illegible]
Id vacunos y nonatos, regulares á inferiores 140, 155.
Id de potros secos libres de desecho 22, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 20 21, 22 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 16, 17
Id lanares desechos y borregas 12, 14.
Cueros de corderos 12 18, 22
Id de cabritos 5, 6
Id peludos de campo 30, 50, 70.
Id de venado 5, 60
Id de nutria 17 1/2, lb.
Cerda de potro mezcla 118, 120 @
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y [illegible] 47
Grasa y sebo id en pipas y bordelesas 47 50
Id en condiciones de embarque 52, 1/2
Sebo pisado 32
Aceite de potro 50
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 77
Id sucia mestiza sin carretilla 75 85
Id fina borrega á perto sin carretilla 65 70
Id borrega con carretilla 55, 65
Id borrega sin carretilla 60 63
Plumas de avestruz suelta 30 35 lb.
Plumas de avestruz atado de [illegible] 40, 45
Trigo superior 145, 155 fanega.
Trigo bueno 130, 145
Id regular 120, 125
Id inferior 105, 115
[illegible] 110, [illegible]
Maiz en espiga [illegible]
Maiz desgranado 45, 55.
Cebada 50, 60.
Harina de primera clase 25 arb.

[illegible] los siguientes: Los [illegible] en lanas de borrega [illegible] á 65 $ los vacunos altos [illegible] estancias, cerda y demas frutos [illegible] maíz en suba, nabo para [illegible] 20 y 25 $ fanega, hasta seco 250 á 300, y regular 200 á 23 [illegible] entrada en las [illegible] 1787 @

Precios corrientes del mercado Constitucion

[illegible] especial de la Magdalena sin defecto ps 95 á 100 arb.
Lanas al Havre, superior, liviana y sin carretilla $ 80, 85 á 90 id
Id para el Havre, regular, liviana poca carretilla 70 á 75 @
Id para Amberes, buena, primera clase id 72, á 74,
Id para Amberes un poco mas pesada id 68, á 70, id.
Id inferior y sucia id 60 á 65 id.
Id borrega regularmente liviana id 46, 53 55 id
Id buena y mejor poca carretilla 65 á 75.
Cueros vacunos secos—De matadero segun condicion $ 165 á 172, pesada
De todo estaqueo 160, á 165
Lanares: Lanares matadero de estacion, superior y secos 20, á 21, rls lb.
Id id regulares id 19, á 20, id
Id id inferiores id 15, á 16 id
Id campo, consumo de estacion 20, á 24
Id atrasados 15, á 16
Id desechos 10, á 12
Id corderones y borregos 15, á 25
Id corderitos nonatos 5, á 6 doc
Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 35 [illegible]
Cerda Mezcla del Sud $ 125 á 135 @
Id del Norte id 115 á 120 id.
De vaca sin marlo id 90 á 100 id.
Id con id 70 á 80 id.
Venados 75 á 80 ps doc
Nutria 15 á 16 $ lb
Cereales—Trigo segun calidad ps 100 á 165 fga
Maiz id 45 á 60 id.
Cebada 70 á 80 id.
Harina, segun clase 2 á 4 23 á [illegible]
Afrecho 14 á 16 qq
Alfalfa seca en clase fardo de campo ps. 300 á 325 tonelada
Mezcla 225 á 250 id id
Alfalfa verde á domicilio 80 á 90

Corrales del Sud—Introduccion—Abril 14.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Martin Boado, Vicente Albornoz, Monte	325
Stegman y Cobo, Manuel S Aguirre, Pila.	185
Id id id Pedro Escapil, Magdalena.	115
Juan B Anasagasti, Nicolás Machado, Rauch.	105
Atanacio Ceballos, Eulogio Cejas, Ajó	93
Cipriano Reinoso, Luciano Reinoso, Brandzen y Ranchos	117
Ezequiel Cardenas, [illegible] Vazquez, Vecino y Ayacucho	
[illegible] Arevalo, Francisco Gomez, Brandzen Magdalena y Chascomus	64
[illegible] Claudio Garcia [illegible] General Alvear	115
Ezequiel Cardenas, Pedro Martinez, Chascomus	126
	1274

Precios de la Hacienda, el 14 de Abril de 1877
Novillos de [illegible] 470, 460, 320
Vacas [illegible] 250, 230
[illegible] 150, 200, 270
[illegible] 140, 120 105
[illegible] 80 105
Terneros 55, 90
Capones no hay

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 14

[illegible]

ENTRADAS—DIA 14

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Id, id nacional Goliath
Uruguay, id oriental Villa del Salto

SALIDA—DIA 14

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata
Montevideo, id id Villa del Salto
Id, id nacional Goliath
Rosario, id italiano Colombia

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Flores—Concierto á beneficio de las Damas de Misericordia con el concurso de los Sres profesores [illegible], Bianor, Pomini, y varios aficionados. El Domingo 15 de Abril á la una del dia. El programa se publicará oportunamente. Las localidades se venderán desde el Jueves en el almacen de música del Sr. Mongilli calle Florida entre Cangallo y Cuyo y el Domingo en la boletería del Teatro. a10v15

Circo Arena—Calle Corrientes esquina Paraná. El Domingo 15 de Abril de 1877 dos grandes funciones, [illegible] de la inimitable Arusta, única sin rival Sta. Spe[illegible]. La primera á las 2 1/2 de la tarde. La segunda á las 8 1/2 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Remate

Para el miércoles 18 del corriente á las 8 de la noche queda transferido el remate del cuadro La cena de los apostoles.

Se previene á los interesados que jamas tendran la oportunidad de adquirir una obra tan notable por un valor relativamente insignificante, pues la venta se hara á cualquier precio.—Casa de los rematadores Sres. Leonardo Mattaldi y Ca. Cangallo 75. a15v18

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, española en la calle de Piedras 250. a15v18

Se ofrece un ama de leche fresca primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones calle Chacabuco 540. a15v18

El Matrimonio su ley natural, su historia, su importancia social por Dn Joaquin Sanchez de Toca, nueva edicion 2 tomos, se vende en la libreria Belgrano 420. a15v18

Se ofrece un ama de leche de 12 dias para [illegible] fuera ó en su casa; [illegible] Tucuman esquina Bermejo (único almacen) a15v17

Se arrienda una casa con una manzana de terreno cercado de pared y situada en las calles Junca!, Azcuénaga y Junín. Para tratar Bolivar 73. a15v18

Terreno en venta hay uno muy lindo [illegible] en esta ciudad Parroquia del Pilar, compuesto de 15 vs. de frente por 69 de fondo, se vende al contado ó á plazos, segun convenga al comprador, está cercado casi todo. Para lo demas y tratar Temple 410, (altos.) a15-19

Una señora formal desea colocarse para el servicio de una corta familia Cuyo 432. a15v18

Cocinero italiano se ofrece uno en la calle Cuyo 101. a15v18

Se vende un piano nuevo 4000 ps. y otro usado 2500 pesos. Piedad 551. a15v18

Cangallo 415 y 417 Se necesitan peones, jardineros y se proporciona en el acto toda clase de ocupaciones. a15v18

Se precisan 2 dependientes de almacen para un pueblo de campo. 1 portero y 1 sirviente decente para un Club, para tratar Reconquista [illegible].

Un cocinero [illegible]

Matrimonio [illegible]

Se vende [illegible] Buenos Aires Abril 12 de 1877.

Se ofrece un [illegible] con buenas recomendaciones calle Belgrano [illegible] a15v18

[illegible]

Se busca [illegible] al paradero de doña Maria Luisa Sanchez por un asunto que le interesa. Ocurrir calle San Martin núm. 55. a15v17

En 700 pesos se alquila la casa calle Europa 586 con ocho piezas de material y fondo completo, de las ocho piezas 6 interiores están alquiladas á inquilinos que pagan religiosamente. El que quiera vivir de balde dando garantía á satisfaccion puede hacerse cargo de la casa. Ocurrir Suipacha y Cangallo. Tienda Filipinas. a16v20

Muchacha de 15 á 18 años para el servicio de una corta familia se necesita en la calle Chile núm. 180 a15v18

Atencion en una casa decente de una corta familia del pais se alquila una bonita pieza, con muebles y asistencia ó sin ella, precio módico y punto central calle de Lorea n. 136, de la plaza dos cuadras. a15v18

Muchacha se precisa una para sirvienta calle Cuyo 892 a15v18

Tapados para señoras se acaba de recibir el surtido de invierno en la Tienda de Baron, lindos gustos y formas completamente nuevas, los hay desde 200 ps hasta 1,000 m/c. Victoria 189. Precio fijo. a15v18

Casa para familia se alquila una de altos con vista al rio, con 9 piezas nuevas, con agua corriente y demas oficinas indispensables, se dará por 800 $, calle Balcarce 341, frente al paseo Colon, entre Independencia y calle Lujan. a15v18

Niñera se necesita una para cuidar un niño de año y medio en la calle Piedad 696, (escalera á la izquierda.) a15v18

Mozo de confiteria se necesita un jóven italiano de 15 á 18 años de edad con buenas recomendaciones calle Parque núm. 447. a15 1p

Se necesita una buena cocinera con recomendaciones Tucuman 311 a15v18

Se necesita un pastor inteligente para cuidar una majada fina. Tucuman 201 a15v18

Almacen de corto capital con Cancha de pelota se vende uno á la calle de Caseros 587 para tratar en el mismo Almacen a15v18

Agencia de comisiones y conchavos, Cuyo 19, segundo patio. Se precisan 2 corredores, 1 dependiente de comercio, 1 dependiente de escritorio, 1 mucamo, mucamas, mozos de abordo y 1 portero. Se pueden ocupar un mayoral de tramway, un cochero y dos peones para recorrer la via. Se pide un profesor de piano, se le pagará buen sueldo. Cuyo 19 segundo patio. a16 1p

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capille del eptis es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina Botica Alemana de Otto E Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 $ y por menor 25 $ frasco. a1a15

Capitanía Central DE PUERTOS Se previene á los dueños y patrones de balloneras y á prácticos sueltos libres que no puedan salir fuera de la barra, á altura sin permiso de la Capitania del Puerto, debiendo ser visados por el oficial del "Vanguardia", donde se presentarán los patrones, bajo la multa de pfts 200 veinte ps fts los á los infractores Buenos Aires abril 12 187 *P. A. Edo de Lenata* Oficial 1º A15 v14

Profesor de obstetricia Se dan lecciones de obstetricia y se preparan á satisfaccion, para rendir examen á las alumnas que aspiren á esta profesion. Se enseñan así mismo los estudios preparatorios universitarios, y algunos ramos de adorno. Dejar una esquela Victoria 85 (tienda) y me cerrar a15v19

Cada dia aumenta el consumo de los cigarrillos especiales de *La Abundancia* únicos verdaderos de tabaco habano puro y papel de hilo superior, premiados en las Exposiciones de Chile y Filadelfia. a15v18

Robes de chambre para señoras, rica clase de bagoña bordados y variedad de colores á 350 y 400 $ m/c gran surtido en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a15v18

El que no sea inteligente que no fume cigarrillos especiales de *La Abundancia* por que son fabricados esclusivamente para las personas que saben apreciar el tabaco habano legítimo como es el que emplea esta gran fábrica. a15v18

Cartera perdida Se ha perdido una en el tramway que va desde la plaza Victoria á la de Concepcion. La persona que la entregue en el hotel de la Paz núm. 8 recibirá una gratificacion a15v18

Historia de Roma por Teodoro Mommsen profesor de la Universidad de Berlin traducida al castellano por Don A. Garcia Moreno, nueva edicion Madrid 1876 8 tomos, se vende en la Libreria Belgrano 420 a15v18

Para la estacion de invierno, ricos tartanes y escoceses de pura lana á 10, 12 y 14 $ m/c, popelines de lana á 8 y 10 $, popelas de bastones de novedad á 8 ps, generos de cuadros á 4 ps. damasé de lana para tunicas alta novedad á 25 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. a15v18

Jurisprudencia popular, por Francisco Lastres, van publicados los tomos siguientes.—El matrimonio—El testamento y la herencia—El arrendamiento y el deshaucio—La patria potestad, y la tutela y la curatela. Se venden en la Libreria Belgrano 420. a15v18

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el Jarabe San Vicente de Paul por mayor y menor Botica alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 45, esquina Libertad a15v18

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los que hoy gozan de mayor fama en toda la Republica, debido solamente á su buena calidad. Exijase el sello de la fábrica en todos los paquetes y la firma de *M. Méndez de Andés.* a15v18

Frazadas de lana camera á 50, [illegible] Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo a15v18

La Abundancia tiene establecidas sucursales en la calle de la Florida numero 197 y paseo de Julio num. 60, las cuales sirven cualquier pedido de cigarrillos por muy importante que sea. a15v18

Granulos arsenicales Farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa Fé. a15v18

Los verdaderos cigarrillos especiales de *La Abundancia* son envueltos en etiquetas de color *sepia*, las cuales ademas de la firma del fabricante, llevan un sello con tinta azul, que dice Premiados en la esposicion de Filadelfia. a15v18

Antigua escuela de baile -Jovenes aprovechen de la buena estacion, en un mes los perfeccionó en 4 dos bailes Todas las noches clase general de 8 á 10. De dia particular, á las señoritas en propia casa á todas horas. Calle Cuyo 641. *P. Risso.* a15v18

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son hoy sin disputa los únicos que gozan de general aceptacion, y los únicos tambien que merecen el nombre de *especiales.* Exíjanse en todas partes. a15v18

Para los enfermos
DEL ESTOMAGO

Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los debiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro etc Se vende por mayor y menor «Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a15v18

Bramante extra num 1 sin rival es el mejor de todas las marcas conocidas, se vende á 80 ps la pieza de 20 yardas en la tienda de Baron, Victoria 189, precio fijo a15 v18

Tiras bordadas y embutidos, lo mas nuevo y bonito que se conoce en este articulo, se halla en venta en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo a15 v18

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* no necesitan recomendaciones, el público los conoce, por eso los exijen en todas partes a15v18

Lecciones á domicilio ven[illegible] del maestro. Lectura, escritura, gramática analítica, ortografía, historia, geografía, aritmética decimal, teneduria de libros, idiomas francés, inglés se encargan de arreglar libros y hacer balances. Calle Córdova 463 entre Libertad y Talcahuano a15v18

Camisas de algodon para dormir gran surtido á 20 $ m/c, calzones de señoras á 20 ps, batas bordadas desde 20 hasta 50 ps m/c enaguas bordadas de gran cola y sin ella á precios acomodados, tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo a15v18

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre diluciones, glóbulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. a15v18

Oficiales cigarreros que sepan trabajar con perfeccion se necesitan en *La Abundancia* a15v18

Pañuelos de vainilla anchas para señoras rica clase á 125 ps la docena, los hay con guardas de lo mas rico que se conoce y se venden á 15 $ m/c. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo a15v18

Cuerpo del derecho civil ó sea Digesto del emperador Justiniano traducido y publicado en el siglo anterior por Don Bartolomé Agustin Rodriguez de Fonseca, en latin y castellano nueva edicion 8 tomos se vende en la Libreria calle Belgrano 420 a14v18

Se alquilan los altos de una casa en la calle de Entre-Rios y Chile para tratar de 9 á 10 (a m) a15 v18

Ferro-Carril Del Sud. Los Inspectores y Capataces de los Talleres en Barracas averiguen los hechos antes de prestar Fé al apuntador a15 v18

Se precisa una cocinera con recomendacion es, es para un matrimonio solo. Ocurrir Tacuari num 187 a15 v18

Oficiales Sástres y Costureras se precisan en la calle de Córdoba num 467 y Calle de Esmeralda num 103 para lebitas de Tropa a15 v18

Cocinera y niñera Se necesitan para el pueblo de Dolores. Ocurrir Lima 121 a15v18

Escuela graduada de niñas, Catedral al Sud
Se previene á las señoritas que se hayan inscripto para alumnas de esta escuela, que el Lunes 16 del corriente á las 10 de la mañana deben presentarse en el local elejido para el establecimiento calle Belgrano 183 para rendir su exámen de ingreso. La matricula continua abierta. La Directora—Buenos Aires 14 de Abril de 1877. a15 1p

Pañuelos de merino negros á 70 ps. chalones á 120 y 180, crespon negro frances á 20 y 25 ps la vara, merinos negros, de 15 y 20 ps. hasta 45 la vara, cachemir negro de pura lana á 20 ps y doble ancho para mantones á 40 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a15v18

A la tienda del Sol 206 Victoria 206 Habiendo recibido este establecimiento un espléndido surtido de los géneros de mas novedad para la estacion de invierno y siendo los precios sumamente baratísimos que se garantiza lo menos un 40 p% mas baratos que las demas casas, lo ponemos en conocimiento del público en general para que se provean para la estacion, por poco menos de nada 20,000 piezas ricos géneros para vestidos de 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, y 20 $ vara, tartanes doble ancho de 12 y 16 $ vara, 15,000 piezas merinos y cachemires negros desde 12 ps. vara hasta 40 ps. inmenso surtido en bombasies negras desde 5 ps. vara hasta 35, las mas ricas como de seda, 500 piezas gros negros calidad, desde 25 $ vara hasta 200 $ terciopelo negro de pura seda desde 45 hasta 200 $ vara y de una vara de ancho, 3000 mantillas españolas última moda en dibujos desde 400 $ hasta 800 $, 2,000 cortes de vestidos en cajas última novedad desde 400 ps. hasta 700 ps. uno, gran surtido en generos de hilo y algodon para sábanas en todos los anchos y precios, gran surtido en damasco de lana, cortinas bordadas en todos los tamaños gran surtido en alemanisco de hilo para manteles y juegos de manteles y servilletas los mejores que se han recibido en el pais gran surtido en calzoncillos, camisas y de colores gran surtido de tapados para Sras. en todas las formas y calidades, grande y completo surtido en ropa blanca para Sras. á precios casi regalados, aprovecharse de esta ocasion que les ofrece la Tienda del Sol 206 Victoria 206. a15 30

Ama de leche [illegible] italiana, calle de Montevideo núm. [illegible]

RATAS, R. PAS

La pasta fosforada de Staner, es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otro bicho perjudiciales.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
a15v18

Sombreria de la Economia

150 Artes 150

En este pequeño establecimiento se acaba de recibir un surtido general concerniente al ramo, al mismo tiempo se hacen y reforman sombreros para hombres, señoras y niños á la ultima moda con esmero, prontitud y baratura. —*Juan Perissé y Ca.* a15 v21

A LOS FUMADORES

La cigarreria Nacional calle Florida esquina Cangallo acaba de poner en venta los cigarrillos especiales de fuanmas hechos con el mejor tabaco habano. Pruevenlos y ...... no fumarán otros. a12 v23

Fotografia Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 150 $ docena retratos en cuadros y cajas desde 25 ps. con toda perfeccion y semejanza garantida.
Especialidad para niños
Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados Calle Belgrano 126 entre Tacuari y Buen Orden a15v18

Ama de leche se necesita una que no sea muy fresca y que sea abundante, calle Potosí 6 9

Por disposicion del señor Juez de Paz Sustituto de este Partido D. Emiliano E. Reynoso, tendrá lugar en el dia 23 del corriente mes de una á cinco de la tarde, la venta en publico remate por el martillero D. Ramon Zabala, de la casa quinta de D. Vito Zorresso, valuada en su todo, terreno que mide 220 de varas de frente por 300 de fondo, edificio y mas de 20,000 árboles de distintas clases en la cantidad de cuarenta y ocho mil quinientos quince pesos m/c, 48.515 pesos m/c, para solventar el crédito ejecutivo de diez y nueve mil pesos que adeuda dicha Zorresso á D. Juan Casano. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Para revisar los títulos de propiedad y obtener informes, ocurrase al rematador mencionado ó á la escribania de este partido, á cargo del infrascripto escribano, donde radica el expediente en tramitacion. El remate se efectuará en la misma casa quinta Saladillo Abril 7 de 1877 —*Ramon I. Lopez* a15 v26

Por disposicion del señor Provisor y Vicario General, Canonigo D. Juan Agustin Boneo, se cita llama y emplaza por el termino de nueve dias contados desde la publicacion del presente á Da. Maria Martinez para que por sí, ó apoderado se presente ante este Juzgado á contestar el traslado de la demanda que sobre divorcio le ha interpuesto su esposo D. Francisco Peña y Gonzalez, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por contestado en su rebeldía. Buenos Aires Abril 14 de 187 *José Domingo Leon* Notario Mayor Escribano a15 v24

Por disposicion de D. Eugenio Blanco juez comisario del concurso formado á D. Tomás [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proponerles un concordato cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio. Buenos Aires Abril 11 de 1877 *R. Folkenano* a15 1p

Por disposicion del Sr. D. Nicanor Fernandez, juez comisario del concurso de D. Cesario Lojo se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del corriente á la una, á efecto de tomarse en consideracion las bases del concordato que propondrá en ese acto. Buenos Aires Abril 14 de 187 [illegible] a15 v

Por disposicion del juez comisario D. Martin Ulan[illegible] se convoca á junta general de todos los acreedores [illegible] para el dia 20 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de proceder á nombrar miembro de sindico definitivo. Buenos Aires Abril 14 de 18 *Juan Gonzalez* a15v21

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á D. Antonio [illegible] para que comparezca dentro del termino de 6 dias á estar á derecho en el espediente que por cobro ejecutivo de pesos le sigue contra ella doña Josefa [illegible] de Cabral bajo apercibimiento de lo que hubiere [illegible]. Los autos de la materia tramitan por ante la secretaria á cargo del infrascripto. Buenos Aires Abril 14 de 1877 [illegible] a15 v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica á los acreedores de Don Francisco [illegible] recaido en la ejecucion que le sigue la sucesion del Dr. D. Adolfo Argerich, [illegible] [illegible] siguiente. Buenos Aires Abril [illegible] Resultando de [illegible] que comparecieran los acreedores á la reunion decretada á efecto de proceder á la graduacion de créditos, solo comparecieron el sindico Dr. Riera y el representante de la sucesion del Dr. Argerich, y [illegible] el apercibimiento decretado en la citacion hecha por edictos en los diarios [illegible] 19, y atento á lo solicitado por el sindico en su escrito de fojas 50 se declaran de sejitimo abono las cuentas que el [illegible] Dr. D. Adolfo Argerich [illegible] tanto la suma de 11,000 pesos mc. que indica la cuenta de fojas primera de estos autos, y la que [illegible] D. Pablo Candiani en representacion de D. Luciano Osco, D. José Ramon y Doña Brigida Osos de Ramos importante la suma de 7465 pesos moneda corriente como se demuestra por la cuenta corriente á fojas primera del respectivo espediente agregados por cabeza de los presentes autos dandose á los mismos acreedores por desistidos de sus respectivas acciones en merito del apercibimiento que se ha incurrido y que se hace efectivo por medio de este auto, repongánse los sellos, notificándose á los acreedores por medio de edictos esta resolucion.—Angel E. Casares —Buenos Aires, Abril 13 de 1877. *Juan A. Giusto* Escribano Público a15 v18

Tinte para teñir el pelo, farmacia inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé a15v18

Pastillas pectorales
DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon Deposito por mayor y menor en la

Nueva Farmacia inglesa
DE CRAMWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
entre Tacuari y Buen Orden

4 gotas de Salomon quien quiera preservarse del contacto venereo no tiene otra cosa mas facil y segura que el maravilloso descubrimiento del Dr Samuel Darwison del Asia Mayor, se vende 20 $ m/c cada 80 gotas es decir para veinte preservativos, se vende en las principales boticas de la república y deposito general en la Droguería del Pueblo, Rivadavia 182, uso esterior no incomoda en el chaleco a15v18

Cigarreria y Fábrica

De la flor de los tabacos, de Juan Pardal 238 Victoria 238. Deseoso de hacer conocer perfectamente las buenas cualidades del tabaco de Bahía, no omito sacrificio alguno en hacer permanecer por algun tiempo este aviso en los principales diarios, afin de que el publico se entere bien que en mi casa calle Buen Orden 238 se elaboran los mejores cigarrillos de hoja de Bahia de la mejor calidad de tabaco tomado en la principal casa introductora de tabaco de Bahia. Ademas hallaran picadura superior de la misma y de otras clases, Habana, Virginia etc.
NOTA—Mis favorecedores podrán hacer los pedidos a medida de su deseo que serán inmediatamente servidos, por que cuento con el personal suficiente para la elaboracion, ademas cuento de 50 á 60 mil cigarros perfectamente acondicionados en sus correspondientes cajas de todos tamaños para dar pronto cumplimiento.
No olvidarse en cigarrillos de tabaco habano 238 Calle Buen Orden 238 a15 v30

Nuevo sistema de irrigacion Recomendamos al publico que desea por la mañana procurarse el placer de un baño perfumado pase por la calle Piedad 451 por el negocio de la Sra. Modiata francesa que como al que suscribe recibiran la irrigacion diaria que esa señora com parte desde las 5 á las 6 de la mañana con ayuda de un util tan necesario á la vida domestica que cada cama posee uno
Desearíamos por la decencia mas que por la higiene concluyese la señora de repartir sus gracias.—*Pedro D'Aguerre* a 15 v 1 d

Segreti acaba de llegar de Europa y trae yerbas medicinales recojidas por el profesor Ambrosio, Borselli genoves, despues de largos estudios y práctica de su profesion y muy célebre químico de grandes virtudes en el saber aplicar las yerbas á las enfermedades mas rebeldes como ser cólera, fiebre amarilla, retension en la orina cualquier enfermedad venerea, nerviosa, dolor de cabeza, esterilidad, mal de parto, del vientre, indigestiones, vómitos, tos, poco apetito, diarreas, gonorrea vieja ó nueva, pasmos, idropecia efucion de sangre, inflamacion de las arterias, palpitaciones del corazon, tirisia, tos convulsa de niños, úlceras, reumatismo, locura furiosa y tantas otras enfermedades para poderle aplicar las yerbas en su estudio. El suscrito se ha establecido en esta capital para aliviar los males que son dolencias secretas. Se hacen visitas en la ciudad y en la campaña y está á las órdenes de sus amigos desde las 8 hasta las 3 de la tarde Domicilio Garantias núm. 518 entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway que pasa de la Plaza Victoria á Belgrano. a15v25

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
a1[illegible]v18

La Sra. Da. Maria Mizenda y Alzaga
(Q. E. P. D)
Falleció el 17 de Abril 1876

Saturnina M. de Sosa, hermana, sus tias, sobrinos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas rezadas que por el eterno descanso de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Francisco el Mártes 17 del corriente a15v17

Bazar "La Estrella" Rivadavia 638 Se han recibido muchos articulos para la nueva estacion de lo que damos detalles en parte, gallones de lana y seda para vestidos, flecos de seda y con felpa flecos bellotas de lana, gran cantidad y gustos de medias de algodon y de lana para niños, señoras y hombres, waterproof para niñas y señoras, abrigos, vestidos y batas punto de lana, pañuelos, frasadas de lana para camas de niños y grandes, cuellos y puños, trajes y corsés, sobretodos para niños, sombreros de castor, gorros, abanicos para invierno, ropa blanca para niños de todas edades, mas para mesa de todos anchos, impermeables de todas clases y anchos é inmensidad de otros articulos á mas liquidacion de los articulos de Bazar en cristaleria, porcelanas, cubiertos, carpetas, bandejas, floreros, lavatorios completos etc. etc. a 15 v 20.

Hormiguicida

Ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
205—CALLE VICTORIA—205
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
a15v18

Para hombres medias cortas francesas de superior calidad á 100 y 120 ps. docena, pañuelos de hilo á 120 ps. y los de vainilla se venden á 180. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. a15v18

[illegible] alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
a15v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolomé Bolimario, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 13 de 1877. *Juan Cárlos Ponce.* Defensa 83. a15v18 mayo

Por el presente se cita llama y emplazo por el término de tres dias á Doña Alvina Ledesma, para que dentro del de ellos, comparezca en este Juzgado á contestar una demanda contra ella interpuesta por D. Lino Agra en representacion de D. José Richart por cobro de 7.600 ps m|c Se le previene que de no comparecer se sustanciará el juicio en su rebeldía. Las Flores Abril 11 de 1877 —*José M. Romo.* a15v15

Cocinera se necesita una con cama para poca familia, es escusado se presente si no trae buenos informes. Reconquista núm. 156. a15.18

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 156, el que la entregue se le dará una gratificacion. m20v20a

Al público Se avisa á todos los que tengan relojes entregados á la relojeria francesa de los Sres. Barthe y Ca. calle Defensa núm. 161 los cuales hubiesemos recibido han sido entregados en nuestra casa calle Victoria n. 339, para que ocurran á nuestro establecimiento calle Victoria 339 en el término de 30 dias contados desde la fecha á recojerlos justificando la propiedad pasado este término no se atenderá á reclamo alguno Buenos Aires, 4 de Abril de 1877. a4 vim.

Se alquila el café bajo en el teatro de la Opera, para verlo y tratar en el mismo teatro de 10 á 4 de la tarde. a7v18

Mucha atencion Se vende un almacen de comestibles con poco capital, muy buenos diarios y poco alquiler daran razon Buen Orden núm 206. a7v17

Una casita Se vende, calle Moreno con tramway a la puerta, tiene 10 va. de frente por 35 de fondo con 5 hermosas piezas cielo raso de yeso con toda la comodidad, echa á la moderna, tambien se vende un terreno calle de Rivadavia con 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Para verlo y tratar Defensa 168 á su dueño. a10v16

Sociedad Cosmopolita de Proteccion mutua Se convoca por segunda vez á asamblea general extraordinaria á todos los miembros de esta asociacion para el Domingo 15 de Abril á la una de la tarde en el Teatro Alegria, previniéndoles que segun el articulo 29 del Reglamento seran validas y obligatorias las decisiones que adopte la mayoria de los socios presentes. Buenos Aires 16 Abril 1877, El Secretario a10v16

Un almacen Se alquila en la calle Charcas esquina Centro America, de muchas comodidades y amas queda á una cuadra de la estacion Centro America. Para tratar en la misma ó en calle Junin 479 entre Charcas y Sta. Fe. a10v15

Mucama se precisa Cangallo 373 y se le pagara buen sueldo, se prefiere vasca a10 v15

Mucama Se necesita una inteligente, en la calle de Suipacha num 654 a14 v15

Mucama Se necesita una de 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia en la calle de Tucuman num 384 a13 v15

Casa Se compra una á Sud de la ciudad daran razon calle Libertad núm 383 a14 v19

Oficial barbero Se precisa uno para el sabado y Domingo calle Artes num 58 a14 v15

Sirviente hombre formal con buenos informes Se necesita, calle Independencia núm 11. a14 v15

A los aficionados D. José Porto profesor de guitarra ofrece sus servicios para dar lecciones de dicho instrumento por música ó por numeros, su modo es muy facil y seguro. Los Sres. que gusten dedicarse vive Salta 23 a14v17

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores de 7 años 3 pesos

Hoy se encuentra en exhibicion un nuevo cuadro Portugués. Este cuadro recuerda un hecho histórico de una noble señora, que forma parte de las glorias de Portugal; la heroína doña Felipa de Villeva (viuda) antigua condesa de Abinguia y sus dos hijos menores que prestan juramento al ser armados caballeros por su propia madre, para tomar parte con los 40 conjurados que juran morir ó libertar su patria en el dia 1º de Diciembre de 1640, despues de un dominio de 60 años bajo de España.
El cuadro representa la ocasion en que la madre dice á los dos jóvenes guerreros al traerles la noticia de que es llegada la hora: nuestra patria ó no volvais mas.
Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin que todos puedan ver el grandioso Museo de Cuadros Plásticos.
¡Aprovechar los últimos dias! a3 v17

Adios Perikles sea donde venden muebles buenos y baratos—amigos, vayan á la antigua muebleria y tapicería Franco Argentina calle Tacuari No 51 entre Rivadavia y Victoria donde encontrarán un gran surtido de mueble mas barato que en ninguna otra parte. No olviden Tacuari 51. a14v18

Al publico Yo el abajo firmado declaro de haber vendido la fonda o bodegon á Don Agostin Onetto sita en la calle de Uruguay al No 182, el que tuviera algun reclamo lo hará en el termino de 3 dias a contar desde la fecha, pasado dicho término no se oye ningun reclamo.—Buenos Aires 14 Abril de 1877—Antonio Costa a14v17

Misas generales
[illegible] Agustin Feijóo
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Abril de 1875

Su esposa y su familia, invitan á sus relaciones á las misas, que por su eterno descanso, se han de celebrar, en el templo de nuestra señora de la Piedad el lúnes 16 del corriente, de ocho á once de la mañana. Única invitacion a14v15

Aviso al público

Se hace saber que la casa de negocio que giraba en esta ciudad en nombre de D. José Crotto, girará desde esta fecha bajo la razon social de Jacinto y Crotto Villas Hnos. Los que tengan cuentas que abonar á la primitiva casa se les suplica se presenten en el término de 15 dias á abonarlas y en el mismo término los que tengan alguna reclamacion que hacer lo verificarán ó se les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dolores Abril 10 de 1877.—*Jacinto Crotto, Villas Hnos* a14v22

Al Cármen de Areco Mensagerias "La Favorecida del Cármen" 239 Rivadavia 239. Los empresarios que firman, avisan al publico y al comercio en particular que el dia 8 del presente queda establecida una nueva línea de mensagerias desde la ciudad de Mercedes al Cármen de Areco, que saldrá de Buenos Aires todos los dias pares por el primer tren á Mercedes, y regresa del Cármen de Areco, los dias nones. Agencias, en Buenos Aires, Rivadavia 229, en Mercedes, hotel de Pascol, Cármen de Areco hotel de Bernardo Pardo. Recibimos toda clase de encomiendas y equipajes, correspondencias y periódicos en nuestras administraciones, Esperando del público en general la confianza y la proteccion, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendarnos sin omitir sacrificio alguno. Empresarios y conductores—*Justo Martinez y Francisco Lirio* a14 v17

Dependiente se necesita en la calle Belgrano 301. a14v15

Paresé Potosi 142

Compra y vende ropa y muebles de uso, se va á domicilio a14v29

Agencia de comisiones y conchavos, Cuyo 19 1º patio. Se precisan corredores, 1 dependientes de comercio. 1 dependiente de escritorio, 1 mucamo, mucamas, mozos de abordo y 1 portero. Se pueden ocupar 1 mayoral de tramway 1 cochero, y 2 peones para recorrer la via. Se pide un profesor de piano se le pagará un buen sueldo Cuyo 19 2º patio. a11v16

Un profesor de idiomas

Muy apto en el ramo se ofrece para dar lecciones en casa particular sea en la ciudad ó en la campaña. Dirijirse á cualquier hora del dia a la calle de Corrientes núm. 348 á las iniciales J. J. R. a11v22

Ama de leche para permanecer en Ramos Mejia se necesita Passo 76. a14 v17

Profesor de inglés y francés. Ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares ó domicilio. Precios modicos ocurrase á la Boca del Riachuelo, Calle Gral. Brown 318. a14v17

Gran baratillo Arjentino
Calle Belgrano 455 frente á la Iglesia de Monserrat 455.
Se acaba de sacar el surtido mas elegante de precios, géneros para vestidos desde 2, 4, 5, 6, 8, 10, 15 y 20, vistosimos poples tartanes de 2 va. de ancho que vale 30 ps. lienzos, bramantes un gran surtido, percales de lana desde 30, 40, 50, 60, y 70 valen el doble, espléndido surtido de camisas para Sras. á 15, 18, 20, 25 y 28 ps. valen mucho mas, enaguas bordadas de todas clases, camisetas para el interior para hombres desde 20 ps. arriba, gran surtido de ropa de medida para hombres y niños de 9 años hasta 6, pantalon corto y de 9 á 16, pantalon largo todo de ricas telas y formas muy modernas y mil otros articulos que se venden á precios tirados.
Nota—A los comerciantes de campaña y mercachifles se les vende por mayor cualquier partida de articulos mas baratos que en los registros. Todos á comprar bueno y barato. a14v17

Se alquilan 2 casas, una calle de Paraguay n. 19 y la otra Basco de Julio antes de llegar á Paraguay, las dos con 5 piezas cada una y sus comodidades precisas, darán razon en la misma. a14v29

Dinero! Dinero!!

Se da dinero sobre hipoteca en la ciudad, ocurrir San Martin 78 altos. a10v15

Se arrienda una chacra de 20 y tantas cuadras cerca de la Lomas de Zamora con poblaciones, para labranzas ó criadero de animales finos. Para tratar Cochabamba No. 498. a14v22

Aviso religioso El Domingo 15 del corriente Abril á las 11 de la mañana se principiará la funcion del honor de Nuestra Sra. de la Misericordia, se celebrará en el templo de Nuestro padre Sto. Domingo. El orador será el Rdo. padre Fray Marcelino Benavente del órden de Predicadores. Habra procesion que saldrá á las cuatro de la tarde, se suplica á los fieles la asistencia á este acto religioso. a12 v15

Se avisa á los carpinteros, Se vende un lindo armazon y mostrador nuevo para cualquiera clase de negocio. Para verlo y tratar Corrientes N. 258. a13v15

Sirvienta Se necesita una al 567, Libertad. a14v15

Muchacho se necesita para Lanús de 14 á 15 años que sepa leer y escribir Belgrano 780. a14v15

Ama de leche Se ofrece una francesa con buenas recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 918. a14v16

Fonda calle Rivadavia 1,340 una muchacha de 14 á 20 años se necesita para [illegible] mesas. [illegible]

Piedras de molino [illegible] baratas, se venden, desde calle Alberti [illegible] a14v15

Se necesita un quintero para una quinta á medias, [illegible] sándola semillas, berzas, y hortalizas [illegible] ra ya cultivada. Para tratar [illegible] quina Pozos. [illegible]

Se vende el almacen [illegible] capital sito en la calle de Parana [illegible] vende por no poderlo atender. [illegible]

Corrientes n. 1184 [illegible] a11v17

Club Gral. S. Martin Se hará saber á los socios que la asamblea general extraordinaria postergada por resolucion de la C. D., tiene lugar el Lúnes 16 del actual, á las 8 de la noche, debiendo dilucidarse en esta reunion un punto que interesa á la buena marcha de la asociacion —Buenos Aires, Abril 7 de 1877. *Eduardo Corrales.* Secretario. a8 v15

Alerta En el primer almacen Castellano, Florida 121, se vende toda clase de comestibles y bebidas de primera calidad, no solo á precios módicos sino tambien que se obtiene la ventaja de recibir en su domicilio con toda puntualidad, los pedidos que se le hagan sin alteraciones de ningun género. Con qué, al Castellano el que quiera comer bien y beber mejor y no morir nunca a6v22

Escalera de fierro de caracol de seis á siete varas de alto, quien quiera vender una ocurran Cuyo 627 á todas horas. a11 v15

Oficial tornero se necesita uno y un bolante para torno calle Piedad 192. a11v15

¡Ojo boticarios! En un pueblo de campo á hora y media de esta ciudad se vende ó se alquila una Farmacia bien acreditada. Para tratar ocurrir a la Drogueria Nacional calle Artes núm 44. a12 v20

Sala de armas dirigido por el distinguido profesor Mr Lamary calle Florida num 157 a6 v15

Se vende muy barato un gran porton de fierro de 2 hojas, sumamente util y conveniente para una quinta, chacra ó fabrica. Ocurrase á la herreria Balcarce 118. a6v16

Se venden Los armasones, mostrador y demás enseres del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombu, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Cocinera Se precisa una, Piedad 318 a13v15

Club Industrial Se avisa á los Sres accionistas de la Exposicion, pasen por esta secretaria calle Moreno n. 135, para el cobro de sus acciones y dividendo —*P. Yurrebaso.* Secretario gerente. a14v17

Se necesita una mucama y una niñera calle Cangallo n. 786 a14 v15

Liquidacion para fonda ó restaurant se vende por la plantacion de uno de estos establecimientos y por la mitad de su valor todos los útiles necesarios: una cocina con sus dos buenas cafeteras varias en cobre su prisiana y toda la bateria van incluidos 2 buenas cacerolas y una olla grande cobre, platos porcelana, aceiteras, cafeteras, manteles, servilletas, mesas, cuchillos, tenedores y otros artículos necesarios que no se detallan. Para tratar á toda hora Buen Orden 852, tambien se vende un juego bolas de billar y unas bolillas marfil para jugar a las 31 a14v19

Una casita chica

Se cambia ó se vende situada en la calle de Ombú 801 por otra de mayor comodidad pagando la diferencia del valor, la que se precisa que sea desde calle de Belgrano y de Callao para afuera hasta Cuyo en las mismas alturas, para tratar Lorea 309 de 10 a 12 y 4 a 6. a14v20

Oficial zaluquero se necesita Rivadavia y Maipú a14v17

Fábrica de baldosas En las Caras belas Por vengo al publico que mi socio D. Julio Perre no tiene facultad ninguna para usar de la firma social. Nota existe igualmente en documento por el cual queda campron sola la dueña del terreno en que se halla la fabrica á nombrar la. *Cecilio Suarez* Estacion Centro América a14v15

A los confiteros un oficial pastelero que desea ocuparse sabe bien su obligacion calle Parque num 553 daran razon a14v17

Se vende La Panaderia situada en la calle Ancha [illegible] 123 [illegible] hora del dia, en la misma casa a14v1

Ama de leche se ofrece una fresca, joven italiana y abundante, leche para criar en su casa y con buenas recomendaciones, calle San Juan 274, entre Chacabuco y Piedras. a14v1

10,000 varas cintas imitacion seda para cinturones, se vende á 5 $ la vara en las mercerias alemanas Cangallo y Victoria a14 v25

Se vende un caballo mestizo inglés de paso en la calle Tacuari 152, [illegible] darán razon del dueño a14v1

Muchacho Se necesita uno para [illegible] se le harán buenas [illegible] ocurrir Rivadavia 13. a14 v18

Se ofrece una ama de leche fresca de edad de 18 años fresca, para verla y tratar calle de Corrientes [illegible] buenas recomendaciones a14 v15

Cocinera una se necesita con buenas recomendaciones para tratar Peru 106 Piedad [illegible] de 12 á 2 de la tarde a14v17

En 800 ps. se alquila una casa calle de Salta N. 35 con 2 [illegible] nes y demas comodidades para tratar Salta 30 altos a14v1

Sirvienta italiana que sea formal se necesita en la calle Belgrano 58, que de buenos informes de su conducta a14 1p

Dependiente de farmacia se precisa uno práctico. Para tratar Piedras 243 de 1 á 5 de la tarde a14v17

Prácticos Lemanes

Se previene á los despachantes de buques, prácticos sueltos, ó de la Sociedad, que desde la fecha ocurrirán directamente á la mesa de pasavante en la ayudantía de la Capitania para ser despachados, debiendo devolver á la misma los pasavantes de salida y entrada en el cuerpo de los Capitanes —Buenos Aires Abril 13 1877. *El Gerente* a13v16

Carros funebres se desea comprar 2 carros funebres de 1ª y 2ª clase que sean livianos y de poco precio como para un pueblo de campaña, para tratar ocurrir á la calle Venezuela 116 a14v1

Se venden una partida de Cajones funebres de 4 das clases por tener que desocupar la casa. Tambien se vende una buena tropa caballos buenos y trotadores de toda confianza. Rivadavia 660 á cualquier hora a14v18

Central y barata Se vende la casa [illegible] a13v1

Atencion Una persona con mucho conocimiento en la elaboracion de vinos de Medoc (Burdeos) en la fabricacion de azucar y Aguardientes, desea hallar una colocacion ya sea acá ó en las provincias, dirigirse con carta certificada a la imprenta con las iniciales X.X.X. a13v15

Cortador sastre se ofrece uno para la ciudad ó campaña Temple num. 341. a13v15

En 800 ps.

Para depósito ó cualquier otro negocio, se arquila el almacen calle Salta num 34 para tratar en la misma casa en los altos a13v15

El Dr. Machado Ha trasladado su estudio Piedras 33 a3 v18

Pedro Petuya Se previene al comercio y al público, que este señor cesa desde la fecha de ser empleado de mi casa Buenos Aires Abril 11 de 1877.—*Emilio Becker.* a13v15

Máximo Gowland venderá hoy Miercoles 28 del corriente á las 1 1/2 de la tarde la casa calle de Uruguay n. 280, con magnifico terreno entre Tucuman y Temple, la un paso de la plaza del Parque Este remate anunciado el Domingo 25 fué transferido á causa de la lluvia continua. Detalles en la seccion de remates m27v28

Sociedad Española "Barcino"—Se convoca á todos sus miembros á la asamblea general ordinaria para el próximo Domingo 15 á las dos en punto de la tarde. Buenos Aires, 13 de Abril de 1877 - El secretario *Santiago Garcia* a13v15

Costurera para ropa blanca se ofrece una que se ocupará en su casa con maquina ó sin ella, tomará cualquier cosa de trabajo de esta clase. Ocurrase á la calle de San Juan 297 a13 v20

Sirvienta se precisa una calle de Artes num 391 a14v15

Dinero En el acto anticipa cualquier cantidad que sea sobre objeto de valor la nueva Agencia de remates y comisiones establecida en la calle de Lima núm 41 entre Victoria y Rivadavia.—*Santiago Garcia y Ca.* a13v28

DEPOSITO DE CARBON
RIVADAVIA 1083

Carbon de cocina, estufa y fragua, id id leña hecho y leña.

G. J. COOK y Ca

PRECIOS MODICOS a13v15

Aviso Se desea comprar un galpon barato y en buen estado de 18 va de largo por 5 ó 6 de ancho y en su defecto tirantillos y tablas que den el mismo resultado Artes 315 y 317. a13v15

Muchacha Se precisa para un matrimonio Artes 480. a13v15

Se vende la casa calle de Chile núm 700, tiene 8 3/4 varas de frente por 70 va. de fondo, 10 piezas etc. Para tratar en la misma a13 v15

Clase de noche lectura, escritura, gramática, aritmetica y sistema métrico decimal, geometria y contabilidad geografía, historia y latino, se dan tambien lecciones particulares á domicilio todo á precios módicos San Juan núm. 322 a10v26.

Muebles Buen Orden 83 Se compra y se vende todas clases de muebles usados, y menages completos de casa. Se encarga de tapiceria y colchoneria, se va á domicilio. Especialidad en colchones metalicos. a9v18

Se precisa una sirvienta con buenas recomendaciones para el servicio de una corta familia. Ocurrir Rivadavia núm. 660. a9v15

Bolsas y arpillera bolsas de mu chas clases para harina, trigo, maiz etc. y arpillera de 40 18 onzas se venden de á un bulto en la calle de la Piedad n. 818. a11v18

Cognac y vinos finos, en la calle de la Piedad n. 813, hay en venta el cognac celebre de Hennessy, vino de champagne marcas, 'Ayala, Durand, jerez fino en barril y espumo marca Pemartin. a11v18

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. Manuel Varela, el que la entregue en San José de Flores, casa del señor Ortega recibirá una gratificacion. a11v1m

Se ofrece un matrimonio francés para cualquier clase de trabajo, hace un mes que han llegado de Europa Bolivar 177, a11 v14

Reconquista 73 se alquila una casa con 16 piezas, un depósito y un hermoso salon, propio como para una casa introductora, restaurant, cancha y baile. para tratar en la misma casa. a11 v30

Se ofrece un cortador sastre para la ciudad ó para el campo Rivadavia 39 y 38 darán razon. a10v16

Gran rebaja de precios café restaurant Belgrano, cuartos de una cama y comida 30 pesos por dia, buen servicio, se alquilan piezas con ó sin muebles, la casa está abierta hasta las 12 de la noche, Belgrano 122. a11 v18

Casa esclusiva para los estudiantes de medicina, á una cuadra de la Cátedra, Defensa 513, se alquilan piezas amuebladas, tambien se dará la mantencion si así conviene al interesado, precios convencionales. a7v19

Modista Se precisa una oficiala, y una aprendiz, de 12 á 14 años de edad, para tratar en la calle de Lima núm. 66. a11v15

Se desea [illegible] una chacra ó quinta á vino, [illegible] ses por arriendo ó á medias que está [illegible] de la ciudad, ocurrir [illegible] a11v15

Se avisa á todos los herreros, que quieran [illegible] herramientas de una pichincha por don [illegible] Buenos Aires, para el servicio de [illegible] Victoria y [illegible] a11v15

Dependiente [illegible] de edad de 16 á 17 años se ofrece uno práctico en el ramo con garantias de su conducta. Ocurrir [illegible] a11v15

Se necesitan buenas planchadoras, para planchar y [illegible] cuellos y camisas de hombres en la calle de la Piedad 466 [illegible] a11v18

I. Rivas Boerr y Ca.

Consignatarios de haciendas para el abasto, granos y [illegible] el que quiera honrarnos con su confianza, que desde la fecha queda abierto nuestro escritorio, en la calle de Piedad 163 y en los corrales de avasto, casilla del señor Pombo n. 44, donde permanentemente, estará uno de los socios para atender á las ventas, órdenes y pedidos de anesta á comitentes. Nos ocupamos tambien de las compras y ventas de haciendas, terrenos fincas, títulos de creditos y toda transacion comercial que se nos quiera encomendar, para lo que contamos con numerosísimas relaciones que nos facilitaran actividad y exito á las operaciones que se nos confíe. I. Rivas Boerr y Ca. a11 v20

A los propietarios de caballos y animales vacunos, se reciben á pastoreo en el establecimiento de Nuñez en Barracas al Sud situado en la parada ó estacion del Tramway Ciudad de Buenos Aires que sale de Juncal y plaza Victoria, para el efecto se destinan 1200 cuadras de terreno divididas en varias chacras y potreros perfectamente cercados y con abundante pasto. Se cobra 45 pesos mensuales por caballo, y 30 pesos por animal vacuno.
Se reciben á pesebre por precio convencional, se venden caballos de tiro y de silla, vacas cabras y yeguas lecheras. Se alquila en el establecimiento una finca para negocio, una para familia y un galpon para fabrica, nuevo compuesto de 500 va cuadradas con techo de teja francesa y casa y espacioso terreno y una chacra con 34 cuadras cuadradas para tratar al establecimiento a6v22

Noticias y documentos

Sobre la revolucion de Setiembre de 1874

Por Florencio del Mármol, un volumen de 700 pajinas con los retratos de los Generales Bartolomé Mitre, Rivas, Arredondo y el ciudadano D. José C. Paz y con el plano de la batalla de la Verde y un itenerario de las marchas del ejército Constitucional
Se halla en venta en la Imprenta de "La Prensa", en la Libreria de Casavalle esquina Potosí y Peru y en la cigarreria popular esquina Florida y Parque a11v20

Al público Que habiendo el infrascripto comerciante licorista puesto á [illegible] ingunas botellas de cofiac, capsulas con el nombre de J. y F. Martell los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueños de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crímen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer publicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni en los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877 —*Francisco Barostro*, Talcahuano 616. m17 v17a.

Al público se ofrece una persona muy inteligente para todo trabajo de carpinteria, hace cualquier clase de composturas, acepta tambien el ser director de una empresa del mismo ramo teniendo aptitudes para ello, las personas que quieran honrarme con su confianza tanto en la ciudad como en la campaña, serán servidas con el mayor empeño y á precios ínfimos (baratísimo) Por mas informes dirijirse calle Esmeralda 357 daran razon a13v15

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente á la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 2º de este partido, compuesto de 1,500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que exceda de la tasacion dicha.
Nota. La testamentaria sólo garante 1500 va de frente por 4200 de fondo y será de cuenta del comprador buscar a integracion las áreas [illegible] segun el titulo á su costa. Por mas pormenores al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes. Rauch Marzo [illegible] de 1877 *Antonio Ferrando* Juez de Paz m14v14a

Nueva fábrica de camisas. Camisas hechas para hombres y niños blancas y de color y tambien se hacen cuantas quiera de camisas sobre medida, cuellos y puños y pecheras postizas, composturas de camisas, sacar pecheras á camisas de puños y pechera lo mejor [illegible] precios de [illegible] 20 $ [illegible] calle Piedad 565 entre [illegible] y Tucuman a14v22

Victor Martinez [illegible] a14v1

Ama de leche se [illegible] buenas recomendaciones, calle Mejico num 210 a14 v1

Ama de leche se ofrece con abundante leche fresca [illegible] 515 a14 v1

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años Belgrano 2 [illegible] a14 v1

Fotografo se ofrece uno con buenas recomendaciones en la Esmeralda 43 a14v1

Esposicion de Paris Se [illegible] Prensa [illegible] Tacuari N 49 [illegible] a14v18

Gran baratillo á 1000 ps. á 1000 ps. á plazos. En el mismo ejido del pueblo Belgrano en la calle San Lorenzo. Fíjense bien nunca se ha vendido en Belgrano á precio tan sumamente barato. Venderemos por liquidacion. Bolivar 10. a12v20

Se ofrece una señora para coser ó planchar en una casa de familia con buenas recomendaciones, ocurrir Mejico 416. a9v18

Dependiente se necesita uno para almacen al menudeo que sea práctico y que tenga mas de 20 años y no pase de 25 ocurrir á la calle Rivadavia No 351 para tratar a10 v15

Zapateros y tenderos Se alquila la casa nueva de poco precio esquina de Cuyo y Ombu, no hay de estos negocios inmediatos para tratar calle Cuyo num 1012 a13 v15

Banco Nacional

Se recibe el papel del Banco Nacional en la Joyeria Universal, calle Piedad 321 a13v17

Aviso Las personas que tengan composturas de organos en la casa calle Belgrano 306 tendrán á bien pasar á recojerlos sino se depositaran á donde corresponda con los conceda el plazo de 8 dias Buenos Aires Abril 10 de 1877 a12v20

En la Peluqueria calle Rivadavia num 287 se necesita un medio oficial que sea joven y de confianza a14v18

La crisis con este titulo va á salir á luz publicada el veterano, la recomendamos al publico, pues es una hoja digna de leerse a13 v15

Un jóven decente de 23 años de edad, con buena letra y apto en cuentas desea obtener una colocacion ya sea en el comercio en el que ya ha estado empleado ó en cualquier oficina, tiene escelentes recomendaciones de su conducta, y se colocará mediante una modica retribucion. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario á las iniciales S. S. a13 v15

Se ofrece un hombre formal ya anciano para cuidar una majada ó para cochero para la campaña ó para portero, ocurrir calle Talcahuano num 175 a13 v15

Se ofrece una ama de leche fresca y abundante estrangera, ocurrir calle de Potosí num 515 a13 v18

Se alquila una hermosa sala con dos ventanas á la calle y otra piezas se pueden [illegible] empapeladas y con cielos razos, la casa tiene aljibe y dos patios. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Santiago del Estero num 266 á toda hora a13 v15

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombu Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor aprovechen dueños de hoteles y cafees, Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombu f25 v Myo5

Alhajas y muebles se compran y se venden y chafalonia de oro y de plata y se anticipa dinero sobre todo objeto de valor. Potosí 479 entre Lima y Salta m29v1 = m

Dinero, dinero se adelanta en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles, alhajas y objetos que representen valor Hay en venta máquinas de coser y otros muchos articulos en buen uso y á precios arreglados 139 Calle Buen Orden 141 entre Potosí y Moreno m22v22A

A los propietarios de casas y que no lo sean, se precisan algun albañil ó blanqueador, no dejen de pasar por la calle de Salta 309, que serán bien servidos, con prontitud y baratura tambien toman trabajos en la campaña. a4v4m

Medio oficial barbero que sea bueno se necesita, se le pagará buen sueldo Defensa 602. a13v15

Cocinera se necesita que sea estrangera sola y con recomendacion, para poca familia Piedad 545 a13v15

Se necesita una chica para sirvienta de 9 á 11 años, ocurrir Victoria 487 (altos) a13 v15

Hombre formal Se necesita uno con buenos informes, para el servicio de una corta familia. a13v15

Por 30 ps. diarios por este precio se proporciona pieza amueblada y mantencion, en la calle de Cuyo n. 19 altos ocurrir a ellos á cualquier hora del dia, fijarse bien Cuyo 19 altos. a13v15

Dependientes se necesitan varios en la "Empresa Inodoros desinfeccion" Rivadavia 396 y 398 en la misma casa se necesitan varios peones. a13v15

Se alquilan piezas amuebladas para caballeros, si se quiere se da de comer todo con suma baratura Defensa 513 a6 v22

Se ofrece un dependiente para almacen por menor ó mayor tiene conocimiento en el ramo, y personas que den informes de su conducta. Dirijirse calle Defensa núm. 96 iniciales J. E. P. a6 v25

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos Piedad 557. m27 a29

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos el hombre para mucamo ó cochero y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones. calle Salta 176 casa de altos. 29m5a

Muchacha se precisa una Piedras 236, se prefiere estrangera. a13v17

Sirvienta con recomendacion se precisa en la calle de Chile núm. 180. a13v15

VENTA SIN IGUAL

á 50 $ MANZANA

Terrenos excelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la estacion Tortugas Ferro Carril central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.
Fíjense bien! nosotros vendemos á dos patacones solo la manzana.
Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen paraje.

Venta á plazo

10 mans. $	500	m|c pago.	25 pº.	por	mes
20	1000	"	50	"	"
30	1500	"	100	"	"
40	2000	"	150	"	"
50	2500	"	150	"	"
100	5000	"	250	"	"

Al comprador de 50 manzanas entregan gratis, y al de 100 entregan y pasaje gratis.
Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 50 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendrán una fortuna. Escritorio Bolivar 10. a13v15

Al público Habiéndose publicado en los diarios un edicto llamando á los acreedores del concurso formado á D. José Cagnoni, al que muchos previene que dicho edicto no es referente á mi persona.—José Cagnoni, Cuyo n. 480. a11 v16

LA PORTEÑA

[illegible]
Esquina Perú y Victoria avisa á sus favorecedores que desde el 1 de Abril

Sigue su liquidacion
[illegible] en la tienda

NOTRE DAME DE PARIS

Artes 251 entre Corrientes y Parque a1v30.

[illegible]cion Por autorizacion del Superior Gobierno, el Miércoles [illegible] de Abril á las [illegible] tarde, tendrá lugar en la secretaría de la comision de obras públicas en este pueblo, la licitacion pública [illegible] para la conclusion de los [illegible] Municipal y Juzgado de Paz. Los interesados deberán pasar por este pueblo á inspeccionar los trabajos que faltan, debiendo en sus propuestas señalar el tiempo en que concluiran las obras. Las propuestas serán firmadas por los interesados, y sus fiadores, no tomándose en consideracion las que vengan sin este requisito. Chacabuco, Marzo 15 de 1877. *J. P. Diana* Secretario. *Celedonio Sosa.* a9v17

Merceria Alemana 99 Victoria 15 Se acaba de recibir un gran y variado surtido de sombreros de castor para señoras, niñas y criaturas de formas y colores de lo mas modernos, á mas un magnífico surtido de plumas para gorras, galones, guarniciones, pieles y un inmejorable surtido de artículos de punto de lana, lana para bordar, tejer y de crochet de 4, 6, 8 y 10 hebras, algodon para tejer, blanco y de colores y volados de todas clases. a11v18

Juego de sala flamante y muy moderno se vende uno muy barato se compone de 6 sillas, 4 sillones y un sofá, el que quiera comprar hallara una verdadera pichincha en la calle Piedras 256. Tambien se vende un rico plano perpendicular por muy poco mas de la mitad de su costo. a10v17

Christian Roller
SASTRE
632 - Calle de Moreno - 632
a11 v17

Ha fugado un menor de edad de 12 años llamado Juan Quintin Machado, ojos castaños oscuros y pelo igual ondeado, tiene un diente quebrados adelante y negro y una cicatriz en el labio inferior á mas tres dentadas en el pecho de un perro rabioso de pocos dias que le mordió, viste pantalon plomo claro casimir, saco grueso azul negro usado y camisa cuello parado sin corbata, en la tirilla de la camisa tiene el nombre con tinta, gorrita de genero con visera y pespuntes. La persona que lo retenga y no de parte á las comisaria ó á la calle Mejico n. 989 se les hara serios cargos como un criminal segun el decreto que hay de ley; y el que de noticia cierta se le dará gratificacion. a8 v16

Una taona se vende nueva con todos sus útiles y barato, hecha á la moderna calle de Potosí 955 daran razon. a8 v23.

Aviso al comercio la zapatería que giraba en esta plaza bajo la razon social de viuda de Brague y Ca. calle Buen Orden núm 442, queda disuelta por mútuo convenio desde la fecha quedando al cargo del activo y pasivo José Bezalú. a10v18

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa Fé, el vapor paquete nacional **«Primer Argentino.»** los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa Fé escala Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demas informes ocurrir á su agente—*Guillermo Matti* —Cangallo 44
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional **«Santa-Fé»** saldrá el dia
Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de *Guillermo Matti* Cangallo núm 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis
Por órdenes ocurrir á sus agentes. Hilcar y Soraire 38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé en combinacion con el ferrocarril á Campaña.
Para Corrientes y Asuncion vapor **Venezia**, saldrá [illegible] Martes 1 [illegible] corriente á las 10 de la mañana con [illegible] pasageros, carga y encomiendas, con rebaja de precios. Agencia Mayer y Burgo, 25 de Mayo 26 a12 v17

SAL DE CADIZ
DE PRIMERA CALIDAD
ABORDO

Se vende á precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

Fonda Rio de la Plata calle 25 de Mayo [illegible] se [illegible] por [illegible] Tambien se [illegible] *Bartolo Palma* a10v20

Al comercio Se previene que los abajos firmados hemos comprado la fonda [illegible] y que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el termino de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho termino no habrá reclamo alguno Bs. Aires Abril 10 de 1877. *Pedro Ferrari y Compañía* a10v18

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

ABRIL
11 17, á las 12—De muebles y otros objetos, en nuestra casa Potosí 78
id 18, á las 12 De la casa calle Defensa 344 y 346 de Doña Josefa Wriht
id 24 á las 12 -De muebles, objetos y útiles de escritorio en la casa del Sr. D. Juan Lasalle, Esmeralda 72 (altos)
11 16 á las 12 -De muebles en la casa calle Parque num 728
MAYO
11 13 á las 2—De un gran terreno con edificio antiguo en la calle Larga de Barracas perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carreras
11 20 á las 12- De 10 lotes de campo en Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Dryadale

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion perm.

Por el mismo

En el pueblo Maipú
Chacras, quintas
Y LOTES DEL PUEBLO
AL CONTADO Y EN MENSUALIDADES

Seguimos encargados de la venta de estos magnificos terrenos alrededor de la nueva Estacion Maipú sobre el camino á Lobos y está abierto al público desde el 1º de Mayo
Los terrenos que ofrecemos en venta no tienen rival son los mejores y mas bien situados, de cuantos se han ofrecido al público hasta el presente y en cuanto á los precios son modicos y su pago puede hacerse con comodidad.
Las escrituras se dan gratis. Por pormenores y pormenores á nuestra casa Potosí 78 a10v29

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346 antiguo 542 y 546 modernos
Entre Europa y Comercio
18 y 114 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Wright á saber
La casa situada en la calle de Defensa núms 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs 25 cents de frente al Oeste por 70 vs de fondo al Este, ensanchándo al fondo donde tiene 21 vs 30 cs y un martillo á su favor de 3 mts 75 cs. cuadrados donde está la letrina por el costado Norte de la linea de la calle á las 7 vs 40 cent 1 martillo de 80 centímetros
El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, 8 idem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc., etc.
La tasacion asciende á la suma de 660,000 ps. 48 cents, las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos servirán de base para la venta.
Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolivar 86
Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 p00 en el momento de la compra. m16

Por el mismo
Judicial
De un lindo terreno
Con edificio antiguo
En la calle larga Barracas
Tasacion ps. 416000
2/3 partes 276,662

Lindando con la capilla de Santa Felicitas 58 varas de frente al Oeste por 250 varas de fondo con edificio viejo cercado de pared y arboles frutales, perteneciente á la testamentaria de don Manuel Carreras, por órden del Sr. Juez Dr. José Maria Rosa.
El Domingo 13 de Mayo á la 2 en punto de la tarde venderemos en remate al mas alto precio y pasando de 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.
Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevar único en Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada, tiene gas, aguas corrientes, hay tramways cada cinco minutos hermosas casas quintas, la iglesia de Santa Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir esta á la vista de todo el mundo por consiguiente nos limitaremos tan solo á recomendar se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate
Para ver las escrituras y demas tasaciones á la escribania de D. Faustino Miñones. a8

Por el mismo

De elegantes muebles
Franceses
Ricos cortinados enteros

De comedor, sala y biblioteca

DE LA CASA HABITACION
DEL SR. D. JUAN LASSALLE
CALLE ESMERALDA 72, (ALTOS)

Por ausentarse para Europa

El Martes 24 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais, y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—1 juego de sala forro lana y seda compuesto de un sofá, 6 sillones y 4 sillas, 1 mesa de centro jacarandá con piedra marmol, embutida, 2 cortinados completos haciendo juego con el de sala, 1 espejo luna biseté, 1 alfombrado moquet, 2 grabados grandes, 4 id mas chicos, 1 mesa para juego jacarandá, 1 acuarela de Aguyari, 1 bañera cristal y bronce, 2 salivaderas.
Comedor—1 juego comedor vieux Chene, 1 aparador, 1 cristalera, 18 sillas asientos de esterilla, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchante, 1 espejo sobre chimenea, 1 sombrero forro marroquín, 2 sillones y 4 sillas forro [illegible] 1 garnitura de chimenea 3 piezas, 1 mesa escoba de doblarse, 1 caja heladera, 4 cortinados de reps completos, 1 araña bronce y cristal, 1 lámpara á gas, 1 araña cristal 3 luces, 2 cromolitografías, 1 sillon de hamaca, 1 banco largo bordado, 1 pantalla para chimenea, 2 floreros con caja, 1 juego de cristales completo, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 cafetera, ponchera salsera botellas y servicio de comedor, toda de Cristofle, varios adornos de comedor, aparadores de la India y demas enseres de comedor.
[illegible]—2 sillones forro raso verde esplieado, 1 [illegible] 2 candelabros de bronce dorados, 1 chiffonier caoba maciso con piedra mármol, 1 [illegible] 1 sillon de hamaca, [illegible] nados, 1 mesa con damero, 2 jardineras etc. etc.
1er. dormitorio—1 cama camera caoba [illegible] 1 piano Blondell, 1 ropero [illegible] de noche, 4 frontis, 1 [illegible]

de Paris, 1 cama [illegible] plano forro [illegible] 1 galerías con cortinados de cretona, 1 mesa de la India, alfombrado de tripe Bruselas.
[illegible]—1 escritorio jacarandá, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba con espejo y mesada, 1 cortinados de [illegible] 1 juego para lavatorio [illegible] dres, 1 etayere, alfombrado Bruselas, 1 silla caoba forro [illegible]
Otra pieza—1 armario caoba, 1 biblioteca, caoba, 1 percha de pié, 1 espejo marco dorado, 6 sillas de roble, 1 [illegible] con caño, 1 mesa caoba, 1 baño de lluvia, 1 percha larga, 1 mesita caoba, 1 bidet, 1 bañadera grande, 1 estera nuevo, 1 id usada.
Vestíbulo—1 mesa de arrimo, 1 caño de goma, de 25 vs bancos de fierro para plantas, 3 gallineros,
Otra pieza—1 armario pino, 1 mesa id 1 tinaja.
Cocina—bateria de cocina, 1 armario para id, 1 mesa guindo, 1 reloj.
Despensa— 1 mesa, 1 catre, vinos finos de Burdeos Bergoña, cerveza, Mainz, conservas, 1 porta botellas á a14

Por el mismo

JUDICIAL
De una legua de campo
En el partido
DE CHACABUCO

Dividido en 10 lotes de 100 cuadras
Para ovejeros y chacareros
En el mismo pueblo de Chacabuco

El domingo 20 de Mayo á las 12 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia Dr. D. Angel E. Casares, perteneciente á la testamentaria de D. José Drydsdale á saber:
Una legua de campo de superior calidad dividido en 10 fracciones cada una de 10 cuadras de frente por 10 cuadras de fondo ó sean 100 cuadras cada una.
La tasacion de cada lote es sumamente baja 27,000 $ m/c. por las 100 cuadras y la base para la venta son las 2/3 partes, es decir, 18,000 pesos (diez y ocho mil pesos) que vienen á dar 288,000 $ por legua, precio sumamente bajo, si se toma en consideracion que alli cerca se ha vendido por un millon de $ la legua
Llamamos la atencion de los ovejeros y chacareros sobre este importante remate
Para imponerse de las tasaciones y demas antecedentes ocurran á la escribania de D. Saturnino Garcia en lo del Sr. D. Tulio Mendez y por planos y pormenores á nuestra casa Potosí 78.
NOTA—El remate tendrá lugar á la hora indicada en el mismo pueblo de Chacabuco en la Fonda de la Union, de don J. M. Dalborni, dode estará nuestra bandera a13

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
EN LA CASA
Calle Corrientes n. 298
AL LADO
DEL TEATRO DE LA OPERA

Por ausentarse su dueño del pais

El Juéves 26 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos por órden de su dueño todo el menage de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente
Sala—1 juego de sala forro brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones, y 10 sillas, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 1 espejo grande luna francesa, 4 cortinados de reps, 1 araña para gas 3 luces, alfombrado de tripe, grabados, etc. etc.
1er. dormitorio 1 juego dormitorio jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 mesa de noche, 1 biblioteca, 1 espejo, 2 cortinados de reps, 1 galeria jacarandá con cortinado blanco, 1 sillon, alfombrado etc. etc.
2.º dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 lavatorio caoba, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 juego laton para id, 1 sillon, esterado, lámparas etc.
Comedor—1 mesa nogal para comedor, 1 id de trinchar, 1 aparador, 1 espejo, 12 sillas de nogal, 1 confidente forro reps, 1 pendiente para kerosene, 2 galerias 4 rodas, 21 id de nogal, esterado etc. etc.
Cocina y patio 1 bateria de cocina, plantas, 1 loro etc. etc. a15

Por el mismo

DE MUEBLES
Nuevos y usados
ADORNOS, SILLAS, BALANZAS
Alfombras y libros en inglés

En nuestra casa Potosí 78

El MARTES 17 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado á saber
Un juego de sala de jacarandá macizo flamante forro damasco de seda español, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas con fundas de hilo satinado, 1 mostrador de nogal macizo para escritorio, un escritorio de cancos mesas para rematadores, varios escritorios altos de pino galerias y cortinados, roperos, cómodas, un lavatorio de fierro con útiles, arañas de bronce para kerosene, cocinas económicas, balanzas nuevas de varios tamaños francesas y americanas, estufas de fierro para barriles, sillas y sillones americanos, gran cantidad de pintura de colores surtidos, camas de jacarandá y de fierro é infinidad de muebles largos á detallar
LIBROS—Una variada coleccion de libros en inglés entre ellos algunas obras de ingenieria
INSTRUMENTOS—Para agrimensores, obras y sentencias, un magnífico minoscropio de gran tamaño a15

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL
Importante Remate
De la magnifica
Y bien situada finca
Altos y bajos
CALLE ESMERALDA NÚMS. 334 y 336
RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar Tasacion bajísima
Perteneciente á la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña Compuesta de 11 1/2 vs de frente por 35 3/4 de fondo Tasacion ps. 591,999 10, 2/3 partes 394,666 20
El domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan [illegible] los Belgrano, esta magnífica finca situada en el paraje mas céntrico compuesta del modo siguiente
Casa baja—Y magnificas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias
Casa alta 8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc
Creemos inutil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas cerca traf
Por mas informes á la escribania del Sr. Victoria á los rematadores Victoria n. 111, 113
Nota —El comprador abonará el 5 p% por ciento á cuenta al estenderse el boleto m22

Por el mismo

De todas las existencias de la confiteria situada en la esquina Victoria y Lima. Por órden de su dueño
El Lúnes 16 de Abril a las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicha, casa cuyo pormenor se omite por ser mucha estension
Al mismo tiempo Armazon, mostrador y demas útiles del negocio a13

Por el mismo

De 30 pipas vino Catalan
EN SU CASA
Calle Victoria 111 y 113
AL CONTADO

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado
30 pipas vino Catalan superior calidad a13

Por el mismo

Del almacen
De comestibles y bebidas
LOZA Y CRISTALES
SITUADO EN LA CALLE POTOSI NUM. 124 Y 12[illegible]

Por órden de su dueño
Por no poder atenderlo
AL CONTADO

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todo el estenso y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente.
Azúcar refinada, id de Pernambuco arroz, fideos, aguardiente, caña, vino burdeos en bordalezas, id en cajones caperidina, café, sal en tarros (fósforos, galletitas americanas, cerveza varias clases, chocolate, te O. Pekoe y Congou, vino oporto y jerez, chuño, cerveza negra, vino carlon, agua florida, aceite en cajones, licores finos, vermouth francés y Torino, conservas, un gran surtido de vinos de oporto en cascos, arroz glacé, fideos de génova, kerosene, caña de la habana, vino sauterne y todo el gran surtido de dicha casa, cuyo pormenor se omite por ser mucha entension.
En seguida—Armazon, mostrador, balanzas etc. a13

Por el mismo

De comestibles y bebidas—Al contado.

En nuestra casa calle Victoria numeros 111 y 113
El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
35 bultos té O. Oakoe, 25 bultos té congou, 100 cj. vino Oporto, 100 cl. vino Jerez manzanilla, 251 cohetes 50 bolsas arroz glacé, 50 bolsas arroz de la India, 50 bultos yerba Paraguaya, 50 bultos id. Pernagua, 25 latas pimenton, 53 bolsas pimienta en grano, 200 bolsas azúcar, 15 bordalezas vino francés, 10 pipas vino carlon, 25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas yerba, 100 barricas cerveza inglesa, 50 cj. kerosene, 200 ct. fideos del pais, 50 id id de Génova, 200 frasqueras ginebra ancla clica 40,000 cigarros hamburgueses varias marcas, 25 ct. licor 50 cj. cerveza negra 35 tarros café, 50 latas dulce membrillo, 100 latas dulce guayaba, 30 quesos gruyere, 25 quesos holanda, 50 jamones ingleses, 25 ct. pasas higo, 100 cj. pasas uva, 50 cj. cigarrillos trigo, 100,000 paquetes cigarrillos tucumanos, 50 ct. agua florida, 30 bolsas garbanzos, 100 cj. vino Burdeos, 50 cj cogñac, 100 ct. bitter Angostura y Rom Ramp, 150 cj. vino moscatel, 50 bolsas id perla, 50 ct. ostras latas merluza, 10 cj. fosforos de cera, 100 latas id de leche, 25 latas pasta de tomate, 50 cj. champagne, 25 latas hongos, 20 bolsas fariña, 10,000 paquetes escarbadiente, 15 tercerolas caña, 50 damajuanas aguardiente, 500 cj. Vermouth Torino, 100 cj. Vermouth francés, tarros sardinas y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate
Por cuenta de quien pertenezca—12 cjs una 10,000 cigarros, 50 cjs kerose brillante.

Por el mismo

NOTABLE REMATE
Por cuenta
De dos casas introductoras
DE UN GRAN SURTIDO
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En el depósito
CALLE DE POTOSI N. 190
Al contado
El juéves 19 del corriente

A las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y por liquidacion de facturas los siguientes articulos: [illegible]

10 [illegible] caña y otros artículos que se omiten por su largo [illegible].
En seguida—100 bolsas café en grano superior clase, que se venderán al gusto de los compradores.
Al mismo tiempo—Una partida tinajas mayorquinas surtidas.

Notable Remate

Sin base para la venta

A la mas alta postura

DE LA

IMPORTANTE FINCA

CALLE FLORIDA 192

Entre Cuyo y Corrientes

ESPLENDIDA SITUACION LA MEJOR CALLE DE ESTA CAPITAL

DONDE NADIE VENDE

VENTA LIBRE

El Viernes 20 de Abril á las 4 de la tarde en punto venderemos infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad situada en el parage mas lindo de la ciudad cuyo terreno se compone del modo siguiente

La área del terreno se compone de 10 metros 9 centímetros de frente al Este, por 43 metros 94 centímetros de fondo.

Al costado Sud á los 32 metros 61 centímetros del frente tiene un martillo á su favor de 3 metros 46 centímetros por 11 metros 43 centímetros de largo.

Al costado Norte se encuentran dos martillos insignificantes contra el terreno, empezando el primero á los 33 metros 23 centímetros donde pierde 87 centímetros, en la prolongacion de 4 metros 57 centímetros en cuyo término empieza el segundo que se introduce 1 metro 52 centímetros siguiendo así hasta el fondo.

El edificio se halla en perfecto estado y es de sólida construccion. Las paredes laterales externas son medianeras

TITULOS PERFECTOS

NOTA—El comprador abonará el 50 por ciento al estenderse el boleto a13

BALBIN Y LAGOS

Importante remate

DE MUEBLES

Americanos

EN NUESTRA CASA PERÚ NÚM. 27

El día Lúnes 16 del corriente á las 12 venderemos un lindo y variado surtido de muebles americanos recien desembarcados y cuyo detalle es como sigue

Roperos de nogal cómodas, aparadores, bibliotecas, mesas de comedor, etayeres, &, &, &. lindos juegos de dormitorios, escritorios y salas, medio juego de sala forrado en damasco carmesí con fundas, 1 cama camera con baldaquin, cenefas de damasco de seda y cortinas, un espejo marco de madera dorado y luna francesa, media docena sillas de nogal, una cuna dorada con pabellon una id negra, una cunita id, un armario de jacarandá con espejo, una cómoda jacarandá y piedra mármol, una cómoda en escritorio de caoba (flamante), una tina de baño con sopapo, una mesa consol de jacarandá y piedra mármol, un juego completo de cristal, muselina para mesa 3 cuadros, al óleo marinos originales del coronel Murature, (histórico) un escritorio nuevo de caoba

Alfombras de tripe grandes y chicas, candelabros de bronce

Varios artículos de electro plata

a13

De efectos de tienda y mercería

Al contado

En nuestra casa Victoria 111 y 113

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, un lindo y variado surtido de artículos, cuyo pormenor se dará oportunamente. a14

Por el mismo

Importante Remate

De mercaderias

Para la estacion

ROPA HECHA

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

A PLAZOS

En nuestra casa Perú 27

EL JUEVES 19 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio lo siguiente

Merinos, paño merino, casimires, castores, paños, tartanes, franela blanca y amarilla, frazados, frazadones, chalones, pañuelos de tartan, medias, camisas, sombreros calzados; tapados para señoras, groes y pequines géneros de vestido, bramante, lienzo, percal, género de hilo para sábanas, uso doméstico impermeable, mantas vicuña, fajas coginillos, lustrinas, pañuelos de seda, corset, 12 cje paño de ponchos. Surtido para sastres y roperos, 40 sobretodos de casimir, 20 levitas paño fino, 40 jacquets casimir fino, 85 sacos id, 140 chalecos id, 140 pantalones id y varios otros artículos. A15

Juan Antonio Silva

De riquismos artefactos de gas

CRISTAL, RICOS CUADROS AL OLEO

Preciosos objetos de bronce y electro plata

Y TODO EL RICO MENAJE

DE MUEBLES QUE ADORNAN

La casa calle Florida No. 118 altos

Haciendo esquina con la calle Cangallo

El mártes 24 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche empezará la venta á la mas alta postura que consiste en lo siguiente.

Galería—Una coleccion cuadros vista de Sevillas, 6 sillas esterilla y caoba, una percha para sombreros y paraguas un aparato para flores; una araña bronce 3 luces para gas, un pico id.

Escritorio—Un escritorio nogal dos frentes, dos bibliotecas, seis sillas, un confidente, un gran cuadro al óleo, un lustre para gas de cristal, dos brazos de pared para velas etc

Sala y ante-sala—Una hermosa borna del centro de la sala formando cuatro sillones, siete galerías madera dorada con sus cenefas mordoré, dos grandes espejos lunas francesas, varios cuadros al óleo dos estatuas mármol de carrara en dos rinconeras, tambien de mármol, uno araña cristal de seis luces y para doce si se quiere guarnicion de paredes, dos picos de dos luces cada uno y que hacen juego con la araña y con otra araña de la ante sala de 4 luces un piano francés perpendicular jacarandá, dos mesas [illegible] piedra mármol 4 juegos compuestos de un sofá [illegible] y 1 sillon cada uno terciopelo mordoré franceses, [illegible] sillas esterilla maqueadas, una mesa de centro baúl con [illegible] de nácar, tres candelabros de cristal y [illegible] ricos para velas, un porta-música, una mesita para [illegible] salón de lápida azul maliquita &, un niño sobre [illegible] de mármol una sola pieza artístico, dos candelabros de bronce para gas, y varios adornos etc, la [illegible] de sala y ante-sala, una y otra mesa de mármol [illegible]

Salita de recibo—Un sofá reps verde, un confidente [illegible] sillones [illegible] una estufa, cuatro ricos cuadros grabados ingleses, varios otros cuadros, alfombra de tripe, [illegible] mesa [illegible] de centro, sillas y sillones [illegible] y resto de esterilla, salivera, galerías de jacarandá con cenefas [illegible] de seda verde.

Toilette de señora—Un ropero de caoba con espejo, [illegible] mesa tocador con espejo, seis sillas incrustadas en [illegible] biblioteca caoba un gran lavatorio con espejo [illegible] de caoba, galerías, alfombrado de tripe y [illegible]

Comedor—Una mesa comedor de caoba maciza como [illegible] 30 cubiertos, dos aparadores de caoba, un rico sofá [illegible] esterilla, hamburgues, 12 sillas esterilla y caoba [illegible] gran espejo marco dorado, una gran araña [illegible] de 4 luces, varios cuadros al óleo, un rico reloj [illegible] dos candelabros de id, alfombrado de tripe, 2 [illegible] consolas con piedra mármol, loza, cristales, objetos [illegible] plata etc etc.

Otra habitacion—Un gran lavatorio con espejo, un [illegible] de jacarandá con espejo, una cómoda de caoba, 1 [illegible] de caoba para juego, sillas, sillones, galerías y [illegible] muebles, alfombrado etc

2 dormitorio—Un completo juego de dormitorio casi [illegible] alfombrado, galerías etc, y otra habitacion con [illegible] muebles.

De otra pertenencia Concluido el remate de los muebles se venderá un gran surtido de alhajas de brillantes [illegible] sortijas, prendedores, carabanas y otras alhajas [illegible] a15

Martiniano Bonorino

En su casa calle de la Defensa num. 197

De comestibles

[illegible] del corriente á las 12 en punto se remata [illegible] postura y dinero al contado un surtido general de artículos como sigue:

[illegible] harina flor, 70 id afrechillo, 10 tercios yerba [illegible] superior, 10 tercerolas caña alambicada, 120 [illegible] pasa uva, 12 quesos parmesanos, 4 cjs. de 100 [illegible] franceses, 40 bolsas fariña, 50 cjs fideos [illegible] italiano, 25 bolsas semilla de alfalfa, 20 id garbanzos [illegible] 40 latas guayaba, 50 cjs. vermouth torino [illegible] 50 balas papel estraza, 100 cjs vermouth [illegible] y Vinone, 10 bolsas alpiste, 20 cajas té [illegible] 30 latas pimientos, 20 cjs. coñac fino, 50 id cerveza Indiana y Noruega, 25 id vino jerez fino, 10 botellas [illegible] 4 cjs canela molida.

[illegible] que pertenezca—10 cjs. de 10,000 cigarros hamburgueses y otra porcion de artículos. a15

Rafael B. Saavedra.

En su casa calle de Córdova No. 1204 donde estará [illegible] El domingo 15 del corriente á las 4 en punto [illegible] venderé una magnífica casa quinta compuesta [illegible] piezas empapeladas, cielos rasos, cocina, letrina, horno [illegible] muchos árboles frutales; su terreno mide 8 1/2 vs. [illegible] por 60 de fondo Base de venta 50000 $ m/c. El [illegible] á las 5 de la tarde venderé otra propiedad en [illegible] calle del Templo al pasar la de Barmejo de 4 piezas de [illegible] y oficinas necesarias, 12 y 1/2 vs de frente por [illegible] base para la venta 30.000 $ m/c.

[illegible] venderé otra al lado compuesta de 3 piezas [illegible] material maderas duras, cocina &; 8 y 1/2 vs de frente [illegible] fondo, base para la venta 20.000 $ m/c.

[illegible] faltar que los dueños quieran vender á todo [illegible] Por mas datos al martillero, Independencia 749. a15

Juan O. Vidal

Notable remate

Por cuenta de varios

Variado surtido para tenderos, merceros y roperos

Victoria 237

AL CONTADO

El Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es el que sigue

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, usos domésticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpaca, kró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia, calzado de varias clases, bordado y pañuelos italiano, manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. a15

Pedro Ebtske y Cia.

Remate de muebles elegantes

Y UNA COLECCION DE CUADROS

V. B. G. de Manzoni

EPAMINONDAS

Bonos y varias pinturas antiguas traidas de Europa

En la casa habitacion calle Tucuman 256

Por retirarse la familia al campo

El Mártes 17 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado todo el elegante mueblaje y adornos de dicha casa, consistiendo en muebles de sala, ante-sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios etc.

En lugar de un largo detalle invitamos al público desde ya, de pasar á inspeccionar todo, tanto los muebles etc. como la preciosa coleccion de cuadros todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

La casa se alquilará y se podrá tratar con su dueño en la misma casa. a10

Por el mismo

Remate por liquidacion forzosa, de 40 bordalesas de vino Burdeos primera calidad en el depósito calle Defensa núm 209 y 211 entre Belgrano y Venezuela.

El Lúnes 16 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado el artículo arriba mencionado en lotes al gusto de los compradores, recomendamos á las personas que deseen adquirir una pequeña partida de verdaderamente rico vino Burdeos, no faltará á este remate a11

Por el mismo

REMATE DE MUEBLES

EL JUEVES 19 Y VIERNES 20 DE ABRIL

A las 12 en punto

EN LA CASA HABITACION

DEL SR. DR. ABERG

Calle Charcas N 128 frente al paseo chico

De la Plaza del Retiro

Venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de la casa como tambien varios objetos de arte.

Los muebles de nogal la mayor parte son de la acreditada fábrica de MICHAEL Orley en Viena

Hay dos preciosas Garnitures de Cheminée, la de la Sala de (rouge antique) la del comedor de mármol negro con figuras alegóricas.

Se venderá tambien un servicio completo de mesa (chistoffle doble), cristalería fina de muselina; porcelana, batería de cocina de cobre y demas enseres de una casa de familia

Los bronces, quizas únicos en el pais, se deben al célebre cincel de CHIAPARELLI en Roma, los mosáicos han salido del afamado atelier de Fantoni en Florencia y los cuadros son de maestros bien conocidos en Buenos Aires á saber

Bronces

N 8	Chiaparelli	El Toro farnese con pedestal (Museo Borbónico en Nápoles	
» 11	»	Augusto (Vaticano en Roma	
» 47	»	El Gladiator moribundo Capitol en Roma	
» 13	»	Apollo di Belvedere (Vaticano	
» 12	»	Diana cazadora (Louvre Paris	
» 33 y 34	»	Dos copas de Pompeya (Museo Borbónico, Nápoles	

Mosáicos de Florencia

N 4	Fantoni	Una mesa
» 48	»	Una caja para encajes

Cuadros al óleo

N 73	[illegible]	El Gauzo
» 74	»	Tropa de carretas
» 75	Sheridan	Vista de Montevideo
» 39	»	le Escocia
» 76	»	del Pico en Tenerife
» 77	Pahéré	Interior de un Rancho

Fotografías artísticas, y libros con grabados en acero

Una gran coleccion de copias sueltas de los cuadros de maestros célebres

Las vírgenes de Rafael con texto

Album Delaroche con id

Una serie de años del Art-Journal, los 5 tomos primeros elegantemente encuadernados

Los interesados podrán inspeccionar todo el dia antes del remate desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde a13

Julian Martinez y Ca.

(Antes Hasset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado

Parte del pormenor es como sigue

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

Por órden del Banco de la Provincia

De una linda casa en el pueblo de Saavedra

De 1,000 ps. mic. de renta mensuales

Con frente á la calle Santa Fé, entre las de Pelinini y Marte

Señalada en el plano con la manzana núm. 6 lote núms. 4 y 9

Perteneciente al Sr. D. Florencio Nuñes

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos por lo que dén la casa arriba indicada, siendo esta una de las lindas casas de campo que hay en las calles de Santa Fé con todas las comodidades que pueden desearse. El terreno mide 20 vs. de frente al Oeste por 109 vs. de fondo al Este. Dicha finca está actualmente alquilada á un Colegio y dá de renta 1,000 ps. mensuales. Las personas interesadas deben visitar esta magnífica propiedad para ver los inventarios Bolivar 14 a10

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa quinta en el pueblo de Saavedra

Frente mismo á la estacion Nuñes

Del Ferro Carril del Norte

Y calle por medio con dicha estacion

Perteneciente al Sr. Don Florencio Nuñes

El miércoles 18 del corriente á las 5 1/2 en punto de la tarde venderemos por lo que dén, la casa arriba indicada. El terreno mide 37 varas de frente al Norte por 90 varas de frente al Sud. Para ver las tasaciones é inventario, Bolivar 24. a10

Por el mismo

Judicial

Por lo que dén

Por órden del Banco de la Provincia

De una casa en el pueblo Saavedra

Calle de Paris entre las de Macias y Montes

Manzana núm. 12

¡Los números 4 y 9' pertenecientes al Sr. D. Florencio Nuñes

El miércoles 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, venderemos la casa arriba indicada El terreno mide 20 varas de frente al Norte por 100 vs. de fondo al Oeste Se ruega á los interesados puntualidad en la hora. Para ver la tasacion y mas pormenores Bolivar 42 a10

Por el mismo

DE CARRUAGES

Caballos de tiro

GUARNICIONES

Y el Famoso caballo de carrera

"EL FACUNDO"

El Viernes 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al contado y al mas alto precio, varios carruages nuevos y usados pertenecientes á fabricantes y á particulares

Parte del pormenor es como sigue

Un coupé con muy poco uso para dos personas

Un brecks completamente nuevo, 6 asientos, fuerte y cómodo

Una americana lejítima, muy liviana, dos asientos

Un brecks con algun uso, carruaje muy elegante

Una victoria casi nueva

Otra victoria con poco uso, carruaje fuerte y liviano, forrado en seda

[illegible] cuatro asientos recien refaccionado como para la plaza

Una americana seis asientos, carruaje fuerte como para campo

[illegible] de dos ruedas usado pero en muy buen estado

Guarniciones

Para uno y dos caballos nuevas y usadas

Caballos de tiro y de paseo

Al mismo tiempo—Venderemos el famoso caballo de carrera doradillo FACUNDO antes «Monson» de la cria del Sr Ramos del Santa Fé y hermano del Sargento, Alba y César

NOTA Toda persona que tenga algun carruaje ó caballo que quiera vender puede aprovechar este remate avisándonos con anticipacion para publicarlo en los diarios.

OTRA Se adelanta cualquier cantidad de dinero por artículos que traigan para ser vendidos en remate. a15

Gomez & Videla

El Lúnes 16 del corriente, a las 12 del dia en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, sin retirar lote y por liquidacion de las existencias de una casa que ha cesado en sus negocios, un escojido y variado surtido de artículos de almacen, consistiendo en lo siguiente:

100 cj pasas Málaga clase superior, 12 cj id en regular estado, 18 barricas azucar del Havre y Burdeos, 50 barriles pimienton, 10 latas anchoas, 5 cj sardinas, 5 bultos té, perla, 40 cj mostaza, 30 cj Coñac, 7 cj. Bitter, 4 barriles arenques, 70 latas grasa, 5 barriles manteca, 140 cj. fideos 20 barricas sal fina, 15 cj, ostras, 80 latas leche condensada, 10 cj. hesperidina, 8 bocoys queso Gruyère, 1 fardo papel para bolsas, 10 sacos café del rasil, 78 soburnas, yerba paraguaya, 4 cjs pimientos de Calahorra, 80 latas conserva de tomate, 215 juegos bochas, 10 latas agua-raz 3 cjs naipes, 66 sacos harina, 5 sacos pimienta en grano, 10 juegos tinas, 40 cjs. aceite italiano, 30 id. cerveza alemana, 4 cjs alpargatas, 100 damajuanas anisado, 30 barricas yerba argentina, 4 cjs chocolate español, 30 balas papel estraza, 60 fanegas sal de Cádiz, 5 cj. fósforos Madel, 10 cjs. quesos redondos, 50 cjs. velas, 15 sacos garbanzos, 18 barricas cerveza negra, 20 bolsas arroz Glacé 40 id alpiste, 100 cjs kerosene, 15 id licor de menta, 20 sacos cominos, 5 sacos almendras Mollar, 20 cjs. Jerez, 50 cjs. Oporto, 10 cjs ciruelas, 5 bultos té Souchong, 10 pipas vino carlon, 15 sacos avellanas, 100 cjs. orejones, 50 cjs. pasas de Mendoza, 40 mil cigarros alemanes, 10 mil id. Bauia, 20 barricas azucar Pernambuco 1a. clase, 10 id id id tercia, 50 cjs licor Bénitot, 100 docenas copas cristal; y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

NOTA—El remate empezará sin falta á las 12 en punto.

OTRA—Las personas que quieran mandar mercaderías á vender pueden hacerlo siempre que sean al mejor precio. Se adelanta dinero y se paga al dia. a12

Por el mismo

100 bolsas arroz glacé

En nuestra casa Bolivar 86 y 88

El lúnes 16 á las 2 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta de una casa introductora, 100 bolsas arróz glacé superior. a15

Pedro Galup

Por liquidacion de la muebleria y colchonería situada en la calle de Cuyo núm. 489, donde estará la bandera.

El Jueves 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderé á su mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha muebleria y colchonería cuyo detalle es el siguiente: mesas de pino, aparadores con piedra mármol enchapados en caoba, sillas esterillas id de madera norte americanas, de roble, sillones varias clases, sofá de caoba enchapado forro de crin, lavatorios piedra de mármol, mesas de noche de caoba con piedra de mármol, y sin piedra, mesas del centro riquísimas, cama de fierro para una persona, id para dos con colchon elástico y de lana todo nuevo, camas riquísimas de caoba para dos personas con armaduras y colchones de lana, cunas para niños, sillas para chicos varios tamaños y clases, colchones elásticos, id de lana grandes, id chicos, y algunos ﬂeco pelo de cabra, porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo ojo colchoneros venderé una hermosa máquina para abrir lana su perfecto estado, un armazon de pino rejas para ventanas, puertas de cedro con su marco correspondiente. No faltar el Jué ves 19 á las 12 al que quieran comprar pichinchas. a15

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia.

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC 17 perm.

Por el mismo

En su antigua casa

CALLE DE CALLAO 136

ULTIMO REMATE

POR CONCLUSION DE FACTURAS

Y POR MUDARSE LA CASA

A la calle San Martin 160

Carros, caballos, cabras, cochecitos, maderas puertas, galpones con fierro

136 Callao 136

El Lúnes 16 de Abril á las 12 en punto del dia avisamos á los interesados que quieran comprar pichinchas no deben de llegar despues de las 12, pues todo ya estará quemado por la décima parte de su valor, cuyo detalle en parte es el siguiente

Carros de 2 ruedas magníficos por su solidez, id de 2 ruedas con elásticos de primer órden, id de 4 ruedas como para mudanzas id de 2 ruedas como para cargar tierra id 2 de ruedas con elásticos como para la venta de frutas id como para reparto de carbon etc etc

Puertas, ventanas, rejas, marcos etc etc. 40 puertas vidrieras de 6 x 12 de pino con sus postigos, 50 puertas persianas de 2 hojas de cedro, 70 id id 4 id, 1, 21 ventanas pino con sus postigos, 9 id id id de inferior calidad varios marcos algarrobo y de pino de tea de todas medidas, inmensas rejas de fierro, portones de fierro, id de madera, ventanas de cedro 1ra. clase de 6 x 12.

Puertas de 1/2 punto, puertas de almacen, puertas interiores, puertas de letrina, puertas de escritorio, puertas como para tabique, puertas para cocheras, etc etc magníficos bancos de carpinteros, balanzas de 1er órden, máquinas de cortar pasto, rastrillos de mano, rastrillo para caballos, arados de mano, arados de bueyes, horquillas de madera, balanzines de 1er órden, alambre de patente 1er órden, planchuelas de fierro, 1 gran máquina de enfardar pasto lana etc. etc. carretillas, piernas algarrobo, umbrales algarrobo, gran cantidad de machi hembrado pitas de tirantillos, id de tabla, id de cedro, tijeras álamo verdes y secas, caballetes de tejas, cimbras de madera gran cantidad y de todos tamaños torniquetes para pozeros, fraguas, barricas yeso, gran cantidad de duelas, barillas de yeseros, prensas para yeseros, manuelas de tierra romana, ábanicos de fierro.

Dos inmensos galpones

Techos de fierro galbanizado con muy poco uso, tirantillos y tirantes de tea, 4x9 con muy poco uso.

Los galpones son superiores pues tienen 70 varas de largo por 7 de ancho

Una chalana

En buen estado con sus correspondientes remos, como para paseo en algun arroyo ó riachuelo, una volanta para criaturas de 4 ruedas con pescante y asientos para 6 muy liviana, siendo esta tirada por dos cabras, las que se venderán con la volanta ó aparte

4 Cabras de tiro de muy buena presencia y gordas, 2 id lecheras con cria, 2 id sin cria 1 gran chibo hermoso por su grandor y diestro en el tirar al pecho. siendo muy manso y sano.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE INAUGURACION

ENLA CASA CALLE SAN MARTIN 160

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

De muebles, espejos, adornos, lámparas, artefactos de gas, etc. etc.

Cuyo detalle en parte es el siguiente:

3 hermosos pianos flamantes de los mejores fabricantes de sobresalientes voces, bibliotecas de nogal, le caoba, de guindo, de jacarandá, etc, etc, roperos de espejos todas clases y gustos, lavatorios con piedra mármol, perchas, cómodas, mesas de comedor de caoba, guindo &, de 12, 15, y hasta 20 cubiertos, gran cantidad de sillas tailadas de nogal id lisas, mesas de noche, lámparas de cristal con cairetes &, 2 juegos de sala forrados con brocatela azul, 1 id verde, 1 juego de comedor todo de nogal, 3 juegos de antesala completos, cortinas, escritorios de nogal, sofaes forrados de razo y brocatela de todos gustos, confidentes, sillones forrados y de esterilla, espejos inmensos de marco dorado de todos tamaños, máquinas de coser, arañas de cristal, camas de jacarandá de nogal para 1 y 2 personas, marquesas de fierro finas, varios chifones incrustados en nácar y bronce, magníficas neveras, alfombras de tripe rizado, adornos de bronce y cristal, grabados ingleses, floreros de porcelana de Coltres id de cristal, bacará estatuas de bronce a12

Por el mismo

Judicial

En Barracas al Norte

El Domingo 29 Abril

A las 3 de la tarde

REMATARÉ

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DR. CASARES EN LA EJECUCION SEGUIDA CONTRA DN. JUAN VIGNALE POR DN. RAMON PAZ

COBRO DE PESOS

Primero—Un terreno esquina calle California y Santa Adelaida con 30 vs. igual á 25 metros 98 centímetros frente al Norte California por 30 vs. igual á 25 metros 98 centímetros fondo Sur, frente Oeste calle Santa Adelaida; tasada en 15,000 $m/c.

Segundo—Un terreno calle Santa Adelaida entre California y San Patricio con 10 vs de frente al Este igual á 8 metros 66 centímetros, por 18 vs, 72 centímetros igual á 16 metros 21 centímetros fondo Oeste tasado en pesos 2000 m/c.

Tercero—Otro terreno contiguo igual frente é igual fondo del anterior todo en 2000 $m/c.

NOTA—Se previene que no se acepta oferta menos de las 2/3 partes de la tasacion. a13

Por el mismo

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 20 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Remataré de órden del Sr. Juez Dr Noguera en la ejecucion seguida contra Doña Trinidad Salvadores por Don Juan Demicheli por cobro.

Una linda casita en el pueblo de Moron Calle de Rivadavia entre las de Brandzen y Santa Adelaida á 2 1/2 cuadras de la estacion é igual distancia de la plaza principal frente á la casa conocida por el Sr. Podestá.

Frente 17 vs. y 1/2 por 50 de fondo, 2 piezas al frente con 4 ventanas y una linda puerta, cocina, letrina, pozo de balde; todo cercado de pared con un lindo jardin y hermosos árboles frutales al fondo, tasado el todo en la insignificante suma de 38.401 $m/c. Dos terceras partes 25602 $m/c. a13

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno

UNA CHACRA

Con 18 cuadras cuadradas

Y un edificio

CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC.

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2/3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario D Natalio Ponce calle Defensa n. 84. m21

M. Martin y Omar

Judicial

Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo á la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente á la testamentaria de D Higinio Tartabull, base para la venta 150000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril á las 11 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5 500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores á las 2/3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir á la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos 94 á 98 m16

Por el mismo

Al contado

En su casa Perú 94 á 98

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto venderé un gran surtido en artículos, cuyo detalle es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes muy finos, bramantes, percales, uso doméstico, lienzos, cambray Oxford extra fino, id á cuadros, paños y casimires, groes zarazas finas varias clases, seda negra y de colores, un lindísimo surtido de géneros para vestidos para la estacion, lisos y cuadros y á bastones, cortes de vestidos señoras y niñas, escoceses á cuadro, id para lana, camisas de hilo lisas para hombres, merinos de colores, muselina de lana negra, crinolina lisa blanca y negra, cambray, calzoncillos de hilo, madapolan, cotin, lienzo azul, medias largas para hombres y señoras, bombasi liso y labrado, franela blanca y amarilla, gamuza para pantalones, pañuelos de hilo, pañuelos de reboso, id de cachemir lisos y floreados, guingales, zarazas de colcha, botones de lana, diversidad de otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion. a11

Id marcó de nogal, paño de laton, 12 cjs vino S Julien 103 cortes de vestidos de muselina, 13 dunas, betun inglés, 1 magnífica balanza, 5 barricas blanco de zin, 12 id de pintura, 8 barandas para billar, y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Armazones, mostradores, vidrieras, cuadros y una magnífica vidriera de caoba, única en el sla en su clase. a11

Por el mismo

Al contado En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto venderé al contado un gran surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablos y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumería, pamelas para señoras, batas, cartabones, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, oxford terciopelo, merinos, pequines, guinganes, alemanescos, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cotines bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora, 200 pares calzado para señoras y niños, botitas y botines de cabritilla, groes y géneros de vestido de seda y lana de colores, casimires finos en cortes y en piezas, merinos varias clases, y una gran cantidad de ropa hecha.

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 94 á 98

Extraordinario

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y por cuenta de dicha casa un gran surtido de mercaderías generales y especialidad en artículos de bazar todos de lujo cuyo detalle es como sigue:

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, [illegible] de baños, camisas y batas, para Sras. chales, [illegible], bolsas, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 3 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pulso, cinturones con cartera y con piales, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras, y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y arpa, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas, relojes de oro y plata, anillos de oro, carabanas de id, relojes de chimenea con candelabros, un reloj de bronce, 10 [illegible] de [illegible], una [illegible] de [illegible], revolvers, escopetas de [illegible], [illegible] que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Varios juegos muebles [illegible] A11

Leandro [illegible]

Importante remate

De riquísimos muebles

Franceses

EN LA CALLE SAN JOSÉ 131 (ALTOS)

(ESCALERA Á LA DERECHA)

Casa habitacion del muy conocido corredor D. Enrique Baqué

Por ausentarse este señor del pais EL MARTES 17 del corriente, á las 12 del dia procederemos á la venta de estos riquísimos muebles, cuyo detalle es el siguiente:

Sala

Un riquísimo juego de caoba macizo, tapicería D'aubusson único en el pais, compuesto de 1 sofá, cuatro sillones 6 sillas y dos banquitos (13 piezas) con sus correspondientes fundas de hilo, un riquísimo piano del acreditado fabricante Pleyel, una mesa de centro de caoba con piedra de mármol, un chiffonier de caoba tallado y con piedra mármol, 1 gran espejo de marco dorado, 1 id medallon cuatro riquísimos grabados, dos galerías con cortinados completos, una jardinera de madera tallada, cuatro sillas de fantasía, dos riquísimos floreros, porcelana Sevres, con pie de plata, una mesa de arrimo de caoba, dos quillangos, alfombra delante sofá, adornos de sobre mesa &. &.

1er. Dormitorio

Una cama camera de caoba con colchon elástico, colchon de lana, almohadas etc. una mesa de noche de caoba, un riquísimo ropero de jacarandá y roble con espejo, un lavatorio francés caoba y roble, una mesa de costura de caoba, una rica máquina de coser, un juego lavatorio de porcelana, uno id de agua de laton, un sillon de amaca, seis sillas de esterilla y dos sillones, una silla oratoria, dos grabados, cortinados, adornos etc.

2o. Dormitorio

Un lindísimo juego de nogal compuesto de una cama para una persona, un roperó con espejo, una mesa de noche, un lavatorio, una cómoda piedra mármol, cuatro sillas, cuadros, cortinados, etc. etc.

Escritorio

Un elegantísimo escritorio francés, de caoba y roble estilo Luis XV, una biblioteca de caoba y roble, dos sillones de cretona, cuatro sillas de caoba tapizadas en cretona, varios libros en francés entre ellos la Historia de la guerra Franco-Prusiana, por Alberto Maurin en cuatro volúmenes (obra de gran mérito), una prensa de copiar con su correspondiente mesa etc, cuadros con vistas de Francia, adornos etc.

Comedor

Un rico juego de caoba macizo, compuesto de un aparador de dos cuerpos, una mesa para 24 cubiertos, doce sillas, una mesa de trinchar, un espejo de sobrechimenea un reloj del acreditado fabricante Leroy, cristalería, porcelana, cubiertos Christoffle garantido, bandejas, etc. etc.

Al mismo tiempo

Una cantidad de riquísimos vinos finos franceses, del uso de este señor

Cocina

Batería completa, aparador de pino, mesa de id, flambrera etc

Patio

Bañadera, etc

En seguida

Venderemos unos cincuenta pares cortinas para ventanas, le tul y muselina, ricamente bordadas, lo mas elegante que han venido al pais y tambien una partida de pañuelos de hilo en sus cajas correspondientes etc.

Aprovechen los que necesiten ricas cortinas, pues se venderán en lotes á gusto de los compradores

NOTA Desde el dia 15 la casa podrá ser visitada por los interesados.

Recomendamos la puntualidad á la hora indicada

Por los mismos

Gran remate de rico muebles, un piano Pleyel en la casa calle Lima No. 43 por ausentarse su dueño para el campo

El Domingo 15 del presente á las 12 del dia venderemos los ricos muebles que adornan esta casa cuyo detalle daremos mañana a11

Por el mismo

MUEBLES

En su casa Cangallo 75

(Antiguo café Catalanes)

El Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos por liquidacion de varias facturas una gran cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala tapizados en brocatela y en reps, camas de jacarandá etc lavatorios, roperos, cómodas, mesas de noche, mesas de comedor camas de fierro, é infinidad de otros cuyo detalle omitimos por su mucha estencion, pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

Por el mismo

De muebles y plantas

Calle Corrientes No. 406

CASA HABITACION DE DA. NICOLINA [illegible]

Por ausentarse esta Sra. de la ciudad

El Juéves 19 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta los muebles etc que adornan esta casa cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un piano francés, un juego de nogal tapizado en reps verde y compuesto de 1 sofá y dos sillones, un juego de reps floreado, compuesto de un sofá y dos sillones, un rico escritorio de nogal y roble, cinco sillas y un sillon de nogal y esterilla, seis sillas negras id. un espejo medallon 6 cuadros, tres cortinados con galerías, un sillon amaca, dos salivaderas, un reloj de sobre mesa, una mesa costurera, una mesa de centro, un pico de gas, una alfombra de tripe, adornos etc. etc.

1er. dormitorio

Una cama camera de fierro con pabellon con colchones, cortinado etc, una mesa de noche, un riquísimo ropero jacarandá con espejo, una cómoda negra, un lavatorio jacarandá con juego de porcelana y juego de laton un toallero, 2 cortinados con galerías, 3 cuadros vistas de Milan, alfombrado de tripe, sillas, adornos etc. etc.

2º dormitorio

1 cama fierro con colchoner, 1 ropero de pino, 1 aparador de id, 1 percha de pié, 1 id de pared, 1 mesa de pino, sillas, reloj, adornos etc. etc

3er. dormitorio

1 cama fierro con colchones, 4 cuadros, 1 percha de pared, 1 mesa de arrimo con piedra marmol, 1 sofá de reps 1 lavatorio toilet francés, con juego de porcelana y juego de laton, 2 mesitas veladores, 6 sillas, 1 sillon hamaca, 1 mesa de caoba con alas.

4º dormitorio

1 cama fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, sillas, adornos etc.

Patio

88 plantas varias, entre ellas, jasmines, eliotropos, madreselvas, rosas etc etc, en sus correspondientes tinas con pies de fierro. a13

Manuel P. Alais

Judicial

Oportunidad sin igual

De la magnífica estancia perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Montalo Castro.

Situada en el partido de Cañuelas cuartel 4.º Lindando con el ejido del Pueblo y por donde pronto cruzará el ramal del Ferro-Carril del Oeste segun la delineacion últimamente practicada. Compuesta su área de 900 cuadras cuadradas con cinco poblaciones y subdividida en cuatro lotes.

¡¡Títulos inmejorables!! ¡¡Tasacion bajísima!! 500 ps. mic. la cuadra de 150 varas por costado Base para la venta 2/3 ps y 33 centavos mic.

El domingo 20 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion, procederé sobre el mismo campo donde estará la bandera por órden del Sr. Juez de la 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares á vender en público remate el campo arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Lote No. 1—La figura del terreno es un exágono irregular cuya superficie consta de 186 hectáreas 35 áreas, ó sean 117 cuadras cuadradas y 5476 diez milésimos de otra; linda por el Sud Este con el ejido de Cañuelas, por el Nord Este, con terreno de D. Mariano Cebey, por el Nor Oeste con el lote núm. 2, y por el Sud Oeste con el de Doña Eulojia Castro de Nuñez y el ejido de Cañuelas y cuya tasacion integra á razon de 500 pesos cuadra es de 91095 $ y sus 2/3 partes 62697 $ m/c. Además en este lote existe una poblacion llamada «Puesto del Ombú» que consiste en una casa con dos piezas, paredes de material y techo de paja y un pozo de agua; tasada en 5290 $ y las 2/3 partes son 3527 $ que agregadas á los 62692 $ del campo, forman un total de 66219 ps. cuya cantidad servirá de base para empezar el remate; porque es de advertir que los lotes se venderán incluyendo las poblaciones que en ellos existan

Lote No. 2—La figura del terreno es un cuadrilátero irregular cuya superficie consta de 231 hectáreas 6 áreas, 154 cuadras cuadradas 6757 diez milésimos de otra; linda por el Sud Este con el lote No. 1 por el Nord Este, con terreno de D. Mariano Cebey, por el Nord Oeste con el de la sucesion de D Martin Castro y por el Sud Oeste con Dña. Eulojia Castro de Nuñez; la tasacion es de 121740 $ y sus 2/3 partes 81.160 $.

La poblacion que hay en este lote consiste en un rancho de paja, paredes de barro, llamado «Puesto Villalvaz» corral de alambre y 1 pozo de agua, tasado todo en 2190 $ 2/3 partes 1460; que agregados á los 81494 $ del campo forman un total de 81954 $ m/c. que servirán de base para la venta.

Lote No. 3—La figura del terreno es un cuadrilátero irregular, cuya superficie consta de 525 hectáreas y 81 áreas, ó sean 310 cuadras cuadradas 1211 diez milésimos de otra y linda por el Sud Este, con terreno de Dña. Eulojia Castro de Nuñez, por el Nord Este con la sucesion de D. Martin Castro por el Nord Oeste con el lote No. 4 y por el Sud Oeste con el de D. Diego Arana; la tasacion es de 1800 $, cuyas 2/3 partes son 1200 $, las que agregadas á las 155580 $ del campo forman un total de 156.780 $ m/c. que servirán de base para la venta.

Lote núm. 4 La figura del terreno es un cuadrilátero irregular cuya superficie consta de 137 hectáreas, ó sean 209 cuadras cuadradas 9441 diez milésimos de otra y linda por el Sud Este con el lote núm. 3 por el Nord Este con terrenos de la sucesion de D. Martin Castro, por el Nord-Oeste, con D. Angel Ocea y D. Desiderio Delvel y por el Sud-Oeste con el de D. Diego Arana. Cuyo lote, está tasado en 247,956 ps, y sus 2/3 partes son 165,304 ps. m/c. La poblacion de este lote es la principal y consiste en una casa de tres habitaciones y 2 ranchos bajos, el comedor, todo de material y techos de tejas y de maderas duras una cocina y una ramada techo de paja paredes de barro y un pozo de agua; tasados en todos sus ramos en la cantidad de 26165 $ y las 2/3 partes son 17,444 ps. que agregadas á las 2/3 del campo forman un total de 182,748 ps. m/c.

Además se venderán por separado si hubiere interesados ó se incluirán en el lote núm. 4, donde están ubicados los siguientes útiles del establecimiento y consisten en un corral para hacienda con 422 postes y medios postes ñandubay y seis palmas para trancas; tasado todo en 6900 $, 2/3 partes 4326 ps. un corral para ovejas tasado en 1000 $, 2/3 partes 677 y un castillo enlatado [illegible] ps. mic.

La situacion como la altura de este campo con sus inmejorables pastos y aguada casi permanente y su fertilísima tierra lo hacen uno de las mejores del partido de Cañuelas aparente para cordarlo y formar una invernada, por la razon de encontrarse tan próximo al pueblo, como tambien al pueblo cabeza de un partido y de estar únicamente á 2 1/2 leguas de la estacion "Las Heras" agregando á esto, que muy pronto cruzará por el mismo campo ó su destino el ramal del Ferro-Carril del Oeste, segun lo es por lo menos la opinion y buenos deseos de la comision directiva de dicho ferro-carril.

No creo necesario hacer ninguna otra observacion con respecto á la gran importancia de este remate; pues lo que sé va á vender está suficientemente recomendado por su gran valor, como por su bajo precio. Pero si recomiendo á los especuladores, como á todo aquel que quiera emplear bien su dinero y con garantía sólida, que aproveche una de esas oportunidades que casi nunca se presentan.

Los señores licitadores pueden salir el mismo dia por el primer tren del Ferro-Carril del Oeste hasta la estacion "Las Heras," que allí encontrarán como transportarse hasta el lugar del remate.

Por planos y otros informes calle de Victoria núm. 27, y para ver los títulos é imponerse de las tasaciones pueden ocurrir á la oficina del escribano Sr. Carballido calle San Martin esquina á Piedad. a11

Angel Aguilar

JUDICIAL

El domingo 20 de Mayo

De la casita calle Belgrano núm. [illegible]

A las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares procederé [illegible] de la casita arriba indicada perteneciente á la [illegible] Da. Florencia Ferreira de Parra [illegible] de 40,000 m/c. base para la venta [illegible] [illegible]

Baldomero [illegible]

El miércoles 18 de Abril á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencias de la talabartería, situada en la calle de Rivadavia 1000 antes 1000. El miércoles 18 de Abril se procederá á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Juan C. Belgrano, todas las existencias de la talabartería arriba espresada, por una ejecucion seguida contra los señores D Alejo Godard por cobro de alquileres que adeuda á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso, previniéndose que la venta se al mas alto precio y dinero de contado. Pormenores á la oficina de Victorica Defensa 86, 3er patio á la derecha 7

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 20 centímos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centímos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 12 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 1er patio á la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial

El Domingo 29 de Abril

DE UN TERRENO

Y dos piezas de material

Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c.

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 30 1/2 id id fondo al Oeste Tasacion 15,320 ps. mjo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Pinazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez m1

Por el mismo

Judicial

Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado

Arboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente. 9 varas 40 centímos de frente al Norte por 70 va de fondo al Sud Tasacion 138,901 $ 40 cts base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo Tiene tramway á la puerta gas, aguas corrientes etc

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá á vender el dia y hora señalada dropietao arriba espresada Títulos superiores

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio á la derecha 9 m.

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

De un lindo terreno

En el pueblo de Moron

CERCADO DE PARED

TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC

Terreno 28 1/2 vs. frente al Oeste, id 50 id fondo Este situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana Tasacion 28 880 $ á ra 2/3 partes 19 254 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. José M Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada por una ejecucion seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crotti por cobro de pesos Títulos superiores Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 72 altos m23

Por el mismo

El Lúnes 16 de Abril de 1877

A las 5 de la tarde

Judicial

De una casa situada calle de Estados Unidos entre Zeballos y Soria señalada con el num. 674, terreno 8 varas frente al Norte, id 54 id fondo al Sud, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina pozo de balde, árboles frutales, una linda parra &. títulos de primer órden, tasacion 66 494 $ 4 rl. base para la venta 2/3 partes 44 163 $ 7 rl

Por disposicion del Sr Juez Dr D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Lorenzo Gandaglia y Da. María Bruno contra Da. Nicolasa Villafañe se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casa situada en la calle arriba espresada con las varas de frente y fondo arriba espresadas con 7 piezas cocina letrina árboles frutales pozo de balde. etc Títulos superiores pormenores oficina de Gallardo Defensa 86. m25

Por el mismo

Judicial

En la Boca del Riachuelo

El Domingo 20 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN LINDO TERRENO

Cercado por el frente con duelas por el costado y fondo con alambre, con una gran cantidad de árboles frutales, compuesto del modo siguiente.

30 vs. de frente á 160 50 vs. con 40 id, fondo 30.000, una casilla de madera con 14 vs 5 centimos y 2 piezas viejas 5,000; una cantidad de árboles frutales 100. Total $ 35,600

Base para la venta 2/3 partes de su tasacion que son 23,674 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Murguia, se procederá á vender el dia y hora señalado, el terreno con casilla arriba espresado previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes Títulos superiores Pormenores oficina de Juan E Cormadi, Defensa 86, 2o patio á la derecha. a11

Por el mismo

Judicial

El Domingo 27 Mayo de 1877

A LAS 2 DE LA TARDE

Una linda casa edificada á todo costo en la calle del Parque núm 693 con 9 piezas, aljibe, pozo de balde, depósito dos letrinas, cocina etc. terreno 9 varas 83 centímetros frente al Sud id 39 varas 75 centímetros fondo id Norte la tasacion es como sigue: 202.017 $ m/c 10 centimos. 2/3 partes 135 344 $ m/c 6 rls, base para la venta, títulos de primer órden

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Giraldez de Giraldez venderé la propiedad arriba espresada edificada á todo costo, tiene 6 piezas bajas y 3 altas y lo demas arriba indicado, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol pisos de baldoza en el patio, cocina con fogon campana y horno, puertas vidrieras en el comedor y otras piezas, escalera de algarrobo con pasamano de id y balaustres de hierro. El remate se verificará á la hora y dia señalado, títulos superiores, pormenores oficina de Manuel Lacasa, Defensa 86 3er. patio á la izquierda.

Acto continuo procederé á la venta de los muebles existentes en la misma casa, y pertenecientes á la misma testamentaria que no se detallan por su mucha estencion a12

Por el mismo

Gran quemazon de terrenos en los mismos corrales de abasto calle de Caseros. El Lúnes 23 de Abril, á las 2 de la tarde.

Remataré estos importantes terrenos con aguas corrientes y tramway á la puerta propios por su posicion para graserías, jabonerías, velerías, curtiembres etc, todos sus alrededores se hallan rodeados de fábricas. Estos terrenos han pertenecido y los conocen por de Martinez y Vidal. Se venderán en lotes de 10 va de frente por 53 1/2 va de fondo al gusto de los compradores un lote con accion á 3 3 á 6 5 etc.

Los que estan con frente á la calle de Caseros Base para la venta 700 $ m/c vara de frente con 53 1/2 va. de fondo.

Los que tengan frente á la calle de Armonía 500 $ vara de frente con 52 1/2 va de fondo Títulos superiores A14

Cárlos Furst y Ca.

El Domingo 15 de Abril á las 2

En San Fernando

Calle de Constitucion (calle Real)

A dos cuadras de la plaza

Y á tres de la Estacion

Frente al juzgado de Paz

¡Magnífica localidad !

Se rematará por órden terminante de su dueña esta linda propiedad edificada en terreno de 11-30 vs. de frente al Oeste por 40.80 de fondo al Este. con jardin parrales, aljibe, pozo, tiene 8 piezas entabladas, las paredes pintadas al temple, al zaguan al óleo.

Por mas informes ocurran al escritorio de los rematadores San Martin No 73. (altos.) a11

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

De mercaderías generales

Un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, zapateros, como ser: géneros para vestidos, bramantes, percales, oxford, uso doméstico, lienzos y coleta colorada, alemanesco, frazadas, colchas y cortinas, chaquetones, bayeta colorada, bombasí labrado y liso, franela amarilla y blanca, sombreros de castor y felpa, paños y casimires de colores, botines para hombres y niños, id, señoras y niñas. El mártes 17 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uso y dos anchos, mantas lana id mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos á. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coro rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, botones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velas seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion a13

Por el mismo

Judicial

De una casa situada en la calle de Montevideo No. 166

El Domingo 13 de Mayo á las 3 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Valero, venderemos á la mejor postura la propiedad indicada, el dia 13 de Mayo á las 3 en punto

V. Rodriguez y Corado

Mejor que judicial

Feliz encontrol El que tenga plata y pase el Domingo por la calle de Corrientes núm. 1081 entre las de Junin y Ayacucho.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor postor por órden de su dueño y autorizacion para Europa la casa arriba indicada, y el terreno [illegible] propiedad se compone de 10 vs de frente por 30 de fondo [illegible] piezas de material, pozo, cocina y demas comodidades necesarias.

Por el mismo

[illegible] la casa situada en la calle de Parque n. 1360 entre las de Azcuénaga [illegible]

El domingo 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del mismo dueño de la anterior [illegible] la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de [illegible] de frente por 17 de fondo, 4 piezas de material, pozo [illegible] comodidades necesarias.

No faltar, pues á la hora indicada, pues las casas se van á vender infaliblemente, pues su dueño las vende por [illegible] para Europa, títulos perfectos [illegible]

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

Del hermoso vapor

NORTH

Con todos sus útiles, velamen etc

Y listo para navegar

EN PERFECTO ESTADO DE USO

Ultima tasacion $ 23,000

2/3 partes base de venta $ 15,334

El Domingo 15 del cor'te

A las 2 de la tarde

Venderé en público remate y al contado por órden del señor Juez de Comercio Dr. Arsco y por cuenta del concurso de la compañía de Esposicion de Ganados, el hermoso y flamante vapor nacional NORTH construido en Glasgow el año 1873, y que se encuentra perfectamente conservado y listo para navegar.

Las tasaciones verificadas para vender este buque son las siguientes: primera tasacion por Mr. Samuel Kay £5.739 £ ó sean $ 125,606, segunda id por J. W. Morse $75,000, tercera id id $ 50.000, última id id id $ 35,000

Actual base para la venta

Ftts 23,334

No habiéndose vendido con las anteriores tasaciones por falta de interesados. El comprador deberá abonar el importe del buque en papel moneda del Banco de la Provincia á razon de 25 $ m/c por patacon. El remate tendrá lugar en el mismo buque fondeado actualmente en el puerto de Campana. Por otros detalles al rematador en la Bolsa de Comercio, ó á la escribanía de Blanco donde tramita el espediente del concurso.

Nota importante—Se previene que el comprador del vapor deberá entregar al martillero, en el acto de estenderse el boleto de compra-venta, el 5 por ciento sobre el precio en que lo haya comprado, como garantía de ser legítimo comprador 5a

Por el mismo

JUDICIAL

De la grande y valiosa propiedad

CALLE DE RECONQUISTA No. 529 Y 531

Y PASEO DE JULIO Nos. 165, 166 y 167

Al lado de la Aduana denominada Fragueiro 14 varas de frente á Reconquista con igual frente á Paseo de Julio y 64 varas 248 milésimos de fondo.

Títulos garantidos

Tasada en todos sus ramos en $ 1.037.307

2/3 partes base para la venta $ 691.538

El Juéves 19 del corriente á las 4 de la tarde venderé un público remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C Belgrano y por una ejecucion seguida por D. Cárlos Delaplace contra Da. María Pizarello de Novaro, D. Juan Estevan y D. José Antonio Novaro, la valiosa propiedad arriba espresada, previniendo que se venderá por cualquier cantidad que exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son ps 691.538 m/c. Los títulos de propiedad se garanten de primer órden.

La magnífica situacion de esta propiedad hacen escusados cualquier clase de elogios, en razon de que se encuentra lindando pared por medio con la hermosa Aduana de Fragueiro y por consiguiente inmediata al muelle de las Catalinas que como se sabe es de gran porvenir

Por otros detalles al rematador en la Bolsa de Comercio ó á la Escribanía del Sr. D. Miguel Repetto en la calle Defensa 88 que es por donde tramita el espediente de ejecucion y en cuyo espediente se encuentran los títulos de propiedad

Nota importante—El comprador de la propiedad entregará en el acto de estenderse el boleto de compra venta al martillero, el cinco por ciento sobre el valor en que se haya vendido, como prueba de legítimo comprador a8

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De un lindo campo en Chivilcoy, gran rebaja el domingo 22 de Abril 1877, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano y como perteneciente á la ejecucion seguida por los herederos de D. José M. Sosa, procederé á vender en remate público un lindo pedazo de campo ubicado en el cuartel 2º de este partido y conocido por D. Pedro Roman. El remate tendrá lugar en el pueblo de Chivilcoy en Hotel Monsenis, en donde estará la bandera. Este campo se compone de 100 cuadras cuadradas de 150 varas el cual ha sido retasado en la ínfima suma de 65.000 $ m/c. siendo su base para la venta 43.333 32. Los linderos de este terreno son Por el Nordeste, D. Bernardo Calderon, por el Noroeste D. José Morte, por el sudoeste D Joaquin Bustos y D. José Villarcel y por el sudoeste con la testamentaria de D. Calixto Calderon. Por más informes de títulos y tasacion á la escribanía del Sr. Saldias ó a mi escritorio San Martin num 31

NOTA Todo comprador sin escepcion de persona entregará el 10 p$ en el acto de firmar el boleto. a12

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos á vender por cuenta de varios un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es el siguiente

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina raso negro y de colores, gro Sues Surach, foulard de seda, gro de colores, sederías de medio, gasilla de seda granadina, cintas faille, id de gro, id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda foulares de muchas clases, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, rúch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, tiras de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca percalina, genera de piqué, lienzos, bramantes, bretaña hilo, lustrinas, coleta, cotin, varios anchos, piqué de colores id blanco, sedas á hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías, sastrerías etc cuyo detalle es como sigue.

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para los niños lisas y variadas, ídem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras, niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension o6

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 15 del corriente á las 3 de la tarde procederé á la venta en público remate de 8 lotes de terrenos muy bien situados con frente á la calle de Comercio, Pasco y Rincon, hay dos magníficas esquinas con 11 vs. de frente por 40 de fondo, son terrenos muy altos, su dueño tiene que venderlo forzosamente por tener que levantar un crédito hipotecario que pasa sobre dichos terrenos.

Estos terrenos estan poblados de muchos árboles frutales por consiguiente llamo seriamente la atencion de los especuladores, en tierra pues ahora es el mejor momento para aprovechar. Para mas informes al rematador San Juan n. 258 ó Victoria 74 (altos). a10

Por el mismo

Judicial

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Juan Cárlos Belgrano venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm 11 (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de Doña María Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste por 23 de fondo al Este, esta propiedad esta tasada en la insignificante suma de 24,694 $ con 24 centimos m/c no se admite oferta que no pase las 2/3 partes de la tasacion que son 16,429 $ m/c con 76 céntimos.

Para ver los títulos ocurrir á la oficina del Sr. Mundia calle Defensa 86 primer patio. a12

Francisco Bulnes

Judicial

Del almacen en la calle Bolivar

ESQUINA Á LA DE COMERCIO

El lúnes 16 del corriente á las 11 de la mañana

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] de las existencias pertenecientes al concurso de Don Lorenzo Nicolini, tambien se venderán los armazones.

Al mismo tiempo Por órden del Sr. Juez de Comercio se venderán las existencias pertenecientes á la ejecucion que sigue Don Juan Arnaud, con D. José [illegible] a10

Por el mismo

JUDICIAL

DE LAS PROPIEDADES

En la calle Larga de Barracas No. 250, 252, 251, 250

Divididas en cuatro secciones

EL DOMINGO 22 DE ABRIL

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de lo civil Dr. Don José M Rosa y autorizacion del síndico Sr. Villatte procederé á la venta de las propiedades que á continuacion se espresan, por una ejecucion seguida por Don Tomás M. Dow and contra Don Juan Marnali por un crédito hipotecario

Primera Seccion

Cuyo forma de terreno es un eptágono irregular, mide 55 vs. y 32 centésimos de frente al Norte, á una calle sin nombre por 35 vs y 33 centésimos de fondo al Sud en el lado oeste á los 15 vs y 6 centésimos de la línea de la calle forma un ángulo saliente de 5 vs de ancho, que sigue desde 20 vs. y 27 centésimos hasta el fondo por el frente á la ribera del Riachuelo á las 16 vs y 70 centésimos de la esquina á la calle sin nombre forma un ángulo entrante por el cual el terreno, disminuye en su ancho 7 vs y 13 centésimos, desde aquí sigue tambien otro ángulo entrante que mira en frente á la ribera 30 vs y 33 centésimos lo que da al terreno por todo en frente á la rivera 37 vs. y 3 centímos y el ancho en el fondo de 49 varas y 16 centésimos.

Mide este terreno un área de 1,776 varas y 94 centésimos igual á 1 321 metros y 13 centímetros, igual á 13 áreas 14 centiáreas y 13 diezmilésimos de área. Se encuentra edificado este terreno con las siguientes habitaciones una pieza de azotea, 6 cuartos de material con techo de ripia y 1 hermoso galpon Ademas tiene un almacen paredes de material y techo de madera.

Primera tasacion $ 403,945,85 centavos mic y sus 2/3 partes $ 269,630,20 centavos mic. Segunda tasacion $ 367,155,58 centavos mic y sus 2/3 partes $ 244,770 y 59 cs.

Segunda seccion

Edificio y galpon en la calle arriba espresada No. 250.

Cuyo terreno tiene la forma de un octógono irregular por tener 2 martillos uno entrante en el lado al Sud, y el otro saliente en el lado Norte tiene de frente 17 vs y 25 centésimos de vara por el lado Sud partiendo desde la línea de la calle 35 vs y 75 centimos de vara á los que forma un ángulo entrante en el terreno de 6 vs. y 20 centímos de vara hasta la línea de la rivera con lo que el terreno tiene en este lado Sud 77 vs. 79 centésimos de fondo al este. El lado al Norte tiene desde la línea de la calle 6 vs de su frente al Oeste 24 vs. y 95 centésimos á los que forma un ángulo saliente de 17 varas 84 centésimos con cuyo aumento sigue el otro lado al Norte de 55 varas y 8 centésimos hasta la línea de la rivera en esta parte ó sea su costa frente tiene 42 vs y 47 centésimos. Mide este terreno una área de 2282 vs cuadradas y 76 centésimos de otra equivalente á 1659 metros cuadrados y 37 centímetros ó sean 16 áreas y 20 centiáreas y 37 milésimos de área.

Primera tasacion $ 388,069 mic y sus 2/3 partes $ 258,668 mic. 54 cent. Segunda tasacion $ 427,069.43 centavos mic y sus 2/3 partes $ 284,712 29 cs.

Tercera seccion

Se compone de la casita en la misma calle No. 252.

El terreno mide 9 vs y 11 centésimos de frente al Oeste por 35 vs. 16 centésimos de fondo al Este, tiene 5 piezas de azotea empapeladas, cielos rasos de id, cocina, letrina, algibe, una pieza de altos con escalera de madera, pisos embaldozados y techos de id, un corredor en el 2o patio y gallinero.

Primera tasacion $ 136,185.50 centavos mic y sus 2/3 partes $ 90,757 mic. Segunda tasacion $ 105,857.51 mic y sus 2/3 partes $ 70,571 con 68 cts.

Cuarta seccion

Se compone la casita en la calle ante dicha señalada con los números 250 y 252.

El terreno tiene de frente al Oeste 17 vs y 11 centímetros por 34 vs, y 35 centésimos de fondo solo tiene 16 vs. y [illegible] lo que da una área de 438 vs cuadradas y [illegible] centésimos de otra vara igual á 450 metros [illegible] centiáreas [illegible] diezmilésimos de área con 3 piezas de azotea, letrina, cocina y algibe.

Primera tasacion $ 109,269.15 centavos m/c y sus 2/3 partes [illegible] centavos m/c. Segunda tasacion [illegible] mic y sus 2/3 partes ps. 96,943 con [illegible]

NOTA—[illegible] secciones arriba espresadas [illegible] centavos m/c la [illegible] base para la venta sera sus 2/3 partes que son ps. [illegible]

Previniendose que las cuatro secciones predichas se venderán en un solo lote. Se recomienda á los interesados pasen por la escribanía de Nicanor Repetto, donde se encuentran en el juzgado de lo civil calle Defensa é impongan de los títulos y planos. a12

Pedro de Elizalde y Ca.

De la hermosa finca en la calle de Buenos Aires Parque 718 [illegible] á la testamentaria de Da. Luisa Lisboa de Moyano.

El Domingo 22 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de esta propiedad, que consta de 9 1/2 vs. de frente por 30 de fondo, con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con zaguan y 2 modernas piezas de madera empapelada y cielo rasos, cocina, letrina algibe, pozo de balde, un hermoso parral, árboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios enbaldozados y uno id de lad illos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido á todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se venderá por la oferta que exceda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes á la escribanía de Leandro García, Bolivar 31, ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m13

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa, Bolivar 45

El LUNES 16 del corriente, á las 12 en punto del dia

Por cuenta de varios, al contado

El LUNES 16 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado un regular surtido de artículos del ramo arriba espresado, cuyo pormenor es en partes como sigue.

Agí molido fresco de la Provincia de Catamarca, yerba paraguaya y parnaguá, mostaza francesa é inglesa, que os de varias clases, pasas de uva y de higo, cominos, semilla de alfalfa betun, encurtidos ingleses, tabaco picado, cigarros varias clases y marcas, alpargatas blancas y de color, café molido, felpudos de varios tamaños, tubos, vermouth francés y de torino, ajenjo, kirch, vino Burdeos cerveza inglesa, coñac francés "Delaga" y de "Fourche" garantido legítimo, curasao, coñac, "Toro" y de otras marcas, biter, Fernet, menta, licor del Padre Kerman, vino de oporto, de jerez, de malaga, vino Garnache y otra infinidad de artículos del ramo que por ser demasiado estenso no detallamos.

Al mismo tiempo—Para veleros, almacenes navales y pinturería 20 fardos cabo de manila.

De otra procedencia, al mas alto precio, 25 bolsas semilla de alfalfa, 55 canastos papa francesa para sembrar a11

Por el mismo

Por cuenta

De dos casas introductoras

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

EL MARTES 17 Y MIÉRCOLES 18 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

Artículos para roperos

TENDEROS Y SASTRES

Espléndido surtido

DE PAÑOS Y CASIMIRES

De invierno en piezas y en cortes

Gran surtido de géneros de vestido lo mas rico que viene para estacion, gran surtido de ropa hecha, gran surtido de algodones, gran surtido de géneros de hilo, gran surtido de confecciones. a13

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De 2 propiedades situadas en el pueblo de Chivilcoy

El domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrrouge las 2 propiedades arriba indicadas, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito, á saber

1º 1 casa edificada en terreno compuesto de 1 874 metros y 89 decímetros cuadrados, señalado en el plano respectivo de este pueblo con la letra D. con 3 piezas de azotea paredes dobles á la calle y revocadas en cal Estas piezas tienen 22 3 4 varas, 5 id y 12 id de largo, por 5 1/4 varas de ancho, con 6 puertas á la calle y ventanas y 2 puertas y ventanas al patio, con pisos de ladrillo y tabla, otra pieza interior ligada á las anteriores de 6 varas de largo por 5 1/4 de ancho, piso de ladrillo con 1 puerta y 1 ventana, 6 piezas mas, pared de ladrillo y techos de teja y tabla, 1 espacioso corredor, 2 grandes sótanos 2 pozos de agua exelente 1 letrina 1 porton, siendo todo el primer patio enladrillado etc, y tasado en todos sus ramos en la cantidad de $ 89 020 m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son $ 59 347 m/c. Los linderos son por el N. E. Don Leonardo Oscares, por el N O. Don Juan Roblé y por el S. O. D. Federico Suarez.

2º 1 casa quinta compuesto el terreno de una superficie de 3 hectáreas 72 áreas y 97 centiáreas, señalada en el plano con el No. 295 con 1 pieza de ladrillo de 5 varas de largo por 3 1/2 varas de ancho y techo de zinc, 1 pozo de balde, 1 pileta y 880 varas de zanja, tasada en 22 150 ps. m/c cuyas 2/3 partes son 14 767 ps m/c siendo los linderos, por el N. E. Da. Catalina Sierra, por el S O. Da. Nicolasa Roldan y por el S. E. Don Tomás Perez.

Llamamos la atencion de las personas interesadas sobre estas propiedades situadas en uno de los pueblos mas adelantados y comerciales de nuestra campaña haciendo notar que las tasaciones son recientemente practicadas y por consiguiente sumamente bajas, lo que no escapará á las personas inteligentes

Los interesados pueden transportarse por el tren que sale de la plaza del Parque á las 7 de la mañana. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio Perú 130 y por mas informes á nuestra casa Perú 87

Nota—La casa que rematarémos en Chivilcoy es como está por de Iriide.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de la Libertad de las 5 esquinas 1 1/4 cuadra para el rio, donde estará la bandera

El Sábado 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr Juez de Comercio, Dr Fonrrouge, el lindo terreno arriba indicado, perteneciente al concurso de la Caja de Crédito y compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este, tasado en la cantidad de 40,000 ps m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de dicha tasacion, que son 26,667 ps m/c

La situacion, el porvenir y lo bajo de la tasacion de este terreno, nos escusa el recomendarlo pues tan buen negocio, no escapará por cierto á los inteligentes Para ver las tasaciones á la Escribanía del señor Lijó en el Tribunal de Comercio Perú 130 y por mas informes á nuestra casa Perú 87 a12y20

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Martes 17 de Abril á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería y zapatería etc cuyo detalle en parte es como sigue

Bramantes, percales, alemanesco de hilo crinolina, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico de varios anchos y marcas, gambronas y género para pantalon, crinolinas lisas á cuadros, gasilla de seda, lienzos, camisas y batas bordadas, género para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco varias clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, groes, foulares, coleta plomo y negra, percalina id de cachemir camisas, enaguas y batas bordadas para señoras, pañuelos de seda, id de hilo para hombres, fajas de seda, id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, ponchos de vicuña, id imitacion, tricotes de lana, camisetas de Crimea, id de punto, id de lana y algodon para hombres, señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas, botines de prunela para señora y niñas, id de terciopelo y otros muchos artículos que no se detallan por su demasiada estension

Al mismo tiempo gran surtido de calzado de prunela para niñas y señoras y una gran partida de ropa hecha para hombre por cuenta de una casa francesa

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 148 1/3 gruesas abrochadores para botines

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 19 del corriente á las 12 del dia venderemos un precioso surtido cuyo detalle es como sigue

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines, géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, crudo, razo, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas variedad de artículos de mercería, paraguas de seda, botones, [illegible], sombreros [illegible] batas, corse chales de [illegible] id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, [illegible] varias clases crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos cuadros calzoncillos, medias, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, alfombras, esteras, cortinas, sombreros de hombre efectos de adorno, jardineras, flores, sogas, estatuas y otros diversos efectos que estarán á la vista a14

Guillermo F. Quirno

De un establecimiento

De campo

CON GANADOS. MONTES

Parvas de alfalfa

LEÑA DE DURAZNO Y ACACIAS

Carruages y muebles

Edificios, corrales etc. etc.

En el partido de Chacabuco

Estancia denominada ..Reconquista..

A 5 leguas de Chivilcoy

El Domingo 29 de Abril á las 12 procederé á la venta de este importante establecimiento, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con el interés de Banco de la Provincia y no se admitirá oferta que no exceda de la base para la venta que es como sigue

Por 24 cuadras de frente con 40 cuadras de fondo ó sean 960 cuadras de cuadradas de campo de buenos pastos, edificios, montes, corrales, palomar, etc. etc 320,000 ps

Por 2500 ovejas al corte mestizas finas 20 ps. una

Los caballos, vacas, carruajes y muebles se venderán al mas alto precio

Montes, alfalfares, edificios y corrales

350 varas de frente por 1000 varas de fondo ó sean próximamente 16 cuadras de zanja dentro de la cual hay 5 cuadras de sauce de 2, 3 y mas años, 7 cuadras de durazno, 1 cuadra de acacios y paraisos, 1 cuadra de frutas finas y álamos En todo como 100,000 plantas próximamente y como 3 cuadras de alfalfa rodeadas de magníficos eucaliptos; 2 grandes parvas de alfalfa pura, 1 de leña de durazno y una de acacia.

El edificio principal se compone de tres cuerpos con 6 piezas de material, 2 de azotea, y 4 con techo de fierro, cercado todo el frente con pared de ladrillo, con 2 portones, uno de fierro, y otro de madera, 2 puestos al derredor del monte, de material techo de teja francesa, 1 puesto de material techo de fierro á 15 cuadras de la estacion y 1 palomar de material bien poblado, 1 corral de ñandubay con capacidad para 1500 á 2000 vacunos, 2 corrales para ovejas.

Carruajes y muebles

1 volanta, 2 carros, 4 camas de fierro, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda, 2 mesas de pino et etc

Las personas que se interesen en la compra de este importante establecimiento pueden concurrir á inspeccionarlo antes del dia del remate, contando con que en el establecimiento se les proporcionará un cómodo hospedaje.

El Domingo designado para el remate, á las 6 de la mañana partirán los carruajes que estarán estacionados en el hotel de Mr Lamarque, frente á la estacion del ferro carril conduciendo á los licitadores á quienes en llegando obsequiaremos con un espléndido almuerzo donde no faltará la esquisita carne con cuero.

El establecimiento linda con los Sres. Ovejero, del cual este fué una parte, Torres, Terreros y otros Los pastos son cardo, trebol, gramilla, flor morado, cebadilla y pasto fuerte, lo que quiere decir que son muy mezclados de engorde y garantidos contra epidemias.

A designio no queremos entrar en otros detalles que recomienda la importancia de este negocio, porque deseamos que los que tengan interés lo inspeccionen anticipadamente y por sus propios ojos juzguen. Nuestros favorecedores saben que somos muy parcos para el bombo ya que siempre les hemos dicho la verdad. a19

Francisco Pascualetti

Remate judicial

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL

Haciendo cruz

CON EL ALMACEN DE LA FIGURA

DE UN TERRENO [illegible]

25 vs. de frente por 50 de fondo, con 3 piezas, pozo cercado, vereda y tramway á la puerta.

44 Tasacion 21,000 ps. mic. 2/3 partes 14,000 ps. mic.

El Domingo 6 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible] Francisco Fernandez y Da. [illegible]

[illegible]

Remates [illegible]

Pedro M. Blanco
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Lima entre las calles de Progreso y Brasil, frente á la estacion del F. C. del Sud
El Domingo 29 de abril las 4 en punto de la tarde.

Remataré esta linda propiedad por orden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Dn Miguel Zabalza cuyo pormenor es el siguiente
Su edificio es construido en cal con ocho magnificas habitaciones con dos piezas de altos al primer patio techos embaldosados y maderas duras las piezas embaldosadas cocina, sotano, etc.
El terreno tiene 13 vs. y 42 centivaras de frente al Este por 19 vs y cincuenta y nueve centivaras de fondo al Oeste
Tasacion en todos sus ramos, $ 108686 dos terceras partes 72458 ps. mjc.
Por mas informes al rematador Potosí 311 ó al Escribano Miguel Repetto.

Por el mismo
JUDICIAL
VALIOSO REMATE
Gran Retasa
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, de todas las propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. Rodolfo J. Barton.
El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a vender las valiosisimas propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. R. J. Barton, cuyo pormenor es como sigue:
1ª casa—Tasacion 101,300 ps mjc 2/3 parte 67,534 mjc
Sita en la calle de Pichincha No. 15, edificada en un terreno de 10 vs de frente al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste, construido de 6 piezas empapeladas, cielos razo, pisos tabla, 2 patios embaldozados, cocina y demas oficinas aguas corrientes, azotea, etc etc, su tasacion de 101,300 ps mjc 2/3 partes 67,534
2ª casa—Sita en la calle de Pichincha No 19 edificada en un terreno de 10 vs 10 cts de frente al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste consta de iguales piezas que la anterior sin el aljibe, su tasacion es de 102,000 ps. mjc. 2/3 partes 68,000 ps mjc.
3ª casa—Sita en la calle Pichincha No. 23, edificada en un terreno de 10 vs 30 cts de frente al Este con 37 vs 90 cts de fondo al Oeste, su edificio igual a la anterior y su tasacion es de 101,750 ps mjc 2/3 partes 67,834 ps mjc
4ª casa—Sita en la calle de Pichincha num. 29 edificada en terreno de 15 vs 0 cts de frente al Este con 19 vs 90 cts de fondo al Este, consta de iguales piezas que la anterior. Su tasacion es de 91,200 ps mjc 2/3 partes 60,800 ps mjc
5ª casa—Sita en la calle Pichincha num. 33, formando esquina a la calle Victoria 805 y 807 edificada en terreno de 14 vs y 10 cts de frente al Este con 19 vs 90 cts de fondo al Oeste con frente por el costado Sud a la calle Victoria, tiene iguales piezas que la anterior. Tasacion 100,000 ps. mjc 2/3 partes 66,666 ps mjc
6ª casa—Sita en la calle Victoria num 809 edificada en un terreno de 8 vs 68 cts de fondo al Sud con 29 vs 90 cts de fondo al Norte, consta de sala, ante sala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios embaldozados, fondo etc. Tasada en ps. 89,000 mjc 2/3 partes 59 334 ps mjc
7ª casa—Sita en la calle de Victoria 811 edificada en un terreno de 8 vs 65 cts de frente al Sud, con 29 vs 90 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 89,000 mjc 2/3 partes 59,334 ps mjc
8ª casa—Sita en la calle Victoria 813 edificada en terreno de 8 vs 90 cts de frente al Sud con 40 vs 30 cts de fdo al Norte consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps 99,000 mjc 2/3 partes 66,000 ps mjc
9ª casa—Sita en la calle Victoria 825 edificada en un terreno de 9 vs 10 cts de frente al Sud con 40 vs. 50 cts de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de ps 100,200 mjc 2/3 partes 66,800 ps mjc.
Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, á todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajisimo de su tasacion las pone en condicion de venderse como ninguna otra.
Por mas pormenores en nuestro escritorio Potosí 311 m29

Carlos Ristorini
De terrenos en el pueblo DE MORENO
El dia de inauguracion De la estatua de Moreno
Venta á la mas alta postura
Situados de la esquina de la estacion 2 cuadras y en la manzana de la iglesia y en la manzana atras del mirador, [illegible] para que pronto se va a levantar
El Domingo 15 de Abril a las 3, despues de la inauguracion de la estatua del patriota Dn Mariano Moreno, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado (Escrituras garantidas y gratis) los siguientes terrenos y son como siguen. El remate se efectuará á las 3 al lado de la Estacion en el Hotel de D Juan Larrain. Primer lote esquina frente á la plaza de las Carretas y con frente al Ferro Carril
Lote No. 1 con 24 1/3 vs. de frente por 50, lote No. 2 con 10 vs. de frente por 50; lote No. 3 con 10 vs. de frente por 50, lote No. 4 con 15 vs. de frente por 43 1/3, terrenos atras de la Iglesia, segun el plano esquinas de 23, 25, 26 y 40 vs de frente por 50, y 30 lotes con buenos frentes y fondos
NOTA Los compradores al recibir el boleto de compra entregarán el 10 por ciento de su compra. Por otros informes ocurran en B. Aires al escritorio de Carlos Ristorini Lima 82 altos de 10 y 12 de dia.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El domingo 22 de Abril a las 2 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por orden del Directorio del establecimiento, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la calle de la Victoria formando esquina á la de Billinghurst, con frentes al Sud y Oeste y su estension consta de 45 vs. 61 centésimos de fondo al Sud, sobre la calle de la Victoria, por 63 vs. 80 centésimos de fondo, que dan de frente al Oeste sobre la calle Billinghurst, terminando en el fondo con un ancho de 43 vs. 94 centésimos todo lo que forma una superficie de 2,856 vs. cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el credito hipotecario de 4000 $f concedido sobre dicha propiedad á D Luis M. Arzac, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 4500 $f en la que están incluidos intereses adeudados gastos, & pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $f 288 que se abonaran por separado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Para el caso en que no hubiese comprador de esta propiedad en dicho lote, se procederá a la venta en varios lotes segun el plano que existe solo en poder del rematador. a10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA EN MORON
Con deuda al Banco Hipotecario de 4000 fts.
TASACION BAJISIMA
Esquina moderna 25 varas por 50
16 buenas piezas, etc.
Situada esquina á las calles de Santa Adelaida y general Garcia
A la izquierda del ferro-carril y á pocas cuadras de la estacion
El domingo 15 de Abril á las 3 y media, se rematará dicha casa de propiedad del señor don Francisco Hayés y por orden del señor juez de Paz de Moron D. Juan M. Ortiz de Rosas, y es como sigue:
Edificada á la moderna en dos departamentos, en terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 16 buenas piezas, de azotea, sotano, cocina, letrina, 2 pozos de balde y otras muchas comodidades que deben verse, tasada en $ 187,580, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 125,060 ps
ATENCION!!—Esta finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 4 mil fuertes, en cuyo gravámen puede continuar el comprador, segun la ley orgánica del Banco
Para ver las tasaciones &, puede ocurrirse al juzgado de Moron, en la escribania de don Ramon Montaroso, y por otros informes al escritorio del rematador Lima 82 altos. a10

H. Baizan
El domingo 15 del corriente a la 1 de la tarde. Espléndido y gran remate de 30 lotes de terrenos situados en una lindísima altura, paraje bastante adelantado. Llamo la atencion de todos los pobres, desde los que trabajan de peon hasta los que piden limosna, garantiendoles que con la limosna de un mes pueden ser dueños de un lote de terreno perfectamente situado cerca de las Estaciones de Tramway y proximo al mercado 11 de Setiembre, paraje [illegible] comercial, por lo cual los que tengan un poco de dinero pronto con mas razon podrán comprar.
Los terrenos es como sigue: Los mencionados terrenos estan situados á inmediaciones de la Estacion Caridad, calles de Venezuela, Méjico, San Cristobal y otra por [illegible] la via del tren que conduce las basuras, los cuales se componen cada uno de 10 vs. de frente por 30 de fondo, [illegible] todos altos, sanos y de mucho porvenir.
A la carga, [illegible] muy pronto se les va á [illegible]. Mas pormenores y ver los planos al rematador Bolivar 26. a11

Por el mismo
Nuestra atencion, que el domingo 15 del corriente á las [illegible] de la tarde se va á rematar un gran terreno bastante central calle Mejico 866 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte dividido en dos lotes, el primero 10 vs. de frente por 45 de fondo con 4 piezas en perfecto estado y un galpon con techo de teja que toma todo el ancho [illegible] el segundo tambien tiene 10 vs de frente por [illegible] de fondo con 4 piezas viejas [illegible] todo cercado de pared [illegible]. Bolivar 26. a11

Por el mismo
El domingo 15 del corriente a las 3 de la tarde [illegible] esquina [illegible] calle de Independencia y Pichincha [illegible]. Lote num 1 formando esquina, se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo, el 2, 3 y 4 de las mismas dimensiones. Otra lindisima esquina Chile y Pichincha, compuesta de 18 vs. de frente á Chile por 30 tambien de frente á Pichincha, con un costado edificado [illegible]. Por mas pormenores al martillero, Bolivar 26. a11

Por el mismo
El domingo 15 del corriente á las 12 del dia, de una casa [illegible] Sarandí [illegible] su pormenor es como sigue: 10 vs de frente por 25 de fondo, 2 piezas de material, zaguan, letrina, pozo de balde y 2 ventanas rejas al frente de la calle [illegible] á la mejor postura y sin retirar lote [illegible]. a12

Por el mismo
Judicial
El domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde [illegible] la espléndida y bien construida finca que forma esquina á las calles de Cangallo y Ombú señalada con los números [illegible]. Por orden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares y como perteneciente á una ejecucion seguida para cobrar un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasacion es como sigue: El terreno donde está edificada la finca se compone de 12 1/2 vs de frente por 31 1/2 de fondo. La mencionada propiedad está dividida en tres casas, dos bajas y una alta [illegible] la casa baja con gran salon ocupado por un negocio de confiteria y café [illegible] construido de primer órden, maderas duras [illegible] un gran zótano que toma todo el frente de la calle de Cangallo con su piso embaldosado revocado con tierra romana [illegible]. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la mencionada tasacion que son 257,607 $ m/c. Títulos de primer orden. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 26. a15
[illegible] de la tarde. El terreno mide 7 vs. y 50 cent's. de frente por 25 vs. 75 cent's de fondo compuesto el edificio de 6 piezas, cocina y letrina. fue tasada en la suma de pesos 61,101 m/c siendo la base para la venta sus 2/3 partes, ó sea la cantidad de 40,734 $ m/c.
Para ver los títulos oficina del escribano Coronado y para mas informes á los rematadores, Victoria 47. a13

Ramon Garcia y Ca.
Remate judicial
POR ORDEN DEL BANCO DE LA PROVINCIA
POR LO QUE DEN
EN CHASCOMUS
De una linda casa, calle General Mitre núm. 8
20 1/2 varas de frente por 40 2/3 de fondo
¡Venta á todo precio!
EL DOMINGO 15 DE ABRIL
A LA 1 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado esta hermosa propiedad, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Don Antonio Baltra. El edificio consta de un gran salon de 25 varas de largo por 6 de ancho, con frente a la calle, á la moderna con un gran corredor de teja francesa con pilares de fierro, en el fondo 2 piezas para sirvientes, cocina, aljibe, pozo y demás comodidades. El edificio está solidamente construido con paredes dobles, puertas, ventanas de cedro, pisos de tabla y baldoza. Los títulos son inmejorables, para inspeccionarlos ocurrase á nuestro escritorio calle Rivadavia 109.
Llamamos la atencion sobre esta propiedad, situada en el paraje mas central de la ciudad de Chascomús, en frente del edificio municipal, á media cuadra de la plaza principal.
Nota: El remate tendrá lugar infaliblemente el 15 del corriente. a4

Carlos Quirno y Ca.
JUDICIAL
De una zapateria en San Fernando
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A las 11 de la mañana
CALLE CONSTITUCION
Procederemos á vender en remate y al contado todas las existencias de la zapateria de Bercaitz situada calle Constitucion en el mismo edificio que venderemos en el mismo dia á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de la testamentaria.
A saber: un surtido variado y completo de calzado para hombres señoras y niños, cuyo detalle omitimos por su larga estension todos los útiles de la casa como ser hormas, aparadores, máquinas, bancos etc.
Al mismo tiempo, un mostrador, armazon, vidrieras, lámparas y demas objetos que estarán á la vista. Es una oportunidad para proveerse de articulos baratos.
Por mas informes San Martin 174. m28

Por el mismo
¡¡ Judicial !!
EN LAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS
PARTIDO DE SAN ISIDRO
El Domingo 22 de Abril
A las 2 de la tarde
5 3/4 cuadras de terreno
Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da Silveria Hernandez de [illegible] cinco y tres cuartas cuadras de terreno situadas en los Olivos á inmediato á la estacion del Ferro Carril lindando por el Norte con D. Mateo Alvarez por el S. O. con la testamentaria de Peloza, y por el N. y O. con Acevedo, tasados en la suma de 46,000 $ m/c. [illegible] 2/3 partes que son 31,000 mc.
Estos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos por su elevacion se encuentran cultivados y con [illegible] de material.
El comprador entregará en el acto de la venta 5000 $ m/c firmándose el boleto. Se garanta los títulos pudiendo los interesados ocurrir á la Escribanía de Lorenzo Carballido informándose en el espediente testamentario de Da. Francisca Poveda donde se hallan los antecedentes.
Por mas informes á nuestra casa 174 San Martin 174. m28

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
MAGNIFICA PROPIEDAD
El domingo 29 de Abril
á las 3 de la tarde
Tasacion $175,374 con 75 centavos
2/3 partes $ 116,916 mjc
Procederemos á vender en remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de Doña *Brígida Ibarbeitia de Bercaitz* y por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Don José María Rosa, situada en el paraje mas central de San Fernando, en la calle principal, á dos pasos de la Plaza, [illegible] y de nuevo edificio municipal. Edificada á dos calles, con materiales de 1ª calidad, a saber 25 1/2 varas de frente a la calle *Constitucion* por 50 de fondo á la calle de *9 de Julio* siendo edificada todo el frente á la 1ª y 22 vs. 80 cs. a la segunda, es decir 6 piezas, zaguan, techos de azotea, tirantes de palma, y maderas duras, revocadas en cal, puertas y ventanas de buena madera, pisos de ladrillo con tabla, la pieza de la esquina tiene un gran sótano.
Interior del edificio: seis piezas de material, techos de tejuela, pisos de baldoza y madera, 1 gallinero techo de zinc, tres cocinas, dos letrinas, pozo con brocal de fierro 1 patio enladrillado, dividido por un tabique de ladrillo. Todo el resto del terreno cercado de pared.
Esta es una oportunidad como pocas veces se presenta para hacerse por poca plata de un terreno y edificio, situado en un paraje donde nadie vende.
No se venderá menos de sus dos terceras partes que son $ 116,916 mjc.
Por mas informes á nuestra casa Sn. Martin 174. Para ver el espediente á la Oficina de J. Martin en la casa de los Juzgados Calle Defensa.

Chapeaurouge y Ca.
144 Victoria 146. De mercaderias para la estacion para tenderos, roperos, zapateros, merceros
El Martes 17 del corriente á las 12 en punto remataremos al contado un especial surtido que se detalla en parte
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, [illegible] elásticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, vaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. a5

Por el mismo
144-Victoria-146. Mercaderias por cuenta de varios
El juéves 19 á las 12 del dia venderemos un notable surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue
Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, anto y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y generos para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas articulos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sabanas, batas bordadas para señoras y niñas; camisas para señora, hombres y niños, bordado genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. a12

Duarte Wright y Correa
JUDICIAL
En San Fernando
De un lindo terreno con varias piezas techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Don Angel E. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajisima 30,150 $ m/c. y la base para la venta dos terceras partes 20 600 $ m/c.
Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89. m15

Por el mismo
Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89—El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin brin, alpaca, lustrina, [illegible] de lana, seda gustos [illegible] moaré, raso, pequines, [illegible] piena, coco, zarazas, gró, terciopelo, [illegible] franela, lana, tul, lienzos, uso doméstico, [illegible] de las mejores [illegible] otros generos, cortes de vestidos en cajas, [illegible] pequines, cambray, [illegible] clases de [illegible] calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de trajes [illegible] y otros efectos para niños, enaguas camisas, [illegible] cuellitos, [illegible] id de pople, corbatas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, retazos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. a8

R. Higimbothon y Ca.
Banco Hipotecario
El sábado 21 del corriente á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 10 manzanas de terreno en esta ciudad, comprendidas entre las calles de Uruguay al Norte, Entre Rios al Este, Brasil al Sud y Pichincha al Oeste, con una estension total de 139,218 vs cuadradas libres de calles.
Esta valiosísima propiedad fué tasada en 8,848,530 ps. mc.
Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 116,000 $f concedido sobre dicha propiedad a don Miguel Navarro Viola y don Enrique Quintana, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 126,560 $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos & pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados $f 2,412 que se abonarán por separado.
Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a7

Francisco Muro
Judicial
De un lindisimo terreno baldio en la espaciosa calle de Callao entre las de Cangallo y Cuyo Ojo compradores, en esta calle a esta altura no se vende por ningun precio.
El domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan B. Genta, venderé este lindo terreno compuesto de 16 metros 887 milímetros de frente al Oeste por 18 metros 442 milímetros de fondo al Este igual o una superficie cuadrada de 130 metros 754 mil [illegible]
Tasacion 62,150 ps. mc., 2/3 partes 41,247. Títulos de 1er. órden, Pormenores rematador Perú 141. a8

Por el mismo
Judicial
De una magnífica casa en el pueblo de Lobos situada en el mejor paraje cerca de la estacion del ferro-carril. Tasacion 61,810 $ m/c, 2/3 partes 40,600.
El jueves 26 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado por orden del Sr. Juez de comercio Dr. D Julio Fonrouge esta espléndida propiedad situada en la calle de Ayacucho entre las de Mercedes y Rauch, perteneciente a D. Antonio Salvo, linda al Este con D. Santiago Lamadrid, al Oeste con terrenos de [illegible] Rita, al Sud con D. Juan Dorrobe y por el Norte con D. Avelino Córdova.
El terreno es estenso y la edificacion sólida. La bandera de remate será puesta en la propiedad, despues de la llegada del 1er. tren. Pormenores rematador Perú 141. a11

Lisandro Medina
El domingo 15 del corriente continua el gran remate de los terrenos que formarán el nuevo pueblo Belen y que circundan la estacion Escobar del ferro-carril de Campana. Los interesados deberán tomar el primer tren que sale de la estacion Central a las 7 y 45 a. m.
Habrá carne con cuero & y tren gratis desde San Martin hasta la estacion Escobar. a12

Augusto Baltar
Judicial
Orden del Sr. Juez Dr. Areco
Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. [illegible]
El domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1º, a orillas del rio de las Conchas, como sigue:
1º Una casa compuesta de 3 grandes piezas, 1 hermosa galeria, cocina, 2 piezitas, pozo de balde, alambrado etc
2º Un terreno contiguo a dicha casa que comprende una área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio a un costado, por el ferro-carril del Oeste a otro costado, camino real de Marlo a Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado.
3º Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.
4º 3 solares de 20 x 50 vs. con frente al ferro-carril distante del anterior como 2 cuadras al Oeste. Tasacion la casa $ 54,940, 2/3 partes ps. 29,327, terreno de 20,000 vs 5,000 2/3 partes ps. 3,334, terreno y horno, 5,600 2/3 partes ps. 3,733, solares 1 500, 2/3 partes ps. 1,000.
Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú núm. 129 y por mas informes al rematador calle de San Martin núm. 51 1er patio del Banco Argentino. m28

Por el mismo
Orden del Sr. Juez N. Areco
Ejecucion del Bo. de la Provincia contra Dn Pedro Olazabal
ESPLENDIDA CASA QUINTA
EN MORON
Tasacion $ 248,879 mjc.
2/3 partes $ 165,920 id.
El Domingo 22 de Abril a las 12 del dia procederé á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que el precio exceda de las 2/3 partes de la tasacion esta espléndida como bien situada casa quinta ubicada en el cuartel 2º del partido de Moron lindando por su frente al Norte con Don Agustin Silveyra y Dn. Carlos Marenco por el Sud con Silveyra y con el mismo por el Este y Oeste.
El edificio se compone de 8 hermosas piezas construidas á la moderna, cocina, aljibe, pozo, pileta, cochera, caballeriza, etc. el edificio está todo rodeado por una hermosa galería embaldosada y sostenida por pilares de fierro; los umbrales de la puerta son de mármol y los marcos de algarrobo, las hojas, postigos y contramarcos de pino las habitaciones con piso de madera angosta, estuco en una de ellas y todas pintadas en fresco; tiene ademas en el 1º y 2º patio 2 lindos jardines con baranda de fierro bancos etc una noria para riego con pileta de material.
El area del terreno es de 200 vs. de frente al Norte por 200 vs de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 40,000 vs. cuadradas; tiene tambien un monte de árboles frutales escojidos é infinidad de Eucaliptus, acacias, paraisos, sauces; todo este terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, con 4 grandes portones de fierro con pilares de material.
Esta propiedad ha sido recientemente tasada por el maestro mayor Dn. Juan Rodriguez y el detalle de las tasaciones como tambien los títulos, pueden verse en la escribania del Sr. Blanco Perú 129 y por mas datos á mi escritorio S. Martin 51, primer patio del Banco Argentino. m28

Por el mismo
Magnifica propiedad
Hecha á todo costo
ORDEN DEL SR. JUEZ DR. ARECO
Ejecucion del Banco de la Provincia
CONTRA D. PEDRO OLAZABAL
CALLE DE PARAGUAY N. 360
Tasacion ps. 460,581 48 cts.
2/3 partes " 307,054 32 "
El Juéves 19 de Abril a las 4 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y á dinero de contado la magnifica y confortable casa, arriba mencionada.
Dicha casa esta edificada en un lindo y elevado terreno de 11 vs. 20 cts. de frente al Norte por 69 vs. 10 cts. de fondo al Sud, contiene entre 8 hermosas piezas, construidas á la moderna y 6 en el alto, dos de ellas son de altos, estan en el tercer patio, ademas tiene un gran altillo, cocina con techos y paredes de azulejos, carbonera, letrina y resumidero, frisos de mármol al frente y en los patios todas las habitaciones pintadas al fresco, con cielos rasos de yeso y contra marcos, pisos de madera, todas las maderas empleadas son de algarrobo y cedro de lo mejor, herrajes de primer orden, fayebas doradas, celosias en todas las puertas exteriores.
Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos ocurrir á la escribanía de Don E. Blanco Perú n. 129, y por mas datos á mi escritorio San Martin n. 51, primer patio del Banco Argentino.
Nota—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 1 á 3 de la tarde. m28

Por el mismo
Judicial
Orden del Sr. Juez Dr Balbin
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra la testamentaria de D Juan A. Llorente
Magnífica chacra en Lujan
Tasacion $ 86.340 mjc.
2/3 partes ps. 57.560 mjc.
El domingo 15 a las 3 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez Dr Balbin al contado y siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion, la chacra arriba espresada, ubicada en la Villa de Lujan inmediata a la Estacion del Ferro Carril del Oeste.
El terreno se compone de 7 cuadras cuadradas, donde hay edificadas dos piezas de techos de teja francesa, una de techo de paja, pozo, pileta, y un hermoso palomar, tiene ademas 152 árboles frutales de [illegible] damascos, higueras, hay tambien parras 1821 paraisos, y alamos 12, 878 árboles frutales de duraznos 1,200 vs [illegible] de cerco y zanja un tablon de alfalfa de 100 [illegible] cuadradas.
La chacra es conocida por el finado D. Antonio Llorente linda con D. Estevan Pascal por el N. con Marquez de Mendoza por el S. y por O. [illegible] por medio con D. Rufino Olivar.
Para ver las tasaciones y títulos al escritorio Beccar, Defensa num 90 y por mas datos á mi escribania San Martin 51, primer patio del Banco Argentino. al

Por el mismo
Buena casa alta y baja
Perfectamente construida
Buena renta
Cangallo Nos. 685 y 687
Entre Uruguay y Paraná
El domingo 22 de Abril a las 5 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, á dinero de contado, por órden del señor juez doctor don J. C. Belgrano, y ejecucion seguida por la casa de los señores Fels y Ca. contra su propietario la casa arriba mencionada.
Su terreno es de 20 varas ó sean 17 mts 310 milimetros de frente al Sud, por 15 varas ó sea 12 metros 990 milimetros de fondo al Norte equivalente á una superficie cuadrada de 300 varas.
La casa baja consta de seis habitaciones, pisos de madera, contramarcos, cielos-rasos, gran portada, dos cocinas, dos letrinas, dos altillos, y sumidero, las ventanas tienen persianas y las puertas exteriores son de cedro, todas las habitaciones empapeladas, el patio es de piedra hamburguesa.
La casa alta consta de ocho habitaciones, con contramarcos, portadas, cielos-rasos, galerias, dos altillos, cocina, letrina, bomba para el agua, gas, techo de cristales en el patio, con su buen armazon de hierro, los balcones con venecianas de cedro, escalera de algarrobo, el zaguan de piedra marmol, todas las habitaciones empapeladas.
Los materiales con que está construida dicha casa son de primer órden, y la buena posicion que ocupa la recomienda por si sola.
Tasacion $ 430,065·25.
2/3 partes $ 286,710·50
Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde. Para inspeccionar los titulos que son perfectos pueden hacerlo en la escribania del señor M. A. Victorica Defensa num. 86 3er patio, y por mas pormenores al rematador San Martin num 51 primer patio del Banco Argentino. a4

Modesto Acosta
Venta particular
En el pueblo de Moron
Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo
Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Por el mismo
Judicial
De un magnífico corralon
En el pueblo de Chascomus
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos en la ejecucion seguida por los señores Escalada y Marini.
El viernes 27 de Abril a las 2 de la tarde se procederá la venta en mi casa San Martin 224 de dicho corralon situado en la calle de Albear n 30 su terreno se compone de 20 vs de frente por 60 de fondo todo cercado de pared tasacion 23,000 $ m/c. se dará principio a la venta por sus 2/3 partes que son 15,334 $ m/c.

Por el mismo
En su casa San Martin n. 224
El Lunes 16 del corriente a la 1 en punto se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado, de un buen surtido de muebles, artículos de almacen merceria, tienda y bazar etc.

Por el mismo
El miércoles 18 a las 12 en punto
En nuestra casa San Martin 224
Espléndido surtido de muebles nuevos y usados [illegible] juegos completos para dormitorio, id para sala y comedor, sofaes y sillones forrados en repa y crin, sillas [illegible] y del pais colchones de elasticos y de lana, lavatorios de caoba, nogal y jacaranda, mesas de luz, mesas de centro, id para ministros comedor paral 12, 18 y 24 cubiertos, escritorios, consolas de caoba, cómodas de nogal, roperos id, alfombrados, espejos, gran cantidad de cuadros, grabados y al óleo, artefactos para gas de 1 hasta 3 luces, cantidad de licores, cerveza inglesa y alemana, vermouth francés y Torino, rico vino oporto en [illegible] cocinas económicas, estufas etc etc. a11

R. y J. Amoretti
Surtido importante de mercaderias
El Lunes 16 del corriente
En nuestra casa 21 Victoria 21
Por cuenta de varios, al contado
El Lunes 16 á las 12 en punto se venderá un completo y estenso surtido de efectos de estacion, en lana y algodones, generos de lana id mezcla para vestidos, tapados de lana y seda para señoras id para niñas, boas de lana id de tartan, id de cachemir, chales de punto, rebosos de merino, id de cachemir, mantelets de punto, tapados colchados para señoras, enaguas, batas, puños y mangas de lana para señoras, vestidos y medias para niños; gorritas, roponcitos, polainas, capuchas y vestidos de lana guarnecidos, bramantes, percales, popline, alpaca, lustrina, paños de estacion, oxfor, lienzos, pao doméstico, camisetas crimea, id de punto, trencillas, [illegible] un buen surtido de acordeones, y perfumerías finas, pañuelos de hilo id de algodon, tricot de buena clase, medias cortas id de campo, bombasí, franela, camisetas listado, camisas de algodon id 1/2 hilo para hombres y niños, colchas italianas tejidas, calzados, corcet, ligas, corbatitas, camisas bordadas para señoras, un rico Lompace para cortinados, ajuares colchados, efectos de jugueteria, [illegible] varias clases, guarniciones y flecos de lana, guantes de castor, mantas y ponchos, faja de lana, chaquetones, ponchos, bombachas y pantalones de paños, y variedad de otros muchos artículos que estarán á la vista. a11

Por el mismo
Estenso y variado surtido de artículos para roperos, tiendas, merceria y efectos de [illegible], al contado por cuenta de Varios, en nuestra casa Victoria 21.
El Miércoles 18 á las 12 en punto se venderan diversidad de telas, alemanesco grano de oro, bramantes, oxfor, diversas clases de género para vestidos, brin, bordato, muselinas, lanilla, raso, lienzo azargado, gro, merino negro, franela, bombasí, hermani, crinolina, colchas de varias clases, frazadas varios tamaños y clases, medias finas, id de varias clases para señoras, id cortas y largas para hombres, calzado forrado, zapatillas id, frazadones, [illegible] id de cachemir, medias y botines de lana para niños, festones, tiras bordadas, pañuelos de diversas clases; guarniciones de novedad, efectos de fantasía, juguetes, botines de prunela, paños crochet, tohallas, seleta, id de hilo, bombasí plateado, pantalones de gambrona, id de casimires, camisetas de franela, id de punto, [illegible] rebosos, boas y enaguas de lana para [illegible] fajas de seda, id de lana, camisas oxford, trajes para niños, camisas para hombres, id para niños, id para señoras, cadenas doradas para reloj, chiripaes, calzoncillos de lienzo para campo bozales, látigos pellones, ponchos imitacion guanaco, id vicuña, casimires en cortes, paños en piezas, sombreros de castor y variedad de otros efectos que estarán á la vista. a12

Por el mismo
Remate especial, el Viernes 20 del corriente, surtido espléndido y especial de artículos de estacion, al contado en nuestra casa Victoria 21.
Detalle en parte del buen surtido de efectos que vendemos en este remate por cuenta de una casa introductora y de varios: coleta plomo y negra varias marcas, lienzo tablon, id asargado varias marcas, bramante id, uso doméstico, alemanesco, percales diversas clases, paños y casimires de estacion, un notable surtido de ropa hecha de estacion, jaquets y sacos de elegancia y buena clase, jergon y paño plateado, lona, arpillera, calzados, [illegible] perfumes, generos de varias clases para [illegible] tapados, boas, chales, rebozos, enaguas y medias de [illegible] para señoras, camisetas, crimea para hombres, [illegible] bordado italiano, bordado id en piez, [illegible] para señoras, medias de todas clases [illegible] gorritas y trajesitos de lana para niños, variedad especial de efectos de lana para señoras y niños [illegible] dos, trecot, fajas y pañuelos de seda, id, de [illegible] mantas, frazadas, paltoes, chaquetones de paño [illegible] franela, merinos, cepillos, peines, [illegible] hilo, id medio hilo, [illegible] guas, colchas varias clases, calzoncillos [illegible] punto, acordeones, guantes castor, [illegible] pargatas, hilo de sastre, sedas, y un [illegible] muchos otros efectos que no [illegible] estacion.

[illegible] y Bullrich
Judicial
Una linda casa [illegible] esquina [illegible] con frente al Sud-Oeste [illegible] edificio moderno y bueno [illegible] ocupada por un almacen
Tasacion 254,379 ps. mjc.
Base para la venta 2/3 partes 184,386 ps. mjc.
El domingo 22 Abril á las 4 en punto de la tarde procederé á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la buena propiedad situada en la calle de Belgrano núms. 692 y 696, formando ángulo de esquina. Sud-Oeste con la calle de Solís y por ejecucion seguida por D. Miguel Calcais.
El edificio consta de 6 habitaciones en perfecto estado, zaguan, cocina, letrina pozo, etc., ademas hay aguas corrientes, el edificio todo es perfectamente hecho, todas las puertas son de cedro con abanicos de fierro, umbrales de mármol grandes copas en la azotea, estátuas de mármol, ademas de las piezas mencionadas hay un galpon de fierro. Esta propiedad es una pichincha de primer órden, el almacen que hace esquina puede producir una buena renta y queda la casa que fácilmente se alquila. En fin esta puede producir sin exajerar $ 3000 de renta. Todo el exterior del edificio está pintado al óleo.
El terreno mide 18 vs. frente al Sud por 21 vs 50 cts de fondo al Norte, equivalente á una superficie de 344 vs cuadradas.
Esta propiedad ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez persona competente y muy hábil, títulos de 1er órden.
NOTA IMPORTANTE—Por disposicion del Sr. Juez Dr. Noguera todo comprador sin escepcion de persona, está obligado á depositar 10,000 $ m/c. en el acto de firmar el boleto, en garantia de ser legítimo comprador.
En seguida
La contigua calle de Solís núms. 182 y 186, por órden del Sr. Juez Dr. Miguel Noguera.
Esta es ganga
Tasacion 70,344 ps. mjc.
Base para la venta 2/3 partes 46.896 id id
Despues de terminado el remate anterior procederemos por órden del señor Juez Dr. D Miguel Noguera y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes á la venta de contado por la siguiente propiedad. Una casa de piezas, cocina, letrina, etc., etc., edificio regular edificada en un terreno que mide 10 vs de frente al Oeste por 45 vs, de fondo al Este previniéndose que por el costado Sud y á las 18 vs. 14 cts. de la línea de la calle principia un martillo en contra del terreno el cual mide 3 vs. 40 cts. de Norte á Sud con 17 vs. 90 cts, de Este á Oeste donde principia otro martillo tambien en contra del terreno el cual es de una vara 10 cts de Norte á Sud siguiendo en línea recta hasta el límite del terreno equivalente del todo á una superficie cuadrada de 374 vs 26 cts. esta propiedad ha sido tambien tasada por don Guillermo Martinez sumamente baja y con objeto de venderse.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez Dr. Noguera todo comprador (sin escepcion de persona) está obligado á depositar 5400 $ en el acto de tomar el boleto en garantia de ser legítimo comprador. a8

Tiburcio F. Bustos y Ca.
JUDICIAL
DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
Perteneciente á la testamentaria del señor D. Angel Cascallares
En el Partido del "Saladillo"
1.000 cabezas de ganado vacuno al corte
10.000 ovejas mas ó menos al corte
El domingo 29 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Angel Cascallares las siguientes haciendas
Estancia denominada "El Potrillo"
1000 cabezas de ganado vacuno, mas ó menos tasadas a 175 ps mc.
3620 ovejas al corte mas ó menos, tasadas a 2 ps. mc.
9 caballos redomones a 300 ps mc
5 idem mansos a 350 id id
152 animales yeguarizos tasados a 80 ps
Estancia "El Cardal"
2 majadas compuesta de 3000 ovejas mas ó menos tasadas a 28 ps mc.
"En Lobos"
Establecimiento de Da Francisca Villalba de Cascallares
2000 ovejas mas ó menos a cargo de Juan E[illegible]zalde tasadas a 21 ps una.
La base para la venta seran las 2/3 partes de la tasacion debiendo tener lugar el remate de las haciendas en la estancia denominada "El Potrillo".
Las haciendas todas se encuentran en perfecto estado de gordura, por lo que excusamos hacer ninguna clase de recomendacion de ellos.
El pago se hara en el acto de la entrega.
Por mas informes a nuestro escritorio San Martin 31. a15

Manuel Lamas
Judicial
De las magníficas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca.
¡Quien se compra una casa!
El Domingo 15 de Abril a las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr D. Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Riffo y hermanos cuyo pormenor es como sigue:
1.º propiedad una magnífica casa—Calle de Catamarca n. 196 entre Venezuela y Belgrano, con 13.90 vs de frente por 60 de fondo, 10 piezas edificada á la moderna y toda en cal, con 3 ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209,846 ps m/c. 63 ct
Base para la venta las 2/3 partes 139,897 $
2.º una magnífica casa—Calle de Catamarca No 202 entre Belgrano y Venezuela con 13.90 vs de frente por 60 de fondo 10 piezas edificadas á la moderna todo en cal con 3 ventanas a la calle sala y demas piezas con cielos razos de yeso, zaguan y patios embaldozados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213 062 $ 46 ct
Base para la venta 2/3 partes 142,441 ps m/c.
Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina a Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente
Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/50 de frente por 33/80 vs de fondo, tasada en la candidad de 33,381 ps 80 ct base para la venta 2/3 partes que son 22,253 ps. m/c.
Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/45 vs de frente por 33/50 vs de fondo, tasada en la cantidad de 28,008 pesos 70 ct base para la venta 2/3 partes 19,071 ps. m/c.
Lote N. 3 Una casa calle de Venezuela con 9/45 vs. de frente por 33/80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28.501 ps. 95 ct. base para la venta 2/3 partes 19,001 ps m/c.
Lote N. 4 Una casa calle de Venezuela n 1827 a 1843 formando esquina a la de Catamarca n 206 edificada en cal y a la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31/30 vs de frente a la calle de Venezuela y 11/60 vs. a la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,655 ps. 60 ct
Base para la venta 2/3 partes 79,803 ps m/c.
Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesa con 11/15 vs. de frente por 31/30 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 27,938 ps. 25 ct. base para la venta 2/3 partes 18,621 ps. m/c.
Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11/15 vs. de frente por 31/30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25077 ps 19 ct base para la venta 2/3 partes 16,719 ps m/c.
Siguen lotes á la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.
Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs. de frente por 60 de fondo previniendose que el frente del fondo enangosta terminando en 11/20 vs. tasado en la cantidad de 64/056 ps 45 ct las 2/3 partes 42,705 ps. m/c.
Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,287 ps. las 2/3 partes 21,491 ps. m/c.
Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,225 ps. las 2/3 partes 18,210 ps. m/c.
Lote N. 4—Un galpon 12 vs de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 28,259 ps. las 2/3 partes 18,819 ps m/c.
Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 28 265 ps. las 2/3 partes 18,843 ps. m/c.
NOTA—El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela. Si hay interesados se pondra en un solo lote cada cosa.
Por informes a la Escribania del Sr. Gonzalez Perú 130 ó al martillero Ceballos 63. m23

Por el mismo
De una casita perteneciente a la testamentaria de D. Francisco Casale, sita en la calle de Piedras num 217 entre Venezuela y Belgrano. Tercera retasa 100 000 ps m/c. base para la venta 2/3 partes 66,667 pesos m/c.
El Domingo 15 de Abril a la una en punto de la tarde procederé a la venta en público remate y al contado de la casa arriba indicada compuesta de 7 1/2 varas de frente por 21 1/3 de fondo, con cuatro piezas, cocina, y demas oficinas.
Recomendamos esta casita por su posesion y lo bajo de su retasa, no faltar el dia del remate a la hora indicada los títulos son garantidos. El comprador entregará el 5 p.% al estender el boleto.
Por informes al martillero Zeballos 63. a11

M. Artayeta
Importantísimo remate de dos magníficas fincas en la ciudad de Chascomus. Tasacion muy baja 53,840 $ m/c. sus 2/3 partes base para la venta 35.560 $ m/c 50 cents.
El domingo 22 del corriente a las 2 de la tarde por órden expresa del Sr. Juez de 1ra Instancia de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz y ejecucion seguida por D. Juan Lardué por cobro de créditos hipotecarios con la testamentaria de D. Lorenzo Dalroquero vendere a la mas alta postura y al contado.
1º Una hermosa chacra situada en el cuartel 1º sobre la barranca de la laguna y mide por el costado Norte 346 metros 40 centímetros por el Este 241 metros 44 centímetros y por el Sud-Oeste, 239 metros y 10 centímetros lindante por el Norte con D. Eugenio Casco, por el Este con Da. Juana Isurieta de Aristegui y por el Sud-Oeste con las barrancas de las Laguna, con una magnífica casa compuesta de 5 piezas de material, 2 techo de teja y 3 de fierro galvanizado, 2 gallineros y un galpon contiguo al edificio y pozo de balde. El terreno contiene una cuadra de alfalfa, 300 plantas frutales de distintas especies y otras varias de adornos como ser, eucaliptus, aroma, laurel, acacia y paraiso, todo está cercado de alambre y cina cina. Tasacion 38,150 ps m/c, base para la venta sus 2/3 partes 25,446 ps. m/c.
2º Un terreno con una casa compuesta de 2 piezas de material techo de fierro, pozo de balde, situado en el cuartel 2º en la calle de Alvear esquina a la de Bolivar mide 27 metros 718 milimetros de frente al Oeste, por 31 metros 186 milimetros de fondo, lindando al Norte con la calle de Bolivar, al sud con D. Julio Korning, al Este con N. N. y al Oeste con la calle de Alvear.
Tasacion 16,690 ps. m/c, base para la venta 11,129 $ m/c.
Para mas pormenores oficina del rematador Perú n. 32. a10

Antonino Vidal
Banco Hipotecario
El martes 24 de Abril a las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad situada en esta ciudad, calle de Victoria núm. 344 á 348, denominado teatro de la Victoria con 23 1/2 vs de frente al Norte, por 65 1/2 vs. de fondo previniéndose que por el costado Oeste a las 35 vs. de la línea del fondo, se encuentra un martillo á su favor, que consta de 5 vs. y cuarta de frente por el fondo que reste.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 60,000 $f, fuertes concedido sobre dicha propiedad á los señores Plaza Montero y F. Garrigos, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 63,500 $f en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 4784 que se abonaran por separado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo, sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán indefectiblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. a10

G. Martens y Ca
De una preciosa [illegible] en esta Ciudad, situada en la calle de [illegible] entre las calles de Junin y Andes, compuesta de 10 varas de frente por 48 1/2 [illegible]. El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde rematará a la mas alta postura, dinero de contado y por órden [illegible] la magnífica casa arriba expresada [illegible] de 100 pipas de agua, pozo de balde, [illegible] buenas maderas, etc. [illegible] á 1 cuadra de la Estacion Centro [illegible] el tramway de la Plaza Victoria [illegible] el terreno es alto, saludable [illegible] y muy sólida y la calle [illegible]

Ibañez y Vidal
Judicial
En Barracas al Sud, cuartel 2º frente á la calle Real á las Lomas, á 10 cuadras del teatro Rivadavia. Un precioso terreno compuesto de 72,518 vs. con 16 centavos cuadradas, ó sean tres y cuarta cuadras cuadradas. Tasacion 36,000 ps. 2/3 partes 23,333 ps.
El domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde venderémos al mas alto precio y dinero de contado, el precioso terreno arriba dicho de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel E. Noguera y por ejecucion que sigue D. Pedro Sansat contra Da. Magdalena S. de Zuada. Este terreno linda por el Nor-Este calle en medio con D. Pedro Sansat, por el Sud-Oeste calle en medio con D. Mariano Martinez, por el Sud-Este con D. Agustin Garcia y D. Carlos Casal y por el Nor-Oeste con Da. Margarita S. de Iparraguirre.
La venta tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera.
Nota—Exigiremos al comprador como garantía el 10 p% al firmar el boleto. Por otros informes a la oficina del escribano Coronado ó á los martilleros calle Potosí 82. a7

Martin Hidalgo
No 5862 Judicial
De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm 1296 con la de Caridad núm 29, de órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D Angel E Casares, testamentaria de D Bautista Martinelli, con 17 vs 75 c frente al Norte por 40 1/2 fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas; una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,831 $, 25 c las 2/3 partes 195,221 $ m/c.
¡¡Buena propiedad!!
El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos consignado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, paraje muy hermoso y pintoresco.
Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

Reyna y Bojart
Remate en Moreno, el 15 de Abril a las 2 de la tarde venderemos dos lotes de terreno á 3 cuadras de la estacion linda por el fondo con la vía férrea, y por el frente á la calle Real, el terreno se compone de 18 vs. de frente por 130 de fondo previniéndose que á las 60 vs. hay un martillo de 17 vs. de frente con 70 de fondo haciendo todo el terreno una superficie de 3320 varas cuadradas. Este terreno alto con tres esquinas es de un gran porvenir, llamamos la atencion de los interesados mas cuando tenemos la órden de vender por lo que dén, linda con Don Adolfo Ferreyra, y con la testamentaria de Don Amancio Alcorta. Por informes á los rematadores en Moron, calle Lavalle entre Constitucion y S. Martin. a8

Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Ferreteria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MARTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 1
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm

Por el mismo
A 5 años de plazo
Pagaderos cada 3 meses un [illegible] por ciento
Los mas altos terrenos
El 15 del corriente á la una del dia, a 25 cuadras menos de la plaza Victoria y a 6 de la estacion Caridad con tranvia de ida y vuelta y estacion del Ferro-Carril, serán vendidos al mejor precio por orden del señor Don Juan Alfau, los mas lindos y altos terrenos de la ciudad, fraccionados en lotes de 10 vs de frente por 50 de fondo con accion á mas, tener presente que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy, 5 años de plazo y el pago cada 3 meses [illegible] por ciento. Los concurrentes pueden tomar el tramway de las calles Cuyo, Corrientes, Bolivar, plaza Victoria, pidiendo boleto de estacion Caridad á los Corrales, el boleto vale 3 $, el local del remate les será indicado por los guarda trenes.
Nota—Todo comprador entregará en el acto de la venta al recibir el boleto 500 $. En caso de lluvia será el al siguiente Domingo. a7

Por el mismo
FERRETERIA
LIQUIDACION
De la ferreteria calle Rivadavia No. 277 á 283 esquina Suipacha. Por órden de su dueño contribuyendo con un surtido especial [illegible] casas introductoras. El miércoles 18 y juéves 19 del corriente a las 12 del dia al contado.
Todo el gran surtido de dicha casa contribuyendo dos casas introductoras con efectos del ramo de ferretería, el detalle es importante y se dará en seguida. a14

L. Avelino Diaz
Remate Judicial en Moron
De 20 vacas lecheras con cria
El Domingo 15 del corriente a la una de la tarde venderé [illegible] por órden del Sr. Juez de Paz Don J. M. de Rozas 20 vacas lecheras gordas incluso los terneros pertenecientes a D. Juan Echeverz por ejecucion que le sigue D. Antonio Artola, las que existen en la chacra conocida por de Sosa al Sud de este pueblo cuartel 2 donde estará la bandera. a7

Sinclair Leyria y Ca.
Azul
El 15 de Abril corriente a las 4 en punto de la tarde venderemos por disposicion del Sr. juez de Paz del partido y por ejecucion seguida por D. Pascual Griego la casa de propiedad de D. Anastacio Quiroga situada calle XVI entre XXX y XXXI donde estará la bandera. Cuya tasacion sumamente baja asciende a la cantidad de 20,897 $ m/c (veinte mil ochocientos noventa y siete $). No se admite oferta que baje de las 2/3 partes que son 14,266 $ (catorce mil doscientos sesenta y seis ps).
Los títulos superiores, la venta al contado. Esta linda propiedad queda del lado de la estacion del ferrocarril fuera de inundaciones. Es una buena oportunidad para hacerse de una linda casa por poco dinero.
Por mas informes ocurrir a los rematadores. a6

Nicandro Dorr
Judicial
De un terreno calle Zeballos 290 a 298. El Domingo 15 de abril á las 12 en punto de la mañana, se procederá por órden del Señor Juez de comercio al remate de un terreno perteneciente á la ejecucion seguida por el Sr. Constanzo contra Dn Santos Bosaño. Este terreno situado en uno de los mejores barrios de esta ciudad se compone de 28 vs. 10 centimos, de frente al oeste por 11 vs de fondo al Este todo cercado de pared, vereda, etc. Tasado en la suma de $ 79,304 m/c y se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas pormenores y ver la tasacion, al rematador Potosí 81. a4

Por el mismo
Judicial
De una casa
El Domingo 19 de Mayo a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia al remate de una casa perteneciente a la testamentaria de D Pedro Musladino situado en la Boca del Riachuelo calle del General Necochea esquina a Olavarria, el terreno se compone de 19 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 24 piezas de madera entre altos y bajos baranda de fierro pozo y demas oficinas necesarias
Esta casa esta tasada en la suma de 130,000 pesos y no se admitira oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion Por mas informes y ver las tasaciones al rematador Potosí 81. a14

Por el mismo
Judicial
De una casa
El martes 15 de Mayo a las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. J. M. Rosa, al remate de la casa perteneciente a la testamentaria de D. Cecilio Barbosa situado en la calle de Santiago del Estero n. 585 esq. a la de Cochabamba cuyo terreno se compone de 8 vs. 50 cs. de frente al Este por 55 [illegible] de fondo a Oeste con dos piezas de material, cocina y demas oficinas
Tasado en la cantidad de ps 36,133 mjc. sus 2/3 partes 24,088 mjc.
Por mas informes Potosí 81 ó á la oficina del secretario Lacasa. a14

Suarez y Dessein
JUDICIAL
De las existencias del café Inglés
CALLE ESMERALDA N. 208
El martes 17 del corriente
A las 12 en punto
Por órden del Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida contra D. Miguel Ottonello venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias del conocido café Inglés y que consisten en lo siguiente
11 mesas piedra marmol, 19 id madera, 35 sillas esterilla, 6 espejos grandes marco dorado, 1 id id id negro, 1 magnífica araña de cristal de 4 luces, 3 id id id de 2 luces, 2 sofaes, 1 confidente, 1 lindo mostrador de caoba y pino con armazon, 1 reloj de pared de 15 dias de cuerda, 4 grandes macetas con plantas, 1 escritorio de nogal, 2 cuadros, 1 escalera doble, 6 galerias con cortinas lamas, 60 de lana 11 cafeteros de cobre, 1 cafetera de id, 1 uracera id, 1 maquina grande de id, 1 tacho id, 1 filtro, 4 sartenes 1 cocina económica, 49 moldes de cobre, 117 platos de loza, 17 id de papier-maché, 6 doc. cucharitas, 5 id tenedores, 10 cucharas cristal, 20 cafeteras cristophe, 1 tetera de composicion, 33 tasas para café, 10 bandejas, 5 azucareras de porcelana, 50 copas y vasos, 30 toallas, 29 manteles, 4 aceiteras de composicion, 2 toldos, 11 bombas cristal y un buen surtido de bebidas de varias clases.
Escritorio de los martilleros Perú 106. a10

Por el mismo
Judicial
De un lindo terreno cercado de pared, en la prolongacion de la calle Perú esquina á otra sin nombre frente á la quinta de Brown, donde estará la bandera.
El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, y por ejecucion seguida por D. Juan F. Oliver contra D. Antonio S. Oil venderemos al contado un lindo terreno ubicado en la prolongacion de la calle de Perú esquina a otra sin nombre, midiendo 20 varas de frente al Norte por 25 vs de fondo todo cercado de pared, pozo de balde con caisa, brocal y pilares de fierro tasacion $ 24,200 m/c. base para la venta 2/3 partes id 16,133. Para ver los títulos de propiedad y otros datos en la escribanía de Forkenand en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los rematadores Perú 106.
NOTA—El comprador estara obligado a entregar el 5 p% del valor de la venta antes de estender el boleto. a13

Rufino Degreef
JUDICIAL
De una finca en Rojas
Base para la venta 44,667 $ m/c
El miércoles 18 de Abril a las 4 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Lorenzo Saborido procederé al remate de una finca situada en el pueblo de Rojas por ejecucion hipotecaria seguida por D. Pedro Cuchet contra D. Pedro Etchenique. La casa está situada en la seccion 1ª, manzana 24, solar 3º a 2 cuadras de la plaza y formando esquina á las calles Mitre y San Nicolas.
El edificio se compone de 5 piezas, de azotea, 3 techos de paja y demas oficinas, en terreno de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared. Todo ha sido retasado recientemente por la suma de 67,000 ps. mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 44,667 ps. mjc.
El remate tendra lugar en el pueblo de Rojas, en la misma finca el dia y hora indicada. a15

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MARTES 17 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
En mi casa calle Piedad Nos. 196, 198, y 200
Procederé al remate de los siguientes artículos
Aceite Rivera en latas, arroz glacé, id india, azucar refinada, anis superior, aguardiente, pasas de Málaga, ajenjo legítimo, fósforos comunes y elásticos, fideos de Génova mostaza francesa é inglesa, salchas, almendras, garbanzos, semillas de alfalfa, bitter, licores varias clases, cerveza varias clases, jerez y oporto superior, velas esteáricas, vermouth francés, cognac superior, dulce membrillo champagne, té, queso parmesano, tinta, comino, alpargatas, vinagre vino carlon, papel estraza, bochas, pimenton y otra infinidad de artículos que estarán a la vista el dia del Remate.
A mas por liquidacion de factura 100 bolsas arroz glacé, 50 cjs aceite Rivera, 100 cjs pasas Málaga, 50 cjs jerez, 20/8 yerba paraguaya superior.
Por cuenta de Seguros—30 barricas vino francés.

Maximo Gowlad
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Don Angel E. Casares y por ejecucion que siguen los señores Berraondo y otros contra la testamentaria de D. Gregorio Olmos, de una casa situada en el ángulo de la calle Estados Unidos y Perú.
El Domingo 22 de Abril a las 3 en punto de la tarde daré principio a la venta de la casa arriba mencionada, compuesto su edificio de 9 piezas, patio, letrina, árboles, y patio 2, compuesto su frente de 18 3/8 vs al Este, por 18 [illegible] fondo al Este tasado todo en la cantidad de [illegible] no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes [illegible]
NOTA—El comprador dará en seña el [illegible] por mas informes Potosí No. 81. a19

Andrés W. Merea
En su casa calle de Defensa núm. 73
Judicial
El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Antonio V. Obligado contra D. Enrique [illegible] cuyo pormenor es como sigue; 561 magnificas copas de cristal para vinos oporto, jerez, champagne etc, [illegible] electro-plata, marcos para retratos, [illegible] pulseras, frascos para escencia, dulceras, salvaderas de porcelanas, teteras de metal, jarritos, canasto para pan, 1 juego paraguas, dominoes, aceiteras, candelero de bronce, palmatorias de id, saleros de electro-plata, 8 magníficas máquinas de plegar, palmatorias de electro-plata, alfileres de corbatas, floreros, cepillos, papeleras, caja para guantes, ceniseros de bronce, 19 cajas de lacre, fruteras de cristal, tinteros, bolsa de 3ra. cubierteras, 4 mangos de botellas de electro-plata, tijeras para uvas de electro-plata, candeleros para pianos, copas de piés de plata, cucharas de café id para sopa, anteojos, cuchillos, trinchantes, 7 palas para basura, papelera de fierro. 24 botellas de agua colonia, lapiceras, tirabuzones, alfileteros, tijeras, dedales, cadenas de acero. 4 pedestales de [illegible], pimenteros juegos de té, cigarreras de cuero, 1 licorera de electro-plata 9 bombas para gas, 24 platos y tazas aporselanada, 6 bolsas de ule, 8 cajas para cubiertos, 21 filtros, fuentes de maderas, guarda fuego, pantallas, cadenas de reloj, etc.

Lino D. Lagos
JUDICIAL
Valioso remate de magníficos terrenos poblaciones arboleda y alfalfares pertenecientes á la testamentaria de D Francisco Duffau por órden del señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. Justo P. Ortiz.
El Jueves 3 de Mayo a las 2 de la tarde procederé á vender los lindos y productivos terrenos que pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Duffau, situados frente á los hornos de D. Joaquin Galdos, cuyo pormenor es como sigue
Tres solares, cercado de alambre, madera de tala ñandubay tasado en pesos 40,000.
Un solar con una pieza de material, techo de paja con 165 árboles frutales 1 parral, 3 plantas limos 2 paraisos, contiguo á este otro solar como el anterior cercado de alambre tasado en pesos en 50,000
Una manzana cercada de alambre y zanja, sirve para potrero, tasado en ps. 40,000
Una manzana sembrada de alfalfa cercada de alambre, madera de tala y ñandubay varios árboles, un rancho con tres piezas de barro y una de tabla techo de paja tasado en 40,000 pesos.
Dos solares sembrados de alfalfa cercado de alambre algunos alamos grandes tasado en 15,000 pesos.
Una cuadra de terreno, de esta tres solares sembrados de alfalfa y el otro con 72 árboles frutales y muchas otras plantas como alamos, naranjos cercado de alambre dos edificios de 15 vs. [illegible] pozo de balde con pilares, todo de buen material y en buen estado, techo de paja, tasado en 76,000 pesos
Dos solares y varias varas sembradas de alfalfa todo cercado de madera y alambre tasado en pesos 20,000
Todo viene á importar la suma de 281 mil pesos moneda corriente (281,000 pesos) no aceptaré oferta que baje de las 2/3 partes. Si no hay interesados por el todo venderé por lotes como quedan señalados anteriormente
Llamo la atencion á los especuladores, pues el paraje es de lo mas apropósito para hacer negocio, siendo la entrada del Sud á esta ciudad de las tropas.
Por mas pormenores á la secretaria de don Alejandro Villabrille ó al rematador calle Perú núm 45. a7

Victorio Ginepro
De muebles y alhajas
El domingo 15 á las 12 en punto se dará principio á la mejor postura sin retirar lote, no faltar los que deseen amueblar bien sus casas con poca plata, un gran surtido de oro y plata, semanarios, mates, relojes de oro y de plata, anillos, cadenas, brillantes &, &.
En mi agencia de remate y comisiones Florida 341. a3

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr Don Juan A. Areco se cita y llama á Don Antonio Balmer para que comparezca por intermedio del infrascripto y dentro del termino de [illegible] á contestar el traslado que se le ha conferido en [illegible] en su quiebra bajo apercibimiento de [illegible] en su rebeldia.
Buenos Aires Marzo 2 de 1877. *H. Folkenand* Perú 130, Escribano secretario. a14v15

Por disposicion de Don Nicomedes Zabala Juez Comisario del concurso formado á Don José [illegible] se convoca á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar [illegible]. Dolores Abril 3 de 1877. [illegible] a14 25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Felipe Santucho, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Abril 11 de 1877. *Alejandro Villaabrille* Secretario. a14v14m

Por el presente se hace saber á Don Juan Corte que en la demanda que por cobro de pesos le tiene entablada D. [illegible] el Juzgado ha sometido esta causa á prueba por el término de [illegible] dias prorrogables [illegible] á contar desde la fecha.—Buenos Aires 13 Abril de 1877.—*Adolfo G. Sosa* Juez de Paz. a15v17

Por disposicion del Sr. Don Gabino Mosquillo Juez Comisario del concurso de Don Federico Chauvain se hace saber nuevamente a los acreedores de dicho concurso cuyos créditos han sido verificados, que habiendo sido objetado por Doña Paulina F. de Girard el estado de graduacion de créditos se ha decretado un comparendo verbal para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde á que deben concurrir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1685 del Código de comercio, previniéndose que [illegible] lugar con los que asistan—Bs. As. Abril 13 de 1877—*Ramon Peralta* Escribano Secretario Perú 130. a14v17

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente se hace saber á D. Pedro Planque por el término de tres dias que en la ejecucion que se le sigue ante este Juzgado por las Sras. Da. Benita y Da. Damasia Guerrico por cobro de alquileres de la casa que ocupo en la calle de Moreno No. 279, a solicitud de la parte actora se ha resuelto nombrar al martillero público D. Julian Martinez y Ca para que proceda á la venta de los objetos que le fueron embargados, á fin de satisfacer con su importe el crédito que se le cobra, lo que se le hace saber por el presente edicto.—Buenos Aires Abril 12 de 1877. *El Juez de Paz*. a14 v17

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Ruiz por el término de 6 dias, para que comparezca, dentro de doce, a estar á derecho en los autos promovidos por D. José Sartori, por cobro ejecutivo de pesos, y para el reconocimiento de una firma, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Dolores Abril 12 de 1877. *Torcuato B. Zubiria* Juez de Paz. a14v20

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Noce, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el juzgado de S S y por intermedio de la secretaría de D José Martin a la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Abril 12 de 1877. *Juan Carlos Ponce* a13 v13m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Olsen de Videla, para que en el término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 11 de 1877. *Faustino Miñones* a12 v12 m

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Francisco Bustamante se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Dionisio Meza para una reunion que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo. Buenos Aires Abril 9 de 1877.—*Joaquin Reynoso* Perú 130 a12v18

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Torres para que en el término de seis dias a contar desde la fecha se presente ante este Juzgado á responder á las demandas que varios acreedores le han interpuesto por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Merlo Abril 6 de 1877. *G. Amenabar*. a11v16

Por el presente se citan á todos los acreedores del prófugo Vicente Torres para que en el término de quince dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Merlo Abril 6 de 1877. *G. Amenabar*. a11 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Blas Desar para que en el termino de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. Aires Marzo 23 1877. *Faustino Miñones*. a11v11m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. José Firmat y Ca. que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Augusto Balich los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el Artículo 1449 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt en la inteligencia de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Buenos Aires Abril 10 de 1877. *Pedro Cedrés* Secretario Perú 130. a11 v26

Por disposicion de Don José M. Soage Juez Comisario del concurso formado á Don Francisco Luchini se convoca a junta general de acreedores para el dia 23 del corriente a efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados personales previniéndose a los que no asistan que se procederá con arreglo al artículo 1600 del Código de comercio; previniendose ademas que la verificacion tendrá lugar con cualquier número de acreedores que asistan por ser la tercera vez que se convoca á ella y cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Dolores Abril 6 de 1877. *Alejandro Villaabrillo* a11v22

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Caminata á fin de que sean como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe. Buenos Aires Abril 9 de 1877. *Manuel Lacasa*. a10v10mayo

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Marcelino La Rosa á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario Don Diodomiro Gallardo, a la que me hallo adscripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 5 de 1877. Manuel Gallardo. a10v10m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conjuges Dn. Francisco Ghiglione y Doña Lucrecia Musso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante el juzgado de S. S. por conducto de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Abril 5 de 1877—*Saturnino Garcia*—*Escribano Secretario*. a7v7m

Por disposicion del Sr. Don Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso de los Sres. Fructuoso Gregoratti Ca. se convoca a junta general a todos los acreedores de dicho concurso para el dia 16 del corriente á las tres de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos previniendose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Abril 6 de 1877. *Ramon Peralta*. Escribano secretario, Perú 130. a7v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, a todos los que ya sea en el caracter de herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de Doña Juana Antonio Colman y Da. Mercedes Anonga, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 6 de 1877.—*Dario Becar*, Escribano secretario, Defensa 86. A7v7mayo

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena y Doña Irene Ferreyra y Rabelo ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 5 de 1877. *Federico Mendes*. Escribano Secretario. A7 v7M.

Por disposicion de este Juzgado se ha de vender el martes 24 del entrante Abril de doce á dos de la tarde, el remate de cuarenta mil ladrillos de [illegible] treinta y cinco pesos el millar, pertenecientes á D. Pedro Gauregui en el juicio ejecutivo que le sigue D. Nicasio Toloza. El remate será al contado y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] en el Cuartel 2º de este partido. Moron, Marzo 31 de 1877. *Cipriano Noguera*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Antonio Pereyra, que hasta la fecha no hayan justificado la legitimidad de sus créditos lo verifiquen en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. María Ignacia Cuello se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario. m29v28a

Por disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á su terreno de Isla situado en la márgen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por su frente con el citado arroyo, por un costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Dominguez el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—*Decidorio Chafuen*. Escribano público. m18 v28a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud D. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar ya sea como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—*Severo F. Crespo*. Secretario. m22v23A

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Dreugan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—*Eduardo Munilla*. Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernandina Lopez de Almeida ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. *Nicanor Repetto*. m17 v17A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carrizo de Alegre, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto*. m21 v21a.

Se hace saber á Doña Juana, Doña Laureana, Doña Pala, Doña Manuela y Dn. Santos Taboada y Dn. Gabriel Martinez ó sus herederos que á solicitud de los herederos de Don Bartolo Quevedo, se ha ordenado que el Señor Arzac espida testimonio en forma de la escritura de venta otorgada por los primeros á favor del segundo, en el año de 1854 por lo tanto si tuviesen que deducir alguna oposicion pueden ocurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa N.º 84 dentro del termino de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877. *Natalio A. Ponce Escribano Secretario*. m27v27a.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Luciano Castay que dentro del termino de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Exequiel Barrenechea los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Javier Arrufó en la inteligencia de ser tenidas los contraventores por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Juan Gonzalez*. m27v15A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurrir al juzgado de Paz de Vecino ó a la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. *Alejandro Villaabrille*, Secretario. m14 v21

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn Juan Belgrano ha dispuesto en los autos testamentarios de Don Diego Cordero que sean citados por medio de este edicto todos los que como herederos, ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes y doña Josefa Cordero á fin de que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la escribanía á cargo del que suscribe. Buenos Aires Marzo 22 de 1877. *Francisco Raggio Escribano Público*. m24v24a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Filomena Perez de Martinay ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho termino comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 24 de 1877. *Federico Mendez*, Escribano Público. m27 v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Crecencia del Arca y Dn. Francisco Rodriguez Mata, ya sean como herederos ó acreedores, para que con el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á su Juzgado SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 26 Marzo de 1877.—*Manuel Perez Gomar Secretario*. m27v27a

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Chuliverg, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el juzgado de su Señoria y Sria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 18 de 1877. *Severo F. Crespo Secretario*. m.23 v 23a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Pourtalé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 16 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*, Secretario. m 28 v 28 a

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Etchehart ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á [illegible] sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Noviembre 22 de 1876. *Severo F. Crespo* Secretario. [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y Doña María J. Cuello, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 28 de 1877. *Natalio A. Ponce* Escribano secretario. a3v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luciano Viane Sibello ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1º de 1876.—*Severo F. Crespo* Secretario. m24v24A

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dres. D. Juan A. Areco y D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por D. Jacinto Tallaferro contra el Dr. D. Francisco J. Almeida se procederá a la venta en almoneda pública en el zaguan del Juzgado los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril de un terreno de propiedad de aquél Sr. situado en la calle Larga de la Recoleta formando esquina a la del Pilar, cercado todo de pared de un ladrillo en barro, constando el terreno de 50 vs. de frente a la calle Larga por 140 de fondo, con frente a la del Pilar; la tasacion practicada por el maestro mayor Baca asciende a la suma de 200,000 $ m/c. siendo las 2/3 partes la base para la venta. Buenos Aires Marzo 25 de 1877. —*P. Sicouret* Escribano Secretario. m.28 v 28A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz de Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por un costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Rus [illegible] se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá a don Enrique Ferreyra el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando Marzo 7 de 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano público. m18 v28a

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Dn. Benedicto Aguirre, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Marzo 22 de 1877. *Faustino Miñones*. m24v 24a

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de Isla situado en el arroyo Tellinaré, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con D. Ni[illegible] las Arjau, y por otro con don Felipe Juan Bachico, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera á don Aristides Mañale el derecho de posecion que solicita como decreto.—San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen*.—Escribano público. v21 abril

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente, que en los dias 23, 24, y 25 del entrante Abril se procederá por el infrascripto asociado del Alguacil del Juzgado á la venta en almoneda de la finca de propiedad de D. Juan Z. de la Valle situada en la calle de Belgrano Nos 58, 60, 62 y 64 formando esquina á la de Defensa Nos. 169, 173, 175 y 177, la cual se encuentra tasada en todos sus ramos en la suma de ochocientos treinta mil novecientos y tres pesos diez y siete centavos m/c. cuyo terreno se compone 21 varas o sean 18 metros 18 centímetros de frente al Norte, calle de Belgrano, con 24 varas 20 centímetros igual 20 metros 95 centímetros de fondo al Sud, con frente con al Este, la calle de Defensa, previniéndose que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á las 11 varas 15 centésimos igual á 9 metros 65 centímetros se encuentra un martillo en su contra compuesto de 5 varas 50 centésimos igual á 4 metros 76 centímetros de ancho con 13 varas 5 centésimos igual á 11 metros 29 centímetros de largo hasta su fondo, todo el que hace una superficie de 446 varas 63 centésimos cuadrados, cuyo acto tendrá lugar desde las 11 las 6 de la tarde.—Buenos Aires Marzo 20 de 1877. *H. Folkenand*. Escribano Secretario Perú 130. a3 v18

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Emilio Cuntz que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan L. Zomosa los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, á pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Sixto Quesada en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 2 de 1877. *Isidoro Campos*. a5v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a D. Julian M. Sosa por el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca a practicar el reconocimiento de un documento en la demanda que contra él ha interpuesto D. Martin Balestena por cobro de pesos. Buenos Aires, Abril de 1877.—*Juan Rodriguez*, Defensa 86, 1º patio. a12v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Felipe Rus, ya sean herederos o acreedores, para que comparezcan en el termino de treinta dias contados desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto en Defensa 86 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1877. *Dario Becar*.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Arnaldo Fullgraff, á fin de que, ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la secretaría a cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 3 de 1877.—*Manuel Lacasa*. a vim.

Por disposicion de Don Nicanor Fernandez Juez Comisario del Concurso de Dn. Salvador Mendy se convoca á junta general de acreedores para el dia 21 del corriente á la 1 de la tarde a efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo [illegible] Buenos Aires Abril 7 de 1877.—*P. Sicouret* Escribano Secretario. [illegible]